

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

---



**Universidad de Guayaquil**

**“Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles  
de la Población de Estudiantes de la Carrera de Sociología,  
Universidad De Guayaquil”**

**AUTORES(AS)**

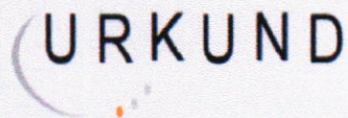
Bravo Intriago Jeniffer Patricia  
Intriago Velásquez Jahaira Stefania

**TUTOR**

Econ. Víctor Javier Arcos Uyaguari, MSc

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

PORCENTAJE DE SIMILITUD



## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** Tesis\_Bravo\_Intriago.docx (D64987265)  
**Submitted:** 3/6/2020 9:00:00 PM  
**Submitted By:** victor.arcosu@ug.edu.ec  
**Significance:** 5 %

### Sources included in the report:

[http://ve.scielo.org/scielo.php?  
script=sci\\_arttext&pid=S1315-62682004000300004&lng=es&tlng=es.](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682004000300004&lng=es&tlng=es)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?  
script=sci\\_arttext&pid=S2448-64422015000300579&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000300579&lng=es&tlng=es)  
[https://www.elcomercio.com/actualidad/estudiantes-medicina-universidad-guayaquil-  
practicas.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/estudiantes-medicina-universidad-guayaquil-practicas.html)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?  
script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es)  
<https://www.turijobs.com/blog/que-es-una-entrevista-estructurada/>  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?  
script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572007000200002&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572007000200002&lng=es&tlng=es)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?  
script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252009000200002&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252009000200002&lng=es&tlng=es)



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS  
ANEXO III.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD**

**CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD**

Habiendo sido nombrado el **Econ. Victor Javier Arcos Uyaguari**, MSc, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Jeniffer Patricia Bravo Intriago C.C. 0953327079** y **Jahaira Stefanía Intriago Velásquez C.C. 0951199835**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **SOCIOLOGO**.

Se informa que el trabajo de titulación: **“Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil”**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa anti plagio (URKUND) quedando el 5% de coincidencia.



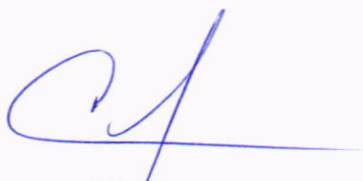
**Urkund Analysis Result**

|                           |                                       |
|---------------------------|---------------------------------------|
| <b>Analysed Document:</b> | Tesis_Bravo_Intriago.docx (D64987265) |
| <b>Submitted:</b>         | 3/6/2020 9:00:00 PM                   |
| <b>Submitted By:</b>      | victor.arcosu@ug.edu.ec               |
| <b>Significance:</b>      | 5 %                                   |

Sources included in the report:

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-62682004000300004&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682004000300004&lng=es&tlng=es).  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-64422015000300579&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000300579&lng=es&tlng=es)  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/estudiantes-medicina-universidad-guayaquil-practicas.html>  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es).  
<https://www.turijobs.com/blog/que-es-una-entrevista-estructurada/>  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572007000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572007000200002&lng=es&tlng=es).  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252009000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252009000200002&lng=es&tlng=es).

Atentamente,



Econ. Víctor Arcos Uyaguari, MSc.  
Docente Tutor del Trabajo de Titulación  
C.I. 0913729026

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS  
ANEXO IV. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

---

Guayaquil, lunes 9 de marzo de 2020

**Soc. Magda Rojas Díaz**  
**Directora de la Carrera de Sociología**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CC. SS Y PP**  
**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**Ciudad. –**

De mis consideraciones

Envío a Ud. el informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **“Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil”** de las estudiantes **Jeniffer Patricia Bravo Intriago C.C. 0953327079** y **Jahaira Stefania Intriago Velásquez C.C. 0951199835**, indicando que han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación. Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, CERTIFICO, para los fines pertinentes, que las estudiantes están aptas para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,



**Econ. Víctor Arcos Uyaguari, MSc.**  
**Docente Tutor del Trabajo de Titulación**  
**C.I. 0913729026**



Guayaquil, lunes 9 de marzo de 2020

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS**

**ANEXO V.- RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN POR PARTE  
DEL DOCENTE TUTOR**

|                                                                                                                                                                                                                    |                       |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------|
| <b>Título del Trabajo:</b> "Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil"                                          |                       |              |
| <b>Autor(s):</b> Jahaira Intriago Velásquez & Jeniffer Bravo Intriago                                                                                                                                              |                       |              |
| <b>ASPECTOS EVALUADOS</b>                                                                                                                                                                                          | <b>PUNTAJE MÁXIMO</b> | <b>CALF.</b> |
| <b>ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA</b>                                                                                                                                                                           | <b>4.5</b>            | <b>4.2</b>   |
| Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.                                                                                                                                    | 0.3                   | 0.3          |
| Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera                                                                                                                | 0.4                   | 0.4          |
| Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.                                                                            | 1                     | 0.9          |
| Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV                               | 1                     | 0.9          |
| Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión                                                              | 1                     | 1            |
| Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.                                                                                                                            | 0.4                   | 0.3          |
| Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.                                                                | 0.4                   | 0.4          |
| <b>RIGOR CIENTÍFICO</b>                                                                                                                                                                                            | <b>4.5</b>            | <b>4.5</b>   |
| El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación                                                                                                                                           | 1                     | 1            |
| El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación. | 1                     | 1            |
| El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.                                                                                                                   | 1                     | 1            |
| El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.                                                                 | 0.8                   | 0.8          |
| Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica                                                                                                                               | 0.7                   | 0.7          |
| <b>PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL</b>                                                                                                                                                                                | <b>1</b>              | <b>0.7</b>   |
| Pertinencia de la investigación                                                                                                                                                                                    | 0.5                   | 0.4          |
| Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional                                                                                                  | 0.5                   | 0.3          |
| <b>CALIFICACIÓN TOTAL *</b>                                                                                                                                                                                        | <b>10</b>             | <b>9.4</b>   |
| * El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación obtenida en la Sustentación oral.                                                                                       |                       |              |
| **El estudiante que obtiene una calificación menor a 7/10 en la fase de tutoría de titulación, no podrá continuar a las siguientes fases (revisión, sustentación).                                                 |                       |              |



Econ. Víctor Arcos Uyaguari, MSc.  
Docente Tutor del Trabajo de Titulación  
C.I. 0913729026





**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS  
ANEXO VI. - CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR**

---

**Dr. Roberto Paissailaigue Baquerizo, PhD.**

**Rector - Presidente de la Comisión Interventora de Fortalecimiento Institucional  
para la Universidad De Guayaquil.**

**(CIFI-UG)**

**Presente. -**

Mediante el presente documento libre y voluntariamente procedemos hacer entrega de la cesión de derecho de autor del trabajo realizado como requisito para la obtención del título de tercer nivel, cuyo título fue **"Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil"** que corresponde a la Facultad de Jurisprudencia –CC. SS. PP. de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas.

  
\_\_\_\_\_  
Jeniffer Patricia Bravo Intriago  
CI: 0953327079



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS  
ANEXO VII. - CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR**

---

**Dr. Roberto Paissailaigue Baquerizo, PhD.**

**Rector - Presidente de la Comisión Interventora de Fortalecimiento Institucional  
para la Universidad De Guayaquil.**

**(CIFI-UG)**

**Presente. -**

Mediante el presente documento libre y voluntariamente procedemos hacer entrega de la cesión de derecho de autor del trabajo realizado como requisito para la obtención del título de tercer nivel, cuyo título fue **"Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil"** que corresponde a la Facultad de Jurisprudencia –CC. SS. PP. de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas.

*Jahaira Intrigo*

Jahaira Intriago Velasquez

CI: 0951199835



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS**  
**ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR**

---

Guayaquil, 1 de abril de 2020

**Soc. Magda Rojas Díaz**  
**Directora de la Carrera de Sociología**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CC. SS Y PP**  
**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**Ciudad. –**

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la **REVISIÓN FINAL** del Trabajo de Titulación: **PERCEPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL** de las estudiantes **JENIFFER BRAVO INTRIAGO & JAHAIRA INTRIAGO VELASQUEZ**, las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 20 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 10 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

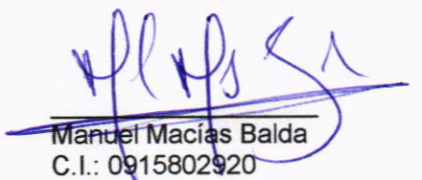
Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



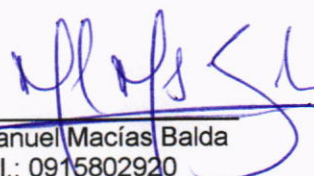
Manuel Macías Balda  
C.I.: 0915802920  
1 de abril de 2020

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS**

**ANEXO IX.- RÚBRICA DE EVALUACIÓN DOCENTE REVISOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

| <b>Título del Trabajo:</b> PERCEPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL           |                |          |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------|-------------|
| <b>Autor(s):</b> JENIFFER BRAVO INTRIAGO & JAHAIRA INTRIAGO VELASQUEZ                                                                                                             |                |          |             |
| ASPECTOS EVALUADOS                                                                                                                                                                | PUNTAJE MÁXIMO | CALF.    | COMENTARIOS |
| <b>ESTRUCTURA Y REDACCIÓN DE LA MEMORIA</b>                                                                                                                                       | <b>3</b>       | <b>3</b> |             |
| Formato de presentación acorde a lo solicitado                                                                                                                                    | 0.6            | 0.6      |             |
| Tabla de contenidos, índice de tablas y figuras                                                                                                                                   | 0.6            | 0.6      |             |
| Redacción y ortografía                                                                                                                                                            | 0.6            | 0.6      |             |
| Correspondencia con la normativa del trabajo de titulación                                                                                                                        | 0.6            | 0.6      |             |
| Adecuada presentación de tablas y figuras                                                                                                                                         | 0.6            | 0.6      |             |
| <b>RIGOR CIENTÍFICO</b>                                                                                                                                                           | <b>6</b>       | <b>5</b> |             |
| El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación                                                                                                          | 0.5            | 0.5      |             |
| La introducción expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece             | 0.6            | 0.5      |             |
| El objetivo general está expresado en términos del trabajo a investigar                                                                                                           | 0.7            | 0.5      |             |
| Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general                                                                                                        | 0.7            | 0.5      |             |
| Los antecedentes teóricos y conceptuales complementan y aportan significativamente al desarrollo de la investigación                                                              | 0.7            | 0.5      |             |
| Los métodos y herramientas se corresponden con los objetivos de la investigación                                                                                                  | 0.7            | 0.6      |             |
| El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos                                                                                                                    | 0.4            | 0.3      |             |
| Factibilidad de la propuesta                                                                                                                                                      | 0.4            | 0.4      |             |
| Las conclusiones expresan el cumplimiento de los objetivos específicos                                                                                                            | 0.4            | 0.3      |             |
| Las recomendaciones son pertinentes, factibles y válidas                                                                                                                          | 0.4            | 0.4      |             |
| Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica                                                                                              | 0.5            | 0.5      |             |
| <b>PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL</b>                                                                                                                                               | <b>1</b>       | <b>1</b> |             |
| Pertinencia de la investigación/ Innovación de la propuesta                                                                                                                       | 0.4            | 0.4      |             |
| La investigación propone una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional                                                                               | 0.3            | 0.3      |             |
| Contribuye con las líneas / sublíneas de investigación de la Carrera/Escuela                                                                                                      | 0.3            | 0.3      |             |
| <b>CALIFICACIÓN TOTAL*</b>                                                                                                                                                        | <b>10</b>      | <b>9</b> |             |
| * El resultado será promediado con la calificación del Tutor y con la calificación obtenida en la Sustentación oral.                                                              |                |          |             |
| ***El estudiante que obtiene una calificación menor a 7/10 en la fase de revisión de titulación, no podrá continuar a la siguiente fase del proceso de titulación (sustentación). |                |          |             |

  
**Manuel Macías Balda**  
 C.I.: 0915802920  
 1 de abril de 2020



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**ANEXO X.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  <b>SENESCYT</b><br><small>SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,<br/>CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</small> |  |     |
| <b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |     |
| <b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |     |
| <b>TÍTULO Y SUBTÍTULO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | "Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil"                                                      |                                                                                     |     |
| <b>AUTORES(ES):</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Jeniffer Patricia Bravo Intriago<br>Jahaira Stefania Intriago Velásquez                                                                                                                             |                                                                                     |     |
| <b>REVISOR/TUTOR</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Econ. Víctor Javier Arcos Uyaguari, MSc. - Docente Tutor<br>Lcdo. Manuel Andres Macias Balda, MSc. - Docente Revisor                                                                                |                                                                                     |     |
| <b>INSTITUCIÓN:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Universidad de Guayaquil                                                                                                                                                                            |                                                                                     |     |
| <b>UNIDAD/FACULTAD:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas                                                                                                                                                        |                                                                                     |     |
| <b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |     |
| <b>GRADO OBTENIDO:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Título Tercer Nivel                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |     |
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2020-06-22                                                                                                                                                                                          | <b>No. DE PAGINAS:</b>                                                              | 124 |
| <b>AREAS TEMATICAS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Política                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |     |
| <b>PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | democracia agregativa, liderazgo político, apatía política, constitucionalismo, despolitización, justificación de la democracia, virtud política, democracia deliberativa.                          |                                                                                     |     |
| <b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |     |
| Este análisis investigativo esta realizado con el objetivo de conocer cómo perciben los estudiantes de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil la gestión política de los movimientos estudiantiles, además de establecer las características de la participación política que ejercen los estudiantes. La investigación fue realizada con metodología de investigación descriptiva, aplicada mediante un instrumento de levantamiento de información técnica de encuesta, siendo así una fuente de primera línea. Se entrevistaron 100 alumnos quienes, a través de un cuestionario, describieron sus posiciones frente a la política estudiantil y dieron, incluso, las pautas con las que los movimientos políticos estudiantiles pueden corregir su accionar a través de estrategias para atraer a su público meta logrando así poder concretar sus objetivos políticos dentro de la carrera. |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |     |
| <b>ADJUNTO PDF:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <input checked="" type="checkbox"/> SI                                                                                                                                                              | <input type="checkbox"/> NO                                                         |     |
| <b>CONTACTO CON AUTORES/ES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Telefonos:</b><br>0985550572<br>0996268469<br><b>E-mail:</b> jsiv@hotmail.com<br>jenifferpatricia_1195@hotmail.com                                                                               |                                                                                     |     |
| <b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Nombre:</b> Soc. Magda Rojas Díaz<br><b>Telefono:</b> 0991619408<br><b>E-mail:</b> magda.rojasd@ug.edu.ec                                                                                        |                                                                                     |     |

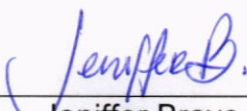


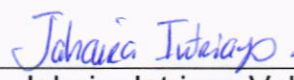
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**ANEXO XI.- DECLARACIÓN DE AUTORIA**

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA  
PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Nosotras, **JENNIFER PATRICIA BRAVO INTRIAGO C.C. 0953327079** y **JAHAIRA STEFANIA INTRIAGO VELÁSQUEZ C.C. 0951199835**, certificamos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título **“Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil”**, son de nuestra absoluta propiedad y responsabilidad y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizamos el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo como fuera pertinente.

  
Jennifer Bravo Intriago  
CI: 0953327079

  
Jahaira Intriago Velasquez  
CI: 0951199835

**\*Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.-** En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización de los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.

El derecho contemplado en el párrafo precedente a favor de los autores es irrenunciable y será aplicable también en el caso de obras realizadas dentro de institutos públicos de investigación.





**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

---

**ACTA DEL TRIBUNAL: APROBACIÓN DEL TRABAJO UNA VEZ DEFENDIDO**

**CERTIFICACIÓN DE DEFENSA**

**EL TRIBUNAL CALIFICADOR**, previo a la obtención del título de Sociólogo otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

|                    |   |   |
|--------------------|---|---|
| MEMORIA CIENTÍFICA | ( | ) |
| DEFENSA ORAL       | ( | ) |
| TOTAL              | ( | ) |
| EQUIVALENTE        | ( | ) |

-----  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

-----  
PROFESOR DELEGADO

-----  
PROFESOR SECRETARIO



## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE SOCIOLOGÍA

---

### DEDICATORIA

*A mi padre celestial, Dios omnipotente;  
que bendice cada decisión en mi vida.*

*A mi madre, por su amor y apoyo  
incondicional.*

*A mi familia que es mi apoyo en todo  
momento, en especial a mi madre María  
Inés Intriago Intriago, por ser una madre  
ejemplar, luchadora en la vida y soñadora  
conmigo, su orgullo por mí me impulsó  
siempre a ser la mejor.*

*PARA TI*

*Jahaira Stefanía Intriago Velásquez*

*A mi padre Eloy Alfredo Bravo Moreira  
por su apoyo en mi época estudiantil.*

*PARA USTEDES*

*Jeniffer Patricia Bravo Intriago*



## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE SOCIOLOGÍA

---

### AGRADECIMIENTOS

*A mi hermana Alejandra Intriago Intriago por su apoyo constante en toda mi vida, a mi novio Blgo. Ronald Vallejo Moreira por su amor, apoyo y guía constante durante mi carrera universitaria para lograr todo lo que me proponga, a mi amiga Jahaira Intriago Velásquez por su apoyo y sincera compañía en toda mi trayectoria estudiantil.*

*A todos los catedráticos de la Universidad de Guayaquil Carrera de Sociología por compartir e impartir sus conocimientos, en especial al docente Víctor Arcos, por su acertada y siempre amable tutoría durante el desarrollo de la presente tesis.*

GRACIAS

*Jeniffer Patricia Bravo Intriago*

*Agradezco a Dios por bendecirme y guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.*

*De manera especial un "gracias" muy sincero y con toda el alma, a mis padres por ser la principal fuerza de impulso que jamás permitió que abandone mis sueños, por los consejos, valores y principios que siempre me inculcaron.*

GRACIAS

*Jahaira Stefania Intriago Velásquez*

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA

---

ÍNDICE GENERAL

|                                                                                                                 |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Portada.....                                                                                                    | I         |
| URKUND.....                                                                                                     | II        |
| Certificado de Porcentaje de Similitud.....                                                                     | III       |
| Certificado del Docente Tutor.....                                                                              | IV        |
| Rúbrica del evaluación trabajo de titulación docente Tutor.....                                                 | V         |
| Cesión de derechos de Autor Jeniffer Bravo Intriago.....                                                        | VI        |
| Cesión de Derechos de Autor Jahaira Intriago Velásquez.....                                                     | VII       |
| Informe del Docente Revisor.....                                                                                | VIII      |
| Rúbrica del evaluación trabajo de titulación docente Revisor.....                                               | IX        |
| Certificado del Repositorio Nacional de Ciencia y Tecnología.....                                               | X         |
| Licencia gratuita e intransferible y no exclusiva para el uso comercial de la obra con fines no académicos..... | XI        |
| Acta del tribunal .....                                                                                         | XII       |
| Dedicatoria.....                                                                                                | XIII      |
| Agradecimientos.....                                                                                            | XIV       |
| Índice General.....                                                                                             | XV        |
| Índice de Tablas.....                                                                                           | XVI       |
| Índice de Figuras.....                                                                                          | XVII      |
| Índice de Apéndices o Anexos.....                                                                               | XVII      |
| Resumen.....                                                                                                    | XIV       |
| Abstract.....                                                                                                   | XX        |
| <br>Introducción .....                                                                                          | <br>24    |
| <b>CAPITULO I: GENERALIDADES.....</b>                                                                           | <b>26</b> |
| 1.1 Antecedentes .....                                                                                          | 26        |
| Creación de la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil.....                   | 26        |
| Nacimiento de los movimientos estudiantiles universitarios en Ecuador. ....                                     | 27        |



|                                                                                                  |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| El ayer y hoy de la participación política de los movimientos estudiantiles universitarios ..... | 29        |
| 1.2 Planteamiento del problema .....                                                             | 33        |
| 1.3 Objetivos .....                                                                              | 36        |
| 1.3.1 Objetivo General .....                                                                     | 36        |
| 1.3.2 Objetivos específicos .....                                                                | 36        |
| 1.4 Justificación del tema .....                                                                 | 36        |
| 1.5 Delimitación o alcance de la investigación (demográfica y temporal). ....                    | 37        |
| 1.6 Operacionalización de las variables .....                                                    | 37        |
| <b>CAPITULO II MARCO TEÓRICO .....</b>                                                           | <b>38</b> |
| 2 MARCO TEÓRICO .....                                                                            | 38        |
| 2.1 Dimensiones de la Participación Política en Regímenes Democráticos .....                     | 38        |
| 2.2 Participación ciudadana y Participación política .....                                       | 40        |
| 2.3 Participación política .....                                                                 | 43        |
| 2.4 Los participantes .....                                                                      | 43        |
| 2.5 Los métodos .....                                                                            | 44        |
| 2.6 La materialización de la Democracia: El Voto .....                                           | 45        |
| 2.7 Participación Política Institucionalizada y Proselitista .....                               | 48        |
| 2.8 Participación Política de Movilización o Contenciosa.....                                    | 49        |
| 2.9 Enfoque: teoría liberal y enfoque neo republicano de la participación. ....                  | 51        |
| Teoría liberal: .....                                                                            | 51        |
| 2.10 Enfoque: Teoría de las Representaciones sociales .....                                      | 55        |
| 2.11 Enfoque: La Teoría de la Dispersión y del Divisionismo .....                                | 56        |
| <b>CAPÍTULO III: MARCO CONCEPTUAL .....</b>                                                      | <b>60</b> |
| 3.1 Percepción .....                                                                             | 60        |
| 3.2 Democracia .....                                                                             | 61        |
| 3.3 Movimientos estudiantiles .....                                                              | 62        |
| 3.4 Protesta política .....                                                                      | 64        |
| 3.5 Partidos políticos.....                                                                      | 65        |
| 3.6 Compatibilidad de intereses .....                                                            | 65        |
| 3.7 Elecciones.....                                                                              | 66        |
| 3.8 Proselitismo .....                                                                           | 67        |
| <b>CAPITULO IV MARCO METODOLÓGICO .....</b>                                                      | <b>69</b> |
| 4. MARCO METODOLÓGICO .....                                                                      | 69        |
| 4.1 Metodología de la Investigación.....                                                         | 69        |

|                                                  |           |
|--------------------------------------------------|-----------|
| 4.2 Enfoque metodológico .....                   | 69        |
| El enfoque cuantitativo: .....                   | 70        |
| El enfoque cualitativo: .....                    | 71        |
| La Encuesta: .....                               | 71        |
| La Entrevista estructurada .....                 | 72        |
| 4.3 Variables sociales más representativas ..... | 72        |
| 4.4 Selección del método de muestreo .....       | 73        |
| 4.5 Diseño de la encuesta .....                  | 73        |
| <b>CAPÍTULO V RESULTADOS Y ANÁLISIS</b> .....    | <b>75</b> |
| 5. Análisis de los Resultados .....              | 75        |
| Conclusiones y recomendaciones .....             | 109       |
| Conclusiones .....                               | 109       |
| Recomendaciones .....                            | 110       |
| Referencias Bibliográficas .....                 | 112       |



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

---

**ÍNDICE DE TABLAS**

|                                                                                                                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| TABLA 1: Operacionalización de las Variables.....                                                                                                                                    | 35 |
| TABLA 2: Evolución del Voto en el periodo republicano de Ecuador.....                                                                                                                | 46 |
| TABLA 3: Variables Sociales más representativas.....                                                                                                                                 | 73 |
| TABLA 4: Ficha Técnica Metodológica.....                                                                                                                                             | 75 |
| TABLA 5: Descripción de estudiantes matriculados en el periodo lectivo 2018-2019 en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil..... | 76 |

## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE SOCIOLOGÍA

### ÍNDICE DE FIGURAS

|                                                                                                                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>FIGURA. 1:</b> Porcentajes de participación en la encuesta según rango de edades y sexo de los estudiantes encuestados.....                                      | 73 |
| <b>FIGURA. 2:</b> Porcentajes de participación en la encuesta según estado civil de los estudiantes encuestados.....                                                | 74 |
| <b>FIGURA. 3:</b> Porcentajes de participación en la encuesta según la autodefinición étnica de los estudiantes encuestados.....                                    | 74 |
| <b>FIGURA. 4:</b> Porcentajes de participación en la encuesta según la situación económica de los estudiantes encuestados.....                                      | 75 |
| <b>FIGURA. 5:</b> Porcentajes de participación en la encuesta según el tipo de educación cursado en Escuela/Colegio/Universidad de los estudiantes encuestados..... | 76 |
| <b>FIGURA. 6:</b> Porcentajes de estudiantes encuestados según la ideología política que consideran acorde a su orientación política.....                           | 76 |
| <b>FIGURA. 7:</b> Relación Nivel de Estudios vs Ideología Política.....                                                                                             | 76 |
| <b>FIGURA. 8:</b> Porcentajes de percepción de estudiantes sobre la necesidad de la presencia de movimientos políticos estudiantiles dentro de la Universidad.....  | 78 |
| <b>FIGURA. 9:</b> Porcentajes de participación de estudiantes dentro de movimientos políticos universitarios.....                                                   | 79 |
| <b>FIGURA. 10:</b> Porcentajes de estudiantes que militan en movimiento universitarios según la agrupación política de la carrera de Sociología.....                | 80 |
| <b>FIGURA. 11:</b> Porcentajes indicadores de las razones por las cuales los estudiantes no militan en un movimiento político universitaria.....                    | 80 |
| <b>FIGURA. 12:</b> Porcentajes de estudiantes que militan en movimiento universitarios según la agrupación política de la carrera de Sociología.....                | 82 |
| <b>FIGURA. 13:</b> Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con sus padres.....                                   | 83 |
| <b>FIGURA. 14:</b> Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con sus hermanos.....                                 | 83 |
| <b>FIGURA. 15:</b> Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con sus amigos.....                                   | 84 |
| <b>FIGURA. 16:</b> Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con su pareja sentimental.....                        | 84 |
| <b>FIGURA. 17:</b> Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con sus compañeros de trabajo.....                    | 85 |



|                                                                                                                                                                                                                              |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>FIGURA. 18:</b> Descripción de actividades que realizan los estudiantes para un movimiento político universitario.....                                                                                                    | 86  |
| <b>FIGURA. 19:</b> Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su barrio o comunidad.....                                                                                                  | 87  |
| <b>FIGURA. 20:</b> Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su ciudad.....                                                                                                              | 87  |
| <b>FIGURA. 21:</b> Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su carrera universitaria.....                                                                                               | 88  |
| <b>FIGURA. 22:</b> Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su Facultad.....                                                                                                            | 88  |
| <b>FIGURA. 23:</b> Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su Facultad.....                                                                                                            | 88  |
| <b>FIGURA. 24:</b> Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a eventos asistenciales de participación política universitaria de diversa índole.....                                                       | 89  |
| <b>FIGURA. 25:</b> Descripción relativa de la participación de los estudiantes en espacios de formación política universitaria.....                                                                                          | 90  |
| <b>FIGURA. 26:</b> Descripción relativa del número de peticiones individuales o en conjunto que los estudiantes han realizado a la Universidad.....                                                                          | 91  |
| <b>FIGURA. 27:</b> Descripción relativa de actividades que han realizado los estudiantes respecto a temas con información política, específicamente por vía digital.....                                                     | 92  |
| <b>FIGURA. 28:</b> Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente mediante envíos de oficios a entidades de prensa y participación en reuniones políticas dentro de la Universidad..... | 93  |
| <b>FIGURA. 29:</b> Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente mediante recolección de firmas por diferentes causas universitarias.....                                              | 94  |
| <b>FIGURA. 30:</b> Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente de boicot por razones políticas/éticas/ambientales y contactos directos a directivos de la Universidad.....           | 95  |
| <b>FIGURA. 31:</b> Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente de recaudación de dinero y asistencia a reuniones/mítines de movimientos políticos universitarios.....                | 96  |
| <b>FIGURA. 32:</b> Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente de distribución de volantes con contenidos políticos y realización de grafitis alrededor de la Universidad.....       | 97  |
| <b>FIGURA. 33:</b> Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente escritos vía e-mail sobre asuntos universitarios y asistencia a reuniones gremiales universitarias.....               | 98  |
| <b>FIGURA. 34:</b> Descripción relativa de la participación de estudiantes en protestas, movilizaciones, marchas o manifestaciones organizadas por movimientos universitarios.....                                           | 99  |
| <b>FIGURA. 35:</b> Descripción relativa de la participación de estudiantes en diferentes actividades relacionadas a Huelgas Políticas.....                                                                                   | 100 |
| <b>FIGURA. 36:</b> Descripción relativa de la participación de estudiantes en las últimas elecciones universitarias.....                                                                                                     | 101 |
| <b>FIGURA. 37:</b> Descripción relativa de la forma de votación de los estudiantes en las últimas elecciones universitarias.....                                                                                             | 102 |
| <b>FIGURA. 38:</b> Descripción relativa de la participación de los estudiantes en elecciones o postulaciones de cargos directivos universitarios.....                                                                        | 103 |



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

---

**ÍNDICE DE APÉNDICES O ANEXOS**

|                                                                                                                                                  |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ANEXO 1: Formato de la Encuesta de Participación Política aplicada a los estudiantes de la Carrera de Sociología – Universidad De Guayaquil..... | 119 |
| ANEXO 2: Infografía de los Movimientos Estudiantiles.....                                                                                        | 123 |
| ANEXO 3: Capture del Informe de Ricardo Zambrano a Diario El Universo.....                                                                       | 124 |





**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

---

**“Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de  
Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil”**

**AUTORES(AS)**

Bravo Intriago Jeniffer Patricia  
Intriago Velásquez Jahaira Stefanía

**TUTOR**

Econ. Víctor Javier Arcos Uyaguari, MSc

**RESUMEN**

Este análisis investigativo esta realizado con el objetivo de conocer cómo perciben los estudiantes de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil la gestión política de los movimientos estudiantiles, además de establecer las características de la participación política que ejercen los estudiantes. La investigación fue realizada con metodología de investigación descriptiva, aplicada mediante un instrumento de levantamiento de información técnica de encuesta, siendo así una fuente de primera línea. Se entrevistaron 100 alumnos quienes, a través de un cuestionario, describieron sus posiciones frente a la política estudiantil y dieron, incluso, las pautas con las que los movimientos políticos estudiantiles pueden corregir su accionar a través de estrategias para atraer a su público meta logrando así poder concretar sus objetivos políticos dentro de la carrera.

**Palabras clave:** democracia agregativa, liderazgo político, apatía política, constitucionalismo, despolitización, justificación de la democracia, virtud política, democracia deliberativa.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

---

**“Percepción y Participación de Movimientos Estudiantiles de la Población de  
Estudiantes de la Carrera de Sociología, Universidad De Guayaquil”**

**AUTORES(AS)**

Bravo Intriago Jeniffer Patricia  
Intriago Velásquez Jahaira Stefanía

**TUTOR**

Econ. Víctor Javier Arcos Uyaguari, MSc

**ABSTRACT**

This research analysis is carried out with the objective of knowing how students of the Sociology and Political Science career of the University of Guayaquil perceive the political management of student movements, in addition to establishing the characteristics of political participation exercised by students. The research was carried out with descriptive research methodology, applied by means of a survey survey technical information instrument, thus being a first line source. 100 students were interviewed who, through a questionnaire, described their positions regarding student policy and even gave the guidelines with which student political movements can correct their actions through strategies to attract their target audience, thus achieving to be able to specify their political objectives within the race.

**Keywords:** aggregative democracy, political leadership, political apathy, constitutionalism, de politicization, justification of democracy, political virtue, deliberative democracy.



## INTRODUCCIÓN

La relación entre el nivel educativo del ciudadano con su participación política se estructura de forma directa, de acuerdo a lo expresado por Antonio Murga Frassinetti<sup>1</sup> catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, quien expresa preguntas que otros autores como Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1944) se plantearon para poder llegar a comprender las dimensiones que configuran una participación política ciudadana: “¿Por qué unos intervienen y otros no?, ¿qué diferencias hay entre las características culturales, sociales, o políticas de los ciudadanos que activan políticamente de quienes no militan?, ¿por qué éstos muestran niveles y modalidades de participación distintos?, y ¿qué tan similar o diferente es entre los grupos de una sociedad?” (Murga, A. 2009, p. 45-63).

Pero ¿a qué refiere la participación política?

Dentro de la literatura clásica, se denomina participación política al “conjunto de actividades o acciones que realiza un ciudadano a través de las cuales el componente civil de una sociedad interviene en elección de dignidades públicas, con el fin de tener una decisión de cambio y transformación del contexto social basado en sus necesidades básicas. Esta definición requiere algunas precisiones. Primero, “la participación es colectiva, organizada o espontánea, formal o informal, sostenida o esporádica, simbólica o instrumental, pacífica o violenta, convencional o no convencional, legal o ilegal —según las normas establecidas por el orden político— y efectiva o inefectiva” (Huntington, S<sup>2</sup>. y Nelson, J. 1976, p. 46). Segundo, contiene una diversa propuesta de acciones o comportamientos. Y tercero, no supone “sólo formular demandas a las autoridades gubernamentales; también implica el apoyo, la oposición a y la protesta contra las políticas públicas y las autoridades gubernamentales” (Dalton, R<sup>3</sup>. 1996, p. 47 & Morales, L<sup>4</sup>. 2005. P.24).

<sup>1</sup> Antonio Murga Frassinetti publicó en 2009 un estudio titulado: “La participación política de los estudiantes universitarios en el primer gobierno de alternancia en México”.

<sup>2</sup> Samuel Phillips Huntington fue un politólogo y profesor de Ciencias Políticas en el Eaton College y Director del Instituto John M. Olin de Estudios Estratégicos de la Universidad de Harvard. Escribió junto a Joan M. Nelson, el libro “No es una elección fácil: Participación política en países en desarrollo”.

<sup>3</sup> Dalton, Russell, desarrolló la obra “Política ciudadana: opinión pública y partidos políticos en democracias avanzadas”.

<sup>4</sup> Laura Morales es responsable de un signúmero de libros y artículos, entre ellos: “Instituciones, movilización y participación política. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales”.

Una vez analizada la literatura existente podemos establecer, mediante esta investigación, un panorama sobre la conducta que representa la participación política en los estudiantes, su pensamiento actual sobre dicho proceso y la influencia que está generando en cada espacio donde logra acceder. La problemática general se encuentra en el tipo de participación política que están ejerciendo los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad de Guayaquil, la claridad de sus diversas formas reales de ejercerla y su conciencia sobre los cambios que podrían generar como ciudadanía.

Asimismo, se identificarán los índices socioeconómicos y socioculturales de los estudiantes, variables que podrían también establecernos un panorama claro de su nivel de participación política. Para el desarrollo de esta investigación utilizaremos como método de recolección de datos la encuesta y la entrevista, mismos que se realizarán a estudiantes de la Carrera de Sociología de la Universidad de Guayaquil, con el objetivo de conocer, entre otras cosas, ¿de qué forma y con qué frecuencia participa políticamente la comunidad universitaria?, si conocen las consecuencias de la participación política, y de qué depende la misma. En las encuestas estarán reflejados tópicos que nos acerquen a la estructuración del pensamiento político, indagaremos acerca de cómo se formó, o qué generó la creación de su percepción y participación referente a los diferentes temas políticos.

Las entrevistas que se realicen serán dirigidas a dirigentes universitarios que puedan aportar sus percepciones o descripciones sobre la participación política de los estudiantes en la actualidad, así como las diversas características que se estén presentando.



## CAPITULO I: GENERALIDADES

### 1.1 Antecedentes

#### **Creación de la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil.**

En 1868 se fundó la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas, siendo esta la primera Facultad en instalarse desde el año 1867 que se constituyó la Universidad de Guayaquil ubicada en la ciudadela Universitaria Salvador Allende. Con respecto a la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil, anota el Sociólogo Homero Ramírez Chávez, editor de la Revista La Simiente, publicada en junio del 97 por la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil:

(...) el 13 de octubre de 1971 se aprueba el Reglamento que da vida jurídica a la Escuela de Sociología, como aspiración de los estudiantes que hasta ese momento venían siendo alumnos del que fuera Instituto de Ciencias Políticas, el mismo que había venido funcionando desde el periodo lectivo 1968-1969. (Ramírez, H. 1997. P.5).

Unos años antes, en el primer ejemplar de la misma revista se hicieron públicas las orientaciones acerca del objeto de estudio de la nueva unidad académica superior que fueron planteadas en la reforma del instituto al convertirse en Escuela, instituyendo a los problemas del escenario social (políticos y económicos) como fondo de la enseñanza, además determinó que merecían atención prioritaria “el estudio de la realidad ecuatoriana en todas sus manifestaciones, desarrollando una verdadera cultura nacional popular y de compromiso con las clases desposeídas para su transformación político y social”. (La Simiente, 1994, p.8).

Además, como objetivos se fijaron:

(...) la enseñanza democrática y laica, en consecuencia, anticlerical, antimilitarista, antioligarca y anti-imperialista y como uno de sus objetivos el estudio de los problemas políticos, sociales y económicos del Ecuador, de América Latina y el mundo en general, especialmente de aquellos que inciden en la vida de nuestro país, procurando la búsqueda de soluciones justas orientadas al bienestar colectivo. (La Simiente, 1994, p.8).

### **Nacimiento de los movimientos estudiantiles universitarios en Ecuador.**

Ricardo Zambrano (2019) en su informe “La división diluye la fuerza de los movimientos estudiantiles en Ecuador”, publicado en Diario El Universo, refiere que los movimientos estudiantiles han sido, tradicionalmente, actores centrales en las reivindicaciones sociales del mundo y que Ecuador no fue la excepción.

El Lcdo. Miguel Cantos Díaz<sup>5</sup>, Periodista e investigador, coescritor del libro “50 años (1959 - 2019) de la masacre del estudiantil por el libre ingreso a la universidad, continuamos la lucha revolucionaria”, determina dos personajes como protagonistas de este surgimiento y dos partidos políticos a quienes adjudica el inicio de estos movimientos estudiantiles en el Ecuador:

(...) en marzo de 1922, casi siete meses antes de la masacre obrera del 15 de noviembre de 1922, un estudiante, Presidente de la Asociación Escuela de Derecho, José De la Cuadra, posteriormente uno de los grandes escritores ecuatorianos, exigió mejores condiciones de enseñanza en la Universidad de Guayaquil, más tarde, en 1931, el estudiante Pedro Saad Ibrahim, propagó entre sus compañeros el germen de lo que luego sería la Fracción de Izquierda Universitaria. Entre estos muchachos estaba Pedro Jorge Vera, otro de los grandes escritores ecuatorianos y fueron ellos quienes plantearon y llevaron a cabo la primera huelga universitaria que buscaba lograr la Primera Reforma Universitaria en el Ecuador influenciados en gran parte por la Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba. Ahora, hablando de partidos,

---

<sup>5</sup> El Lcdo. Miguel Cantos es coescritor, junto a Esmeralda Muñoz, del libro “50 años (1959-2019) de la masacre del estudiantil por el libre ingreso a la universidad, continuamos la lucha revolucionaria”, presentado en 2019 en la Universidad de las Artes.



históricamente, quienes habitualmente llegaron a los liderazgos de las organizaciones siempre fueron respaldados por los partidos políticos y a partir de la creación de la FEUE en 1942, hasta la década del 60, los dos partidos que tienen influencia en la formación de estos movimientos en el Ecuador son: El Partido Comunista del Ecuador y el Partido Socialista Ecuatoriano. (M. Cantos, comunicación personal, 7 de enero de 2020).

Cantos se refiere a la formación de estos movimientos en la Universidad de Guayaquil, sin embargo, Zambrano (2019), en su informe realiza un recorrido que inicia en el siglo XIX por lo que fue la lucha universitaria en pos de reclamar los derechos sociales en la Universidad Central de Quito:

“Hay registros de protestas universitarias desde 1880 cuando estudiantes de la Universidad Central, en Quito, se manifestaron contra el gobierno de Ignacio Veintimilla por la destitución de profesores. La bomba que detonó la protesta fue el decreto que autorizaba al ejecutivo a destituir a los maestros de sus cátedras”. (Zambrano, R. 2019, pp. 8 - 9).

Según cita, para los años 40 se crea la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, FEUE y según Cantos su gestor fue el Partido Comunista. Para los años 60 se funda la FESE, la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, también mentalizada por el mismo partido.

El surgimiento de los movimientos estudiantiles se debe a la búsqueda de reivindicación de los derechos de los estudiantes, no solo universitarios sino también secundarios, esto al interior de la academia, sin embargo, en el contexto social, responde a las necesidades propias, al caos social y a la urgencia de buscar nuevas formas de representación. “El movimiento estudiantil toma partido y apuesta, no solamente por una postura política sino por una reivindicación de carácter ideológico”. (M. Cantos, comunicación personal, 7 de enero de 2020).

## **El ayer y hoy de la participación política de los movimientos estudiantiles universitarios**

En términos globales como señalan los expertos e investigadores Zambrano y Cantos, desde hace 20 años hasta la fecha, la participación política de los movimientos estudiantiles se ha debilitado y mencionan que la base de este conflicto se debería al divisionismo entre los movimientos estudiantiles, tónica que hoy caracteriza el ambiente político universitario.

Ricardo Zambrano en su reportaje “La división diluye la fuerza de los movimientos estudiantiles en Ecuador”, concuerda con que la fuerza que antes fue protagonista ha ido mermándose con el paso de los años. “Si bien los movimientos estudiantiles participaron en manifestaciones que llevaron al derrocamiento de los presidentes Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005) su debilitamiento ha sido evidente. En la última década su presencia en el debate nacional se redujo drásticamente”. (Zambrano, R. 2019, pp. 8 - 9). Mientras Cantos, en su libro confirma:

Hubo embates contra la universidad desde los diferentes gobiernos en los últimos 50 años, posterior a la masacre estudiantil del 29 de mayo de 1969, si bien este hecho marcó el inicio de una segunda reforma universitaria, las privatizaciones en los 90 generó la desmovilización (...). (Cantos, M. & Muñoz, E. 2019, p.26).

Volviendo a Zambrano esto podría deberse a varias razones fundamentales: reglamentos dispuestos por los diferentes gobiernos que regularon drásticamente las actividades políticas en recintos educativos y la privatización de la educación. Cantos concuerda con él:

La Universidad de Guayaquil entra en un proceso de privatización a partir de la llegada de León Roldós Aguilera, como Rector en la década del 90, posteriormente se genera un descalabro y una descomposición política al interior de la universidad, lo que obliga a que los movimientos estudiantiles dejen de tener un determinado protagonismo... La privatización obliga que materias que tenían un carácter de razonamiento y reflexión política sean modificadas o



eliminadas de los pensum académicos (...). (M. Cantos, comunicación personal, 7 de enero de 2020).

De igual forma y retornando al informe de Ricardo Zambrano publicado el 2 de junio de 2019 en Diario El Universo, el autor entrevista a varios expertos sobre este tema, uno de ellos fue Santiago Basabe, catedrático de FLACSO, quien afirma que el “correísmo” debilitó por completo a los movimientos estudiantiles:

Hay que pensar en la universidad pública porque la privada nunca ha tenido mayor repercusión. Todos los gobiernos intentaron (debilitar el movimiento estudiantil) hacerlo de forma indirecta, pero no lograron mayor éxito. Creo que en el gobierno del presidente (Rafael) Correa se hizo lo posible por dividirlo y la estrategia tuvo éxito. (Zambrano, R. 2019, pp. 8 - 9).

Cantos concuerda:

La Revolución Ciudadana dividió el movimiento estudiantil, tanto así que dentro de la FEUE se crea una ruptura, una división y se creó una FEUE paralela, por qué? Porque la venia dirigiendo el MPD, un movimiento nefasto que no logró trazar con el gobierno y que por ello casi llega a desaparecer, y se crea una FEUE más amigable al correísmo. Esto pasó hasta en provincias, Correa encontraba oposición de un movimiento antiguo y lo dividía para debilitarlo y con esta fracción fundaba otro que, si lo respaldaba y a ese le daba prevendas, respaldo y reconocimiento, entonces deslegitimizaba al anterior. Lo mismo pasó con la FESE. (M. Cantos, comunicación personal, 7 de enero de 2020).

Esta división quedó evidenciada el 29 de mayo cuando en la Universidad de Guayaquil se celebraron dos eventos, por separado, para conmemorar los 50 años de la masacre estudiantil. Uno se organizó en la explanada de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) y el otro en la Plaza de la Integración, iniciativas de los dos frentes universitarios que al momento coexisten dentro de la universidad de Guayaquil.

Andrés Santos, presidente de la nueva FEUE, cuya organización tiene personería jurídica, afirma que la presencia del Movimiento Popular Democrático (MPD), actual Unidad Popular, afectó al gremio estudiantil:

Con el MPD, el movimiento de estudiantes entró en un vicio de confortable silencio y eso alejó a los universitarios. En el 2014, las federaciones de Quito, Cuenca, Guayaquil, Manabí, de varias ciudades, escogen una nueva directiva y se refunda la FEUE. (Zambrano, R. 2019, pp. 8 - 9).

Su contraparte, Mauricio Chiliza, quien dice ser el presidente de la FEUE “histórica”, indica que la organización de Santos es parte del aparataje divisionista de Rafael Correa y que ellos no son más que cómplices de vender al movimiento estudiantil del país, “somos la FEUE que tiene más de 76 años. Nos apoyan las universidades públicas. No nos vendemos a ningún gobierno. Ellos (FEUE de Santos) recibieron la personería jurídica con Correa para desprestigiar nuestra organización”, asegura. Aunque Santos y Chiliza coinciden en algo: la división generó dispersión. Los dos prometen “unir” al estudiantado. (Zambrano, R. 2019, pp. 8 - 9).

Dos meses después de la publicación del artículo de Zambrano en un diario privado, aparece un segundo, esta vez en un medio estatal, que apoya la teoría de la dispersión y el divisionismo como motivo para la menor participación política de los movimientos estudiantiles.

En el artículo de Diario El Telégrafo publicado en septiembre de 2019 por la Redacción Política del medio titulado: “3.940 universitarios pertenecen a alguna organización estudiantil”, se indica que según los líderes universitarios entrevistados “al interior de los recintos educativos prima el interés académico y que la participación en asociaciones - escuela es reducida por la reestructuración del movimiento estudiantil” e incluso ofrece cifras al respecto que confirman que “menos del 1% de estudiantes participa activamente en colectivos políticos en los centros de estudio” (Redacción de El Telégrafo, 2019, p.20).



En el país, 555.349 jóvenes cursan carreras de tercer nivel, según datos emitidos por la Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). De ese total, 3.940 están organizados en federaciones y asociaciones - escuela. Por ejemplo, en la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) participan 1.280 estudiantes. La Federación de Estudiantes Universitarios Particulares del Ecuador (Feupe) es conformada por 2.000 jóvenes. Mientras que la Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador (Fepol) cuenta con 260 dirigentes y 400 personas. (El Telégrafo, 2019, p.20).

Ahora, centrando la investigación en la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas de esta misma universidad, que es el sujeto de estudio y análisis, las cosas no son tan diferentes: existen en ella dos frentes de militancia que agrupan cada uno sendos contingentes de estudiantes y profesionales, “Fuerza Sociología” con 594 miembros según declara su cuenta de Facebook y “Frente Amplio de Sociología” que cuenta con 923 miembros en su perfil de la misma red social.

Buscamos caracterizar la participación política que ejecutan los estudiantes de la Universidad de Guayaquil – Carrera de Sociología en sus diferentes contextos; y, conocer la percepción de los jóvenes sobre los procesos políticos que se desarrollan en la misma.

El tema de la participación política resulta ser muy amplio, debido a que existen varios tipos y modos de participación una de ellas va desde la emisión del voto y las otras se relacionan con manifestaciones y actos de protesta, todas con la finalidad de obtener la consecución de los objetivos propuestos.

El comportamiento y la participación política de la comunidad universitaria se desconoce, por lo que esta investigación busca describir la participación política de los estudiantes de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil, conociendo sus percepciones referentes a la participación, analizando el repertorio, la frecuencia o intensidad de la participación en la política local como ciudadano dentro de los diferentes escenarios políticos que se presentan dentro de la Universidad de Guayaquil.

## 1.2 Planteamiento del problema

La participación política es un concepto pluridimensional, puesto que puede ser abordado desde varias perspectivas, Verba, Nie y Kim (como se citó en Molina, J. & Pérez, C. 2001-2002), definen cinco dimensiones:

- En primer lugar, el grado de influencia que se ejerce a través de la actividad y la precisión en la información que se transmite al gobierno acerca de lo que se espera de él. En este sentido la participación política puede incluir distintos niveles de presión sobre las autoridades, y variar desde apoyos o demandas difusas hasta mandatos muy bien definidos hacia el gobierno.
- En segundo lugar, la amplitud del resultado a obtener, pudiendo estar orientada a generar consecuencias para toda la comunidad, para grupos más o menos numerosos, o inclusive respuestas individuales.
- En tercer lugar, el grado de conflicto en el que se verán envueltos los participantes.
- En cuarto lugar, el nivel de iniciativa personal requerida para realizar la actividad, según sea necesario relativamente poco esfuerzo personal, o demanden mucho empeño y compromiso por parte de los ciudadanos.
- Por último, el grado de cooperación con otros ciudadanos necesario para llevar a cabo la actividad, lo cual distingue entre acciones netamente individuales de aquellas que requieren consenso y colaboración por parte de un grupo de persona. (Molina, J. & Pérez, C. 2001-2002, pp. 34 - 35).

A través del tiempo, la sociedad ha sido testigo del impacto de la participación política de los movimientos estudiantiles, bien sea para exigir mejores condiciones al interior de la academia o en su papel de reivindicadores sociales en que han llegado incluso a redefinir el panorama político, económico y social. Desde la



rebelión estudiantil argentina conocida como La Reforma Universitaria de Córdoba, ejecutada entre marzo y octubre de 1918, que tuvo como fin democratizar la universidad y que dejó como herencia el Manifiesto Liminar cuya influencia constituye hoy la base de todos los movimientos reformistas posteriores, los movimientos políticos estudiantiles se han ganado un importante espacio en la memoria ciudadana, encontrando siempre la forma, los medios y los recursos para hacerse escuchar. En los últimos 10 años, un breve recorrido demuestra que, gracias al auge de las redes sociales, están todavía vigentes:

La “Primavera valenciana”, fue una protesta estudiantil ejecutada por los estudiantes locales en la ciudad de Valencia, comunidad del mismo nombre, en febrero de 2012. El movimiento estudiantil local se movilizó en contra de los recortes y devaluación de la enseñanza pública, y, posteriormente en contra de la fuerte represión policial. El nombre de la manifestación fue un eco a la llamada primavera Árabe de similares características que estaba activa en ese momento.

- “La revolución de los pingüinos”, ejecutada entre abril y junio de 2006 y retomada entre septiembre y octubre del mismo año, los movilizados, unos 100.000 estudiantes, exigieron al gobierno de Michelle Bachelet derogatorias de leyes y artículos y una serie de reformas. La protesta fue tan fuerte que al gobierno no le quedó más que ceder.
- Los estudiantes del Instituto Nacional General José Miguel Carrera de Chile, colegio secundario más antiguo y prestigioso de Chile, en octubre de 2019, se manifestaron en contra de la subida del precio del transporte público y protagonizaron una fuerte agitación social. La protesta adquirió tal fuerza, que se sumó la población, lo que originó que el presidente de Chile, Sebastián Piñera derogara la medida, sin embargo, la ciudadanía continuó con el reclamo buscando que se implementen reformas que reduzcan la desigualdad social.
- En Ecuador entre mayo y septiembre de 2019, se registraron sendas protestas en Quito y Guayaquil por parte de los internos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central y de Guayaquil, en rechazo a un ajuste de

los valores que recibían por estipendio. La airada movilización obligó al gobierno a dejar sin efecto la reducción del rubro.

Sin embargo, ya sea por dispersión, alejamiento o divisionismo, por apatía o por el surgimiento de leyes que han coartado sus acciones, en Ecuador estos movimientos han perdido la fuerza que antes los caracterizó.

Según Miguel Cantos Díaz, el problema de tener estudiantes que se definen como exentos de toda actividad política estudiantil es que el debate, la generación de ideas, tendencias y nuevas corrientes, su significativo aporte, las propuestas innovadoras a los conflictos sociales, es cada vez más débil.

Hoy existen movimientos de jóvenes que van entre los 14 y los 25, que no conocen el país más allá de 2008, que no tienen un razonamiento ni una comprensión del movimiento político antes de esa fecha. Es una juventud a quienes parece no importar la herencia ideológica de quienes antes estuvieron en su lugar. Una juventud que está hoy en las universidades que no conoce lo que fue, no presenciaron la caída de los bloques de izquierda, no pasaron por la dolarización, ni el derrocamiento de muchos presidentes, no conocen las luchas ni sus motivaciones. (M. Cantos, comunicación personal, 7 de enero de 2020).

Como se ha observado, los movimientos estudiantiles universitarios, han sido partícipes de multitud de protestas, buscando reformas sociales en sus diferentes contextos, es por esto que esta investigación tiene la finalidad de analizar la percepción y participación política de los estudiantes de la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil, conocer si existe participación política por parte del alumnado, su forma de ejercerla, su desarrollo y evolución o si la misma ha ido en decrecimiento, consideramos que este estudio es significativo ya que como se ha podido analizar, los movimientos estudiantiles a lo largo de los años han estado presentes en diferentes manifestaciones en busca del bienestar de la sociedad.



## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General**

Analizar el proceso de desarrollo de la participación política de los movimientos estudiantiles de la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil en sus diferentes contextos locales.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- ✓ Describir las representaciones sociales que los estudiantes de Universidad de Guayaquil tienen respecto al repertorio, frecuencia o intensidad de participación política que ejercen.
- ✓ Analizar si la formación y gestión universitaria influye en la creación y fortalecimiento de las representaciones sociales respecto a la participación política en diversos contextos.

## **1.4 Justificación del tema**

En el desarrollo de esta investigación, conoceremos los factores que inciden en la participación política de los jóvenes universitarios y su influencia directa en su desarrollo como ciudadano.

Asimismo, el ejercer un correcto estudio descriptivo de las modalidades de participación política que existen en la Escuela de Sociología de la Universidad de Guayaquil podría proveer un diagnóstico actual del pensamiento del estudiante y sus motivaciones para promover la participación política, conociendo los intereses del alumnado en materia política y los factores que los aleja de dichas luchas a las cuales pertenece por ser un agente importante para el desarrollo de nuevas reformas o la defensa de los derechos estudiantiles.

El avance de este estudio incitará nuevas investigaciones en temas de participación política y podrá ser utilizado como antecedente para las futuras

generaciones, que busquen conocer las capacidades y discontinuidades que tienen los estudiantes referentes a la participación.

### 1.5 Delimitación o alcance de la investigación (demográfica y temporal).

En la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil, actualmente se encuentran legalmente matriculados un total de 492 estudiantes, de este total se obtendrá una media a través del método de medidas de proporción. La temporalidad corresponde a lo actuado durante el 2019.

### 1.6 Operacionalización de las variables

**Tabla N° 1**  
**Operacionalización de las variables**

| VARIABLE               | DIMENSIÓN                                                                                                                               | SUB-DIMENSIÓN                         | INDICADOR                                                                   | NIVEL DE MEDICIÓN |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| PARTICIPACIÓN POLÍTICA | CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y EDUCACIONALES                                                                                      | SOCIO - DEMOGRÁFICA                   | Sexo – Edad – Estado Civil                                                  | NOMINAL - ORDINAL |
|                        |                                                                                                                                         | EDUCACIONAL                           | Carrera y Nivel que cursa actualmente                                       | NOMINAL           |
|                        |                                                                                                                                         | SUFRAGIO ACTIVO                       | % de estudiantes que acuden a votar en elecciones universitarias            | NOMINAL           |
|                        | VOTACIÓN O SUFRAGIO                                                                                                                     | SUFRAGIO PASIVO                       | % de estudiantes que se han postulado a cargos en elecciones universitarias | NOMINAL           |
|                        |                                                                                                                                         | PROSELITISMO                          | % de estudiantes que realizan labores de proselitismo                       | NOMINAL - ORDINAL |
|                        | INTERÉS POLÍTICO (GRADO DE INFLUENCIA, AMPLITUD DEL RESULTADO, NIVEL DE INICIATIVA PERSONAL, GRADO DE CONFLICTO Y GRADO DE COOPERACIÓN) | PETICIÓN COLECTIVA AL GOBIERNO        | Nº de peticiones colectivas al gobierno.                                    | ORDINAL           |
|                        |                                                                                                                                         | EXPRESIONES DE DENUNCIAS INDIVIDUALES | % de estudiantes que asiste a Reuniones con funcionarios públicos.          | NOMINAL           |
|                        |                                                                                                                                         |                                       | % de estudiantes que elabora Escritos hacia funcionarios públicos.          | NOMINAL           |
|                        |                                                                                                                                         |                                       | % de estudiantes que elabora Escritos hacia periódicos.                     | NOMINAL           |
|                        |                                                                                                                                         | MANIFESTACIONES Y REUNIONES PÚBLICAS  | % de estudiantes que asiste a manifestaciones y reuniones políticas         | NOMINAL           |
|                        |                                                                                                                                         | HUELGAS POLÍTICAS                     | % de estudiantes que asiste a huelgas políticas NO LABORALES                | NOMINAL           |
|                        |                                                                                                                                         | PREFERENCIA                           | % de estudiantes que participa en movimientos políticos universitarios      | NOMINAL           |
|                        | ORIENTACIÓN POLÍTICA                                                                                                                    | MILITANCIA                            | % de estudiantes militantes en movimientos políticos                        | NOMINAL           |
|                        |                                                                                                                                         |                                       | % de razones por las que no militan en partidos políticos                   | NOMINAL           |

**Fuente:** Elaboración Propia, 2020.



## CAPITULO II MARCO TEÓRICO

### 2. Marco Teórico

#### 2.1 Dimensiones de la Participación Política en Regímenes Democráticos

Son las extensiones que pueden abarcar la participación política en estados con formas de gobierno que se basan en la voluntad popular, refiriéndose como participación, a las acciones que ejecutan los ciudadanos comunes, no quienes ejercen la política como oficio, sino el pueblo con las que pretenden influir en los diferentes procesos políticos.

De acuerdo a Espinoza (2009) dichas acciones pueden darse por medio de actividades directas o indirectas que los ciudadanos efectúan para poder influir en las decisiones o en las estrategias de trabajo de los gobernantes, las mismas pueden llevarse de forma convencional a través del voto o de la militancia, así como de forma no convencional mediante actividades de protesta o petición directa a las autoridades (Espinoza, M. 2009. Pp. 71-109).

Para lograr comprender las características de la participación y su forma de aplicarse, Carlos Cordourier describe las condiciones que deben existir en partidos políticos o movimientos, con el objetivo de responder al mandato ciudadano, dichas características son las siguientes:

- desarrollar sus preferencias,
- expresarlas de forma individual y colectiva entre distintos sectores y,
- recibir del gobierno igualdad de trato. (Cordourier, C. 2015. p. 33).

Robert A. Dahl, en su obra "la poliarquía", describe las garantías de los sistemas de gobierno democráticos, como la libertad de asociación, expresión y elegir dignidades públicas a través de voto, asimismo enuncia la libertad de los candidatos políticos a competir para conseguir apoyo, que las elecciones gocen de libertad e imparcialidad, entre otras (Dahl, R. 1971. p. 29).

De la misma forma, Eva Anduiza y Agustín Bosch, en su obra “Comportamiento político y electoral” también citan la importancia de este aporte:

En cualquiera de sus formas, la participación política es un elemento fundamental en un sistema democrático. Ya sea a través de la elección de representantes, a través de acciones que buscan influir en las decisiones de los políticos, o mediante la participación directa en la toma de decisiones. Un sistema político democrático debe asegurar (o al menos facilitar) la conexión entre las preferencias de los ciudadanos y las decisiones que se toman. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P.16).

Según el planteamiento de este manuscrito, en la participación política “se toman formas muy diferentes desde la emisión del voto hasta el activismo en una asociación u organización política, pasando por los contactos directos políticos, la participación en manifestaciones y actos de protesta, etc”. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P.16).

Como, por ejemplo, Gustavo Guzmán, activista estudiantil de la carrera de publicidad de la Universidad de Guayaquil, refiere ejemplos de las formas en que esta participación política se lleva a cabo:

De muchas formas puede ejercerse, ser miembro activo - participativo de un partido, grupo, asociación u organización de carácter político ya es ejercer una participación política, acudir a sufragar también lo es, intervenir y coordinar los distintos aspectos de una campaña electoral, igual, participar en manifestaciones o protestas, ser el rostro visible de esa organización ante los medios, repartir volantes o material que expresen la ideología de la organización o grupo, participar en plataformas, foros y congresos e incluso contribuir en el diseño y promulgación de las políticas locales, todo esto es participación política. (G. Guzmán, comunicación personal, 15 de enero de 2020).



Federico Arcos Ramírez cita en su artículo “Dimensiones de la participación política y modelos de democracia” a Ángel Rivero (“Representación Política y participación”), “(...) la participación política en las actuales democracias tiene que ver, fundamentalmente, con la elección de los representantes y, en menor medida, con la adopción directa de decisiones a través de los referéndums”. Arcos refiere que:

A partir de aquí, comienzan los matices. Los niveles o cantidad de la participación, el tipo de participación, las materias o cuestiones a las que se extiende la misma, etc. constituyen dimensiones cuya combinación resulta determinante de un cierto modelo de democracia y, a la inversa, adquieren un significado particular en una u otra concepción de la democracia. (Arcos, F. 2012. Pp. 41-42).

Anduiza & Bosch concuerdan y además detallan que “estas formas de participación pueden ejercerse con un grado variable de intensidad y frecuencia”.

También es importante distinguir el repertorio de la frecuencia o intensidad de la participación. El repertorio hace referencia a la variedad de las formas de participación que ejerce un ciudadano en un determinado periodo de tiempo. Permite distinguir, por ejemplo, a los ciudadanos que solo votan, de aquellos que combinan varias formas de participación. La frecuencia o intensidad hace referencia al número de veces que se ha ejercido una determinada acción. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P.17).

## **2.2 Participación ciudadana y Participación política**

Es muy importante para la vida política del país la intervención de los ciudadanos, la misma que está asegurada en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se configura como un “proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o colectiva en la toma de decisiones, fiscalización, control y ejecución de las acciones en asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental, para permitirle su

pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en la que se desenvuelve” (Ley 0 N° SAN-09-047, 2009).

Y siendo el Ecuador un estado constitucional de derecho y justicia, su Constitución promulgada en 2008, afirma:

(...) uno de los pilares fundamentales de la democracia es la separación de los poderes del Estado, cada uno de ellos es independiente y existe un control constante de uno sobre el otro, para evitar los casos de corrupción o ilegalidad en el sector público y privado. (Ley 0 R. O. 449. 2008).

Estas funciones corresponden a: La Función Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y la Función de Transparencia y Control Social<sup>6</sup>.

Y es justamente este control social, lo que faculta, no solo a la comisión sino a cualquier ciudadano, a ejercer el derecho de fiscalizar las acciones u omisiones de los ciudadanos que tienen el poder (Vera, S. 2015. P. 26).

Y lo citado por Vera lo reafirma Pablo Celi De la Torre, Presidente de la Función de Transparencia y Control Social en la presentación del Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción: “(.....) la Función de Transparencia y Control Social impulsa, con el conjunto de entidades que la integran, una acción institucionalizada continua, integral y sistemática por una administración pública transparente y responsable, en la búsqueda de elevar la calidad de la democracia, mediante mecanismos de interacción y cooperación interinstitucional tendientes a prevenir, limitar y sancionar los actos irregulares e ilícitos en contra de los intereses y recursos públicos” (Celi, P. 2019. P 3).

Como bien menciona Frankz Carrera Calderón, en su artículo: “La

<sup>6</sup> (...) el pueblo ecuatoriano, mediante Consulta Popular y Referéndum del 04 de febrero de 2018, aprobó la creación de un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, con la atribución de evaluar el desempeño de las autoridades designadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social cesado, pudiendo, de ser el caso, declarar la terminación anticipada de sus periodos. Además, definir los mecanismos de selección y designar a las autoridades que son de su competencia. Plan Nacional de Integridad Pública y lucha Contra la Corrupción, FTCS.



Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador”, que tuvo como propósito el establecer el estado real de la Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador, realizado para ello un profundo análisis documental:

El desarrollo de la participación ciudadana en Ecuador no es reciente, no se inició con la Constitución del 2008, pero dicha constitución ha establecido un marco legal cuyo eje transversal son los derechos de participación y control social, o al menos eso es lo que los escritores de la Carta Magna deseaban. (Carrera, F. 2015. P.p. 49-50).

El autor marca la década de los noventas como el inicio de un proceso de cambio profundo en cuanto tiene que ver a los instrumentos de participación social en Ecuador:

(...) movimientos indígenas tomaron importancia en el panorama nacional, buscando mejoras en su calidad de vida y ser visibles ante una sociedad que siempre los había tenido ocultos, llevaron a cabo grandes paralizaciones a nivel nacional, y dieron paso al nacimiento de movimientos políticos y sociales organizados, de igual forma la clase media hizo escuchar sus reclamos, su forma de pensar y su sentir; este cambio fue resultado del descontento y desilusión del uso y abuso de los mecanismos de la democracia representativa, de un modelo económico que la historia demostró no fue el más adecuado para el país. (Carrera, F. 2015. Pp. 49-50).

De ahí que diversos autores, entre ellos Moncada, (2015), dicen que la participación ciudadana en Ecuador:

(...) es el resultado de un proceso en construcción a partir de un recorrido histórico, fruto de la organización y movilización de las personas, pueblos y grupos sociales diversos, en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida y de incidir en la vida social y política del país. (Moncada, A. 2012. Pp. 21-23)

## 2.3 Participación política

En el transcurso de esta investigación hemos podido definir que no existe una definición exacta de participación política, inicialmente se restringía al voto, pero a lo largo de los años aparecieron otras formas de participación, por ello, hay autores que describen a la participación política como “cualquier acción de los ciudadanos con el objetivo de influir en el proceso político nacional y posteriormente en sus resultados” (Andauiza & Bosch, 2007, p. 26).

Los autores además refieren que la participación política puede considerarse en dos grandes tipos: electoral y no electoral. Por su parte, Durand (1998) la divide en dos grandes rubros, la convencional y la no-convencional. Dentro de esta división existe toda una gama de posibilidades para participar políticamente. Muchas acciones se enfocan en los procesos electorales, pero hay otras que no lo hacen, sino que sus objetivos se centran en otros aspectos que tienen que ver con diferentes actores o procesos del sistema político, por ejemplo las protestas, manifestaciones y participación en diversos tipos de organizaciones políticas no burocratizadas (Lozano. E. 2014. P. 3).

## 2.4 Los participantes

Al hablar acerca de los grupos de personas que participan políticamente se establecen, fundamentalmente, dos sistemas de clasificación, dependiendo de si atienden al nivel o al tipo de participación: En función del nivel de participación, se pueden dividir a su vez en:

- ✓ Apáticos: los ciudadanos que ni siquiera se limitan a votar.
- ✓ Espectadores: los que entienden al sufragio como única participación política.
- ✓ Gladiadores: los denominados “militantes”, quienes realizan campañas a favor de su partido político. (Milbrath, L. y M. Goel. 1977. P. 18)

En cambio, Fernández, J & Rojas, A. en su artículo “Escala de Acción política No Convencional: Análisis de fiabilidad y validez” citan la obra de Barnes, S. H. y



Kaase, M. (1979), en que se clasifican estos participantes conforme al tipo de participación:

- ✓ Inactivos: los que se podrían relacionar con los de tipo apáticos.
  - ✓ Conformistas: ciudadanos que participan de vez en cuando.
  - ✓ Contestatarios: los que se movilizan con un objetivo a corto plazo de resolución.
  - ✓ Reformistas: los que se movilizan de acuerdo a un objetivo partidario.
  - ✓ Activistas: los que se movilizan de forma directa e institucionalmente.
- (Fernández, J & Rojas, A. 2003. P. 42).

Aun así, para efectos de esta investigación, no podemos desvincular dichas clasificaciones de los factores propios de la participación política de cada ciudadano, ya que es muy claro que la participación política varía en cada persona de acuerdo a su repertorio, frecuencia o intensidad.

## 2.5 Los métodos

Los principales y más conocidos métodos de participación política son los siguientes:

- el voto, como herramienta física dentro de la toma de decisiones en el contexto político, el mismo que se consigue a través de campañas electorales de forma activa y la militancia en organizaciones políticas;
- la búsqueda de contacto directo con los políticos, que como personas que representan a un sector de la población y ciudadanía, tienen la responsabilidad de atender representantes del pueblo y la ciudadanía,
- la toma de contacto con los medios de comunicación, los cuales sirven como herramienta de difusión para dar a conocer mensajes a un sector más amplio de la población, tanto militantes como “apáticos” de la política nacional, y finalmente,

- la protesta política, con movilizaciones o manifestaciones populares que intentan comunicar los intereses del pueblo a sus representantes de forma no convencional (Montaño, D. & Salvador, M. 2005. P. 56).

Como expresan las autoras, además existen otras formas directas de participación, que son igualmente mecanismos de opinión y de elección pública:

- ✓ Iniciativa popular: derecho ciudadano para la presentación de proyectos de ley.
- ✓ Referéndum: evento de carácter consultivo que se realiza para denegar o aceptar la aprobación de proyectos de ley o cambios constitucionales.
- ✓ Consulta popular: Preguntas que se realizan al pueblo para permitir el avance o denegación de proyectos legales o referéndum.
- ✓ Cabildo abierto: también conocidas como “asambleas ciudadanas”, organismo estructurado para debates públicos.
- ✓ Revocatoria del mandato: derecho político por el cual los ciudadanos pueden terminar el mandato de un organismo elegido mediante sufragio (Montaño, D. & Salvador, M. 2005. P. 56).

## **2.6 La materialización de la Democracia: El Voto**

Como hemos visto, el voto no es la única forma en que la sociedad ejerce su participación política, sin embargo, se considera que es la más representativa, Aquella que evidencia, materializando, de manera real: medible y cuantificable, la participación de todos los individuos en los procesos democráticos. Sin embargo, se reconoce desde siempre su influencia que es contundente, “este modo de participación implica gran presión sobre el gobierno, resultado colectivo, alto grado de conflicto, requiere poca iniciativa personal, y no exige cooperación con otros ciudadanos, ya que se trata de un acto individual”. (Molina, J. & Pérez, C. 2001-2002. P. 16).



En el contexto histórico, según Anduiza & Bosch, (2004 – 2012), los primeros esbozos de democracia liberal aparecieron en la Inglaterra del siglo XVII y se sustentaban en la idea de “que los gobiernos deben sus poderes al consentimiento de los gobernados, y que este consentimiento solo puede expresarse a través de representantes elegidos libremente por sufragio universal”:

(...) a partir de entonces empieza, un largo proceso de democratización: La extensión de los derechos políticos, la regulación de los distritos electorales, el paso de fórmulas de representación mayoritarias a proporcionales, los intentos de eliminar la corrupción y la intimidación de los procesos electorales. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P. 65).

Esta libertad observa tres características:

- ✓ Universalidad del acceso, que refiere a que todas las personas tienen este derecho todos los adultos, nacidos en el país y que conserven sus derechos políticos pueden ejercerlo.
- ✓ Igualdad de influencia, que implica: una persona, un voto, un valor, y
- ✓ Privacidad y libertad del voto, que ofrece la libertad al votante de no tener que dar cuenta a nadie sobre la opción elegida. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P. 65).

Históricamente, el voto ha tenido una evolución desde 1830, cuando la República empezó como tal, tal como podemos observar en la Tabla N°2 de acuerdo a lo que indica Verdesoto (2004).

**Tabla 2**  
**Evolución del Voto en el Periodo Republicano de Ecuador**

| AÑO  | ACONTECIMIENTO    | HITO                                                                                                                  |
|------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1830 | Nace la República | El Ecuador surgió como una nación democrática, en la que se reconoció el derecho al voto, aunque no universal.        |
| 1861 | Primer cambio     | Se eliminó el requisito de que los hombres tuvieran propiedades para sufragar. Se mantenía la edad de 21 años.        |
| 1884 | Las candidaturas  | A partir de entonces, los candidatos que se postulaban ya no tenían el requisito de ser personas acaudaladas.         |
| 1897 | La edad           | Luego de la Revolución Liberal (1895) se cambió la edad mínima para poder sufragar. Pasó de 21 a los 18 años.         |
| 1928 | El voto femenino  | La Constitución de ese año aprobó el voto para las mujeres. Matilde Hidalgo de Prócel fue la primera en hacerlo.      |
| 1945 | Voto obligatorio  | La nueva normativa estableció la obligatoriedad de que hombres y mujeres, mayores de 18 años y alfabetos, sufragaran. |
| 1947 | Sistema electoral | La Constitución introdujo la cédula de ciudadanía, que permitió la creación de padrones. Se crea la Ley de Partidos.  |
| 1978 | Voto Universal    | Se reconoció el derecho al voto de los analfabetos, entre los que estaba un amplio número de indígenas y campesinos.  |
| 2008 | Voto facultativo  | La Constitución reconoció el voto facultativo para adolescentes, extranjeros con ciertos requisitos y uniformados.    |

**Fuente:** Diario El Comercio, 2014. Segmento "El Derecho al voto cambió nueve veces en el periodo republicano"

De lo expuesto, se desprende un hecho consistente: "el voto es una conducta política claramente diferenciada del resto". (Delfino, G. & Zubieta, E. 2010. P. 216).



## 2.7 Participación Política Institucionalizada y Proselitista

El régimen político se consolida mediante vías institucionales adecuadas y formales ante solicitudes populares, sin lograr un aumento de la conflictividad o de movilizaciones sociales populares. Antes bien, si su funcionamiento es correcto, este tipo de participación política en la democracia debería poder asegurar la resolución institucionalizada de los conflictos por medio de la participación directa o indirecta del ciudadano en el proceso de toma de decisiones. En un régimen político democrático consolidado podemos afirmar que los conflictos de intereses están institucionalizados (a la manera, por ejemplo, del debate parlamentario, de la negociación colectiva entre sindicatos y patronal, etc.).

En lo que hace a las formas o modalidades de participación política, según otro estudio publicado por Zubieta, G. & Delfino, E. en 2013 plantea dos grandes formas en que se da esta participación: “la proselitista o institucional y participación de movilización o directa”. (Zubieta, G. & Delfino, E. 2013. P. 314).

Esta tipología, en parte, apoyaría las postulaciones clásicas que, con distintas etiquetas, han presentado clasificaciones dicotómicas (eg. Barnes & Kaase, 1979a; Muller, 1982; Seligson, 1980; Verba & Nie, 1972). De esta manera, la participación proselitista representa la participación política convencional, mientras que la participación de movilización o directa, tanto pacífica como agresiva, son dos formas de participación política no convencional. (Zubieta, G. & Delfino, E. 2013. P. 315).

La participación política institucional se torna de tipo proselitista cuando los individuos realizan las siguientes actividades:

- (a) persuasión electoral, que incluye actividades tales como convencer a otros para que voten como uno y acudir a mítines;
- (b) participación convencional, que se caracteriza por aquellas

actividades que se mantienen dentro de la legalidad vigente y que tratan de incidir en el curso de los acontecimientos político - sociales (eg. votar, enviar escritos a la prensa, manifestaciones autorizadas y huelgas autorizadas);

(c) participación violenta, que integra acciones como daños a la propiedad y violencia armada; y

(d) participación directa pacífica, que incluye actividades que si bien pueden desbordar el marco de la legalidad establecida no son necesariamente violentas (ej. ocupación de edificios, boicots, cortes de tráfico, manifestaciones no autorizadas y huelgas no autorizadas). (Delfino, G. & Zubieta, E. 2010. P. 307).

## **2.8 Participación Política de Movilización o Contenciosa**

De forma regular u ocasionalmente, podemos observar acontecimientos tanto inesperados como programados que llevan al aumento del conflicto político, contexto que deja de ser una participación política institucionalizada o proelitista, ya que los ciudadanos se van movilizando por su cuenta a exponer sus criterios y decisiones políticas, de forma pacífica o agresiva.

En dicho terreno, conocido como participación política de movilización, los mecanismos de orden político y la cooperación social tienden a resultar desgastados debido a inesperadas decisiones políticas gubernamentales que de alguna forma vulneran los derechos de colectivos ciudadanos, lo que provoca que el conflicto político se desplace a un terreno no institucionalizado, esto es, a un terreno en el que los mecanismos del orden político y la cooperación social que intenta gobernar el comportamiento de los individuos, son muy cuestionados y enfrentados (Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 12).

De forma progresiva, lo que se intentará lograr con estos mecanismos no institucionalizados es pugnar por la instauración de un nuevo equilibrio que les resulte lo más beneficioso posible.



La participación política por movilización o conocida también como “contenciosa” (Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly, 1996), podría decirse, comienza allí donde acaba la “participación política institucional o proselitista” y se inicia el terreno de la producción de nuevas formas de hacer política; donde las instituciones o colectivos ciudadanos no responden ya necesariamente a las reglas de juego del régimen político vigente y donde resulta posible la experimentación de alternativas al mismo. La participación política de movilización o contenciosa no es necesariamente ilegal (aunque también incluya formas clandestinas), sino que se despliega más bien en el terreno de la ilegalidad, lo cual lo configura como un terreno extremadamente ambivalente y arriesgado; que tanto puede servir para perfeccionar un régimen político como para empeorarlo (en los casos más extremos, puede servir incluso para derrocarlo). (Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 12)

Sin embargo, la participación política de movilización o contenciosa es también el terreno que hace posible la innovación y la reforma institucional, el progreso y la conquista de nuevos derechos, el perfeccionamiento de la democracia, etc. Sin la política contenciosa no hubiese sido posible ampliar el sufragio a las mujeres y otros colectivos; tampoco se habrían producido los derechos de las minorías nacionales, etc.

Por esto mismo, su importancia radica en su vigencia histórica y constituye un riesgo todavía mayor desconocerla, habida cuenta que el mundo está en permanente transformación y dar respuesta a cuanto acaece requiere asumir un permanente enjuiciamiento crítico del propio régimen político en que se vive, sin incurrir en mitificaciones y teniendo bien presente la necesidad de mejorar la calidad de la democracia. (Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 15).

En esta dimensión de participación política, se puede diferenciar 2 tipos: Movilización Directa Pacífica y Movilización Directa Agresiva-violenta. La participación política por movilización pacífica incluye actividades como ocupación de edificios, boicots, cortes de tráfico, manifestaciones y huelgas no autorizadas. En cambio, la participación política por movilización agresiva o

violenta incluye actividades como daños a la propiedad y violencia armada (Delfino, G. Zubieta, E. y Muratori, M. 2013. P. 308).

## **2.9 Enfoque: teoría liberal y enfoque neo republicano de la participación.**

### **Enfoque Teoría liberal:**

Es bien sabido que fue en el marco del Estado liberal posterior a la Revolución francesa donde la participación política comenzó a perfilarse jurídicamente”. La residenciación de la soberanía en la Nación supuso un cambio radical de paradigma: los derechos naturales del hombre únicamente podrían ser protegidos si los ciudadanos fuesen soberanos. (Almagro, D. 2016. P. 175).

Según Almagro, “la consolidación del liberalismo como doctrina política trajo consigo un cambio de paradigma ideológico”, como anota en su artículo: “La participación política en la teoría democrática”:

La preocupación fundamental pasó a ser la conservación de la libertad entendida en su etimología moderna. Fue Benjamin Constant quien en su obra Escritos políticos acuñó la célebre expresión “libertad de los modernos” en contraposición a la “libertad de los antiguos”. Este nuevo paradigma de libertad presupone un espacio de independencia del individuo en relación a los asuntos públicos.

De esta forma, mientras los antiguos reclamaban para sí una participación continua en los asuntos públicos como medio de legitimación del sistema político, los liberales modernos abogaron por limitar la participación a la selección y remoción de los representantes públicos a través de unas elecciones periódicas entendidas como garantía de control de la actuación de los representantes y de la contención de posibles abusos. (Presno, M. 2003. P. 35).



Como citan Sousa, B. y Avritzer, L. en su artículo: "Democratizar la democracia; los caminos de la democracia participativa":

Las coordenadas básicas de la democracia liberal representativa son las siguientes: la restricción de la participación ciudadana a la selección de los líderes políticos (Schumpeter, 1942); el entendimiento de la apatía política como síntoma de estabilidad y normal funcionamiento del sistema (Downs, 1956); la contradicción entre movilización e instrumentalización (Huntington, 1968); el pluralismo entendido como disputa entre las élites partidarias (Dahl, 1971); los sistemas electorales (Lijphart, 1984); y la minimización de la participación bajo el argumento de las escalas y la complejidad técnica de la agenda política (Bobbio, 1986). (Sousa, B. y Avritzer, L. 2016. P. 179).

En nuestros días, el liberalismo constituye el enfoque predominante sobre la cuestión que nos ocupa. La razón es sencilla: aun cuando puede incorporar elementos de otras tradiciones, la democracia liberal es la forma generalizada que adoptan los regímenes democráticos de nuestro tiempo. El liberalismo constituye, por lo tanto, el punto de partida.

La hegemonía de la democracia liberal representativa trae consigo una paradoja que afecta al sistema en su conjunto y es que, a medida que la misma se expandió y se consolidó como modelo democrático, se han ido propagando prácticas escasamente democráticas. La participación, fundamentalmente electoral, viene alcanzando niveles preocupantes de abstencionismo que favorecen la desafección política de la ciudadanía. La representación política se muestra ineficiente para ofrecer respuestas adecuadas a las demandas sociales provenientes de sociedades plurales y complejas como las actuales (Rivero, A. 2009. P. 209).

En el informe "Teoría y significado de la participación no institucionalizada, realizado por Vilaregut, R. & Viejó sobre datos recogidos en la Comunidad de Aragón en 2009 se expone:

A la hora de hacer frente a la participación política de movilización, el liberalismo parte normativamente de un concepto de libertad que condiciona su interpretación de lo que ha de ser el papel del respecto a la sociedad civil, así como la manera en que se ha de organizar esta última. En el terreno de lo concreto esto se traduce en una determinada idea acerca de cómo han de ser las relaciones entre ciudadanos, entre instituciones y entre ciudadano e institución. (Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 19).

**El enfoque neo republicano:** “Antes de que el liberalismo se convirtiese en la concepción hegemónica de la política moderna, existía otra tradición, mucho más antigua, a la que se conoce como republicanism”. (Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 21).

Nombres como Cicerón, Maquiavelo o Rousseau son los que aparecen en una búsqueda rápida como filósofos apegados a esta teoría y entre los políticos y pensadores aparecen figuras como Jean Paul Marat, periodista y político francés; Juan José Castelli, abogado argentino, vocal de la Primera Junta de Gobierno, y Benito Juárez, abogado y político mexicano. Entre las experiencias de sociedades antiguas más avanzadas en este campo tenemos ejemplos como los de “la república romana y las repúblicas italianas del Renacimiento o la Revolución Francesa”.

En los últimos tiempos, la tradición republicana ha conocido una importante recuperación gracias a su readaptación por teóricos como Skinner, Pocock o Pettit. Esta revitalización ha operado algunos cambios importantes, en su mayor parte adaptaciones al marco normativo liberal en lo que a derechos y libertades individuales se refiere. De ahí que en lo sucesivo nos refiramos a este enfoque como neorrepblicanismo. (Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 21).

Según los autores y en un análisis realizado en las diferentes formas de gobierno de muchos países hoy en día, “el neorrepblicanismo goza de una importante resonancia en las constituciones contemporáneas. De hecho, las herencias del republicanism todavía se encuentran presente en muchos



ordenamientos constitucionales en vigor". (Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 21).

Como expone Honohan (2005), en su artículo: "Enfoques Republicanos Contemporáneos sobre la Democracia y su Potencial Cosmopolita", un modelo no es necesariamente opuesto al otro:

El republicanismo no se opone al valor central del liberalismo, la libertad, sino que es una teoría con un centro de gravedad diferente que se articula en torno a un ramillete de valores como la libertad, la participación en el autogobierno y la solidaridad. Es la unión de estas otras consideraciones de compromiso cívico con la libertad lo que es característico del republicanismo. El republicanismo, por tanto, se preocupa tanto por la libertad como por el bien común compartido por los ciudadanos. (Honohan, I. 2005. P. 161).

Pasando de la teoría a la práctica, "la libertad republicana tiene importantes implicaciones para la gestión de la política contenciosa, pues no realiza la característica distinción normativa liberal entre el funcionamiento del y el de la sociedad civil.

Para el republicanismo, la libertad se realiza en el cumplimiento de una normatividad de universal observancia. Dicho con otras palabras, no es aceptable que las normas mediante las que se gobierna el sean diferentes de las que gobiernan la sociedad civil o una parte de ésta, a comenzar por su parte más ínfima, que sería el individuo. Al igual que el liberalismo, el Neo Republicanismo también se funda en un concepto de libertad que condiciona su interpretación del papel estatal en la organización de la sociedad y por ende, en la gestión de la política contenciosa. La libertad republicana, sin embargo, es radicalmente diferente de la libertad liberal. Allí donde esta última se entiende como no interferencia, la primera se entiende como no dominación. (Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 22).

Además, los autores anotan:

A fin de realizar el gobierno libre, el neo republicanismo requiere una concepción universalista de lo que es justo y de lo que no lo es. El neo-republicanismo entendería como sigue las tres modalidades de relación entre individuos, instituciones e individuos e instituciones.

a) Regulación de las relaciones entre individuos: Por la propia naturaleza de la libertad republicana, los individuos se han de relacionar de suerte tal que no se efectúe entre ellos ninguna relación de dominación.

b) Regulación de las relaciones entre instituciones: Dado que las relaciones de dominación también son posibles entre instituciones, el neo-republicanismo entiende que él debe emplearse en asegurar que la libertad republicana rija igualmente las relaciones entre instituciones.

c) Regulación de las relaciones entre individuo e institución: Al contrario que el liberalismo, para el neo-republicanismo no toda institución es válida si se limita a acatar el ordenamiento constitucional democrático.

(Vilaregut, R. & Viejó, R. 2009. P. 23).

## **2.10 Enfoque: Teoría de las Representaciones sociales**

La característica más distintiva de nuestra sociedad es la diversidad de cultura, creencias, cualidades y normas que nos rigen como ciudadano y sujeto social, es decir, individuos en búsqueda de asociación. Aun así, hay una serie de características comunes dentro de una sociedad, dichas características se configuran dentro de la teoría de las representaciones sociales.

Según explica Isabel Rovira Salvador (2009), en su obra “¿Qué es la teoría de las representaciones sociales?”, es el psicólogo social Serge Moscovici quien responde dicha pregunta de forma clara. En el año 1961, este autor mencionó que “las representaciones sociales son sistemas cognitivos con una lógica y enunciado propio. Dentro de estas representaciones sociales encontramos estereotipos, creencias,



afirmaciones o valores que ayudan a las personas a orientarse y dominar su medio social” (Rovira, I. 2009. P. 3).

Entre los estudios de Moscovici, destaca Mora (2002), una representación social se asume como “una forma particular de conocimiento, que tiene como objetivo principal la elaboración de comportamientos y la comunicación entre individuos” (Mora, M. 2002. P. 7).

En este orden de ideas, y siguiendo las ideas centrales de Moscovici, autores como Fuller (1998), Parra y Ríos (1998), Mora (2002) y Álvaro (s/f), exponen que las representaciones sociales deben ser entendidas como “ideas o categorías dinámicas que son construidas por el sujeto en interacción social con otros, durante su cotidianidad y que le sirven para hacerse una interpretación de sí mismo y del mundo que lo rodea” (Alarcón, L. Gómez, I & Rodríguez, L. 2007. P. 50).

Este aporte es uno de los más importantes y con gran significancia que la psicología social ha hecho a las ciencias sociales, marco teórico enfocado en definir la interacción social, además de facilitar el análisis y valoración acertada del evento estudiado a partir de su marco de manifestación filosófico – socio – geo – temporal (Alarcón, L. Gómez, I & Rodríguez, L. 2007. P. 50).

## **2.11 Enfoque: La Teoría de la Dispersión y del Divisionismo**

Algunos autores e incluso entrevistados abordados con respecto a esta investigación, describieron que los movimientos estudiantiles al interior de las universidades adolecen de estos dos males: Dispersión y divisionismo.

Con respecto al primer término, una revisión de diversas fuentes revela que esta palabra “(...) posee un origen etimológico en latín “dispersionis”, que tiene como significado el acto de dividir, repartir o dispersarse; de manera general entonces puede describirse como la acción de algo que se separa en varios

fragmentos por haberse dividido”. El término además aparece relacionado con teorías matemáticas, físicas, física, óptica, acústica, biología, botánica y química, ha encontrado asidero también en las ciencias sociales en donde se lo trata como un fenómeno social.

Con respecto a este tema, al ser consultado, el investigador y escritor Miguel Cantos, dio su opinión sobre los movimientos estudiantiles que aparecen cada vez menos cuando se trata de participación política al interior de las facultades: “Yo diría más bien que están dispersos”. (M. Cantos, comunicación personal, 7 de enero de 2020). Refiriendo que años de privatización y despolitización serían los culpables de que esto se haya concretado en la década de la Revolución Ciudadana, logrando este propósito que muchos gobernantes quisieron adjudicarse antes.

El divisionismo, que no se trata más que de dividir un todo en varias partes con el fin de debilitarlo, Eulalia Pino Loza, tesista de la Universidad Complutense de Madrid, en 2013, “La Dimensión Social de la Universidad del Siglo XXI”, investigación realizada al interior de la Universidad Técnica de Ambato, detectó, ya en ese año, los bandos que se habían segmentado debido a distintas posturas de pensamiento. Hablando en términos generales citó:

En un mundo unido, la unidad buscada no implica una uniformidad impuesta, ni la diversidad tan atesorada debe necesariamente llevar al divisionismo. Estos dos aspectos comunes en la cultura de conflicto deben dar lugar a una unidad en diversidad que preserve y cultive la riqueza inherente en la pluralidad a la vez que integra y coordina los diversos elementos en el concierto de la humanidad. (Pino, E. 2013. P.223).

Además, agregó que la educación universitaria había sufrido una contaminación “por la cultura del agonismo:

(...) caracterizada por divisionismo y discriminación, por conflicto y competencia, por lucha y pugna, por agresión y violencia, por relaciones antagonistas) y que esto podía detectarse desde las ágoras griegas, los



colegios romanos y las primeras escuelas católicas (...). (Pino, E. 2013. P.225).

Al contrario de lo que podría pensarse, lo que refuerza esta teoría nace al interior de las aulas y no fuera de ellas:

La competencia en el aula se manifiesta en la dinámica de competir por notas, por la aprobación del profesor, favoritismo, la pugna entre maestros y padres, los debates escolares en los que se compite por convencer a otros sin importar la verdad, incluso la cultura del agonismo se enseña a través del juego y el deporte, hasta los juegos más inocentes se vuelven competencias. (Pino, E. 2013. P.227).

Uno de los cuestionamientos que flota en el debate es: ¿Se refleja esto en el voto? Gustavo Guzmán, activista universitario de la Facultad de Publicidad de la U. de Guayaquil, expresa:

(...) hay mucho ausentismo en participación política, por ejemplo, en estas elecciones el padrón electoral en FACSO es de 3,700 estudiantes, por ahí y solo se presentaron 1,440 estudiantes a votar y se supone que es obligatorio, pero aun así el ausentismo es muy marcado. (G. Guzmán, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

¿Qué motivos pueden explicar este descenso inesperado? Identifican Anduiza y Bosch:

- Cambios sociodemográficos en el electorado.
- Cambios en las actitudes políticas de los electores.
- Cambios en el contexto político, y
- Cambios en los agentes movilizadores: partidos y sindicatos. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P. 140).

Con respecto a si habría una solución para estos males, Miguel Cantos comentó:

Si hay una solución será la obligación de reaccionar ante un caos social nuevamente instaurado, podría ser el inicio, la reducción del Presupuesto General del Estado a nivel de salud, cultura y educación, lo que generó recortes en las universidades y que provocó algunas movilizaciones sin mayor impacto. En el último paro, ya hubo movimientos estudiantiles que encabezaron protestas en solidaridad con el movimiento indígena. Está regresando la politización, pero no hay organización todavía, vamos a darles un poco de tiempo. (M. Cantos, comunicación personal, 7 de enero de 2020).

Una vez estudiados los autores y las teorías que se apegan a este proyecto, es importante mencionar que, aunque nadie cuestiona que la participación política es un elemento central de los sistemas políticos democráticos, dentro de la ciencia política se han producido debates y se han lanzado múltiples teorías, varias de ellas, analizadas en esta investigación queda claro que las dimensiones de estudio del tema son variadas y profundas.

Debemos precisar, después de este análisis, que las características individuales, los grupos y organizaciones y el contexto político institucional, definitivamente inciden sobre los niveles y tipos de participación política de los movimientos estudiantiles.



## CAPÍTULO III MARCO CONCEPTUAL

### 3. Marco Conceptual

Para el desarrollo de esta investigación se estudiaron autores relacionados, con la finalidad de tener una perspectiva más amplia de los términos.

#### 3.1 Percepción

Tal como anota Gilberto Oviedo en su artículo “Definición del Concepto de Percepción en Psicología con base en la Teoría Gestalt” publicado en agosto de 2004, “la percepción es uno de los temas inaugurales de la psicología como ciencia y ha sido objeto de diferentes intentos de explicación”.

Existe consenso científico en considerar al movimiento Gestalt como uno de los esfuerzos más sistemáticos y fecundos en la producción de sus principios explicativos. La Gestalt realizó una revolución copernicana en psicología al plantear la percepción como el proceso inicial de la actividad mental y no un derivado cerebral de estados sensoriales. Su teoría, arraigada en la tradición filosófica de Kant (Wertheimer en Carterette y Friedman, 1982), consideró la percepción como un estado subjetivo, a través del cual se realiza una abstracción del mundo externo o de hechos relevantes. (Oviedo, G. 2004. P. 89).

Otros autores, como Luz Vargas Melgarejo, en su artículo “Sobre el concepto de percepción”, publicado en 1994, detalla:

En las últimas décadas, el estudio de la percepción ha sido objeto de creciente interés dentro del campo de la antropología, sin embargo, este interés ha dado lugar a problemas conceptuales pues el término percepción ha llegado a ser empleado indiscriminadamente para designar otros aspectos que también tienen que ver con el ámbito de la

visión del mundo de los grupos sociales, independientemente de que tales aspectos se ubiquen fuera de los límites marcados por el concepto de percepción. (Vargas, L. 1994. P. 48).

Desde un punto de vista antropológico, la percepción es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos. A través de la vivencia la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos contruidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad (Vargas M., 1995).

La percepción es uno de los temas principales de la psicología moderna, es un proceso en el cual el receptor no es pasivo. Podríamos decir que la percepción es un conjunto de procesos y actividades relacionadas con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información, respecto a nuestro entorno.

Analizados los autores, observamos que la presente investigación se orienta hacia el criterio entorno – sujeto que plantea Luz Vargas.

### **3.2 Democracia**

Si tomamos en cuenta la reflexión de Maximiliano Korstanje (Profesor de la Universidad Católica de Argentina), la palabra democracia que deriva del griego “demos” (gobierno del pueblo), sus alcances únicamente se restringían a los ciudadanos para dicha época (Korstanje, M. 2007. P. 15).

Es así que, para usar términos modernos que faciliten nuestra comprensión de la palabra, tomaremos lo indicado por Robert Dahl, quien describe la democracia mediante cuatro fuentes principales:



- la Grecia clásica,
- la tradición republicana en el imperio romano,
- la idea y las instituciones del gobierno representativo,
- y la lógica de la igualdad política.

Sin embargo, el autor afirma que desde siempre se supo de sus limitaciones, quien indica que en Atenas la vida política era dura y no muy diferente a las de otros pueblos que no practicaban estrategias democráticas, además de que sólo se pensaba en unas minorías como asistentes a las asambleas legislativas (Dahl, R. 1991. P. 46).

En los tiempos actuales, la palabra democracia puede ser definida desde 2 perspectivas diferentes, la primera mediante procedimientos enfocados en el sufragio que nos da como resultados gobernantes, la segunda de tipo estructural, que detalla características ideales como participación, libertad, igualdad entre otras, las mismas que constituyen un entramado ideal para el cumplimiento del buen vivir (Korstanje, M. 2007. P. 15).

Democracia participativa: Sistema de organización política basado en la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Democracia representativa: Sistema de organización política basado en la elección de cargos sobre los que se delega la capacidad de tomar decisiones. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P.268).

### **3.3 Movimientos estudiantiles**

Es la fuerza del estudiantado reunido tomando acción política y ejecutando su derecho. Esta puede ser universitaria o colegial.

El movimiento estudiantil varía de país a país y suele estar organizado en centros por establecimiento educativo, agrupaciones, federaciones locales y

nacionales, y federaciones internacionales. En algunos países el movimiento estudiantil forma parte del gobierno universitario o de los centros educativos, razón por la cual se realizan elecciones entre agrupaciones políticas para ocupar dichos cargos de gobierno. Estos movimientos son una forma eficaz y de gran alcance que poseen los estudiantes para expresar sus ideas e inconformidades, al congregarse en actos públicos con gran número de personas, algunos mítines suelen pasar del pacifismo a la violencia. En general el movimiento estudiantil forma parte de un fenómeno más amplio ligado al protagonismo social de los jóvenes y a la importancia de la juventud como categoría social autónoma, a partir del siglo XX.

Con respecto a sus inicios, apunta Antonio Melucci en su artículo "Acción Colectiva, vida cotidiana y Democracia":

Los movimientos estudiantiles de los años sesenta y otros más recientes en varios países europeos (España, 1987, Francia e Italia, 1990) fueron impulsados por el rechazo del comportamiento autoritario del sistema educativo y por una demanda común de mayor eficacia y relevancia respecto a este último. (Melucci. A, 1999. P. 63).

Este mismo autor por su parte, propone tres dimensiones para que las acciones colectivas sean consideradas un movimiento:

Las tres dimensiones utilizadas permiten que una forma específica de acción colectiva (definida analíticamente como "movimiento social") sea separada de otros fenómenos colectivos (delincuencia, reivindicaciones organizadas, comportamiento agregado de masas) que con mucha frecuencia se asocian empíricamente con "movimientos" y "protestas". Lo que nosotros acostumbramos llamar empíricamente movimiento social, muchas veces contiene una pluralidad de estos elementos y debemos ser capaces de distinguirlos si queremos entender el resultado de una acción colectiva dada. (Melucci. A, 1999. P. 18).



### 3.4 Protesta política

No toda práctica colectiva que se lleva a cabo en el ámbito público, es precisamente una participación política, es allí donde asoma la protesta política, la cual es una forma de manifestar desacuerdos, de movilizarse, reclutarse y prepararse para solicitar al gobierno respuestas a las peticiones urgentes, considerando las consecuencias y medios de los cuales pueden disponer para su forma de lucha, la misma que es considerada como un derecho o como parte de su libertad (Rodríguez. G. 2007. P. 87).

Las protestas políticas son una serie de comportamientos colectivos deliberados de una vicisitud de la conciencia de los actores implicados, con la finalidad de discutir temas referentes al ámbito político, se considera actos de protesta los mítines, marchas, manifestaciones, etc., mismos que son ejecutados por diferentes grupos u organizaciones y no por los ciudadanos en su singularidad.

Como bien anota el investigador Miguel Cantos:

El siglo XX promovió grandes confrontaciones sociales, es decir que la necesidad de crear movimientos sociales responde verdaderamente al caos social y a la urgencia de buscar nuevas formas de representación y el movimiento estudiantil toma partido y apuesta no solamente por una postura política sino por una reivindicación de carácter ideológica. (M. Cantos, comunicación personal, 7 de enero de 2020).

Turner (1969), apoya esta teoría de Cantos al afirmar que era suficiente que una situación se definiera como "injusta" para que se desarrollaran acciones de protesta, expresión que se apoya en lo que Klandermans (1992) afirma indicando que las protestas sociales al tomar el liderato de las formas de lucha de los movimientos sociales, poseen debilidades ya que no explican lo que las personas hacen para que parezca apropiada (Klandermans. B. 1992. P15).

### **3.5 Partidos políticos**

Al ser el referente con el que los seres humanos nos relacionamos en la vida civil desde pequeños, debido a la influencia del mundo adulto que queramos o no nos involucra en procesos como campañas proselitistas y votaciones, es necesario puntualizar en este concepto para establecer una relación con el tema de este estudio que son los movimientos políticos estudiantiles al interior de la universidad.

Para Sartori (2000) los partidos políticos son el medio de expresión y representación del pueblo, es decir son conformados con la finalidad de transmitir las necesidades del pueblo al gobierno de turno, luego define que:

(...) un partido político es un grupo de personas que a través de la socialización entre ellos proporciona poder a sus dirigentes, esperando que este luche por sus ideales y los objetivos en común ya establecidos dentro de dicho partido, en la actualidad son considerados como la base de la democracia, son muy cuestionados, pero sin embargo son fundamentales para el escenario político actual llegando a resultar inconcebible un sistema político sin partidos. (Sartori. G. 2000. P. 15).

### **3.6 Compatibilidad de intereses**

En general los intereses tienden a separar, no a colaborar con un criterio de unión. Por ello, lo ideal para la buena salud de un sistema político es que su dinámica interna esté presidida por la concordia, es decir, por objetivos comunes y una apreciación coincidente de las estrategias que conducen a ellos, por ello es importante el análisis de este ítem dentro de un análisis sobre percepción política de movimientos estudiantiles al interior de la universidad. Es necesario establecer la compatibilidad de intereses, es decir, “de una actitud funcional que consiste en aceptar que los intereses divergentes no



diriman sus conflictos mediante facciones y violencia sino mediante canales de gobierno aceptados" (Arnoletto, E.J. 2007. P. 82).

La compatibilidad de intereses consiste en integrar diversidad de componentes en una sola dirección y cumplir objetivos institucionales.

Lo ideal para la vida del sistema político es que la dinámica interna este regida por el interés común y una completa socialización de los métodos a utilizar para la consecución de este, se podría decir que la compatibilidad de interés es un modo funcional que consiste en aceptar que los intereses divergentes no diriman sus conflictos mediante facciones y violencia sino mediante canales de gobierno aceptados.

### **3.7 Elecciones**

Las sociedades que se constituyen políticamente de acuerdo con principios adquiridos de la ideología liberal desarrollan su sistema institucional sobre el fundamento del principio electivo, ya que este otorga sentido enérgico a la democracia representativa; las elecciones sirven para que la ciudadanía en general designe a un candidato de su preferencia para ejercer un cargo público, no obstante, no es la única forma existen otros mecanismos como el consenso, sorteo, por concurso, etc.

Como afirman Eva Anduiza y Agustí Bosch, "las elecciones son uno de los procesos políticos más importantes dentro de los sistemas políticos democráticos" porque permiten una transición pacífica.

A través de las elecciones, los ciudadanos expresan sus preferencias para decidir quién o quiénes ocuparán cargos políticos representativos y ejecutivos. Las elecciones son, en definitiva, métodos de agregación de las preferencias de un conjunto de individuos con el fin de seleccionar a los ocupantes de cargos públicos. (Andauiza, E. & Bosch, A. 2007, p. 63 - 64).

Las elecciones son en definitiva métodos agregación de las preferencias de un conjunto de individuos con el fin de seleccionar a los ocupantes de cargos públicos. A través de un procedimiento reconocido en las normas de una organización o de una colectividad, todos o algunos de sus miembros escogen a un número inferior de personas o a una sola para ocupar cargos en esta organización o colectividad. (Andauiza, E. & Bosch, A. 2007, p. 63,64).

### **3.8 Proselitismo**

Se llama proselitismo al “empeño o afán con que una persona o una institución tratan de convencer a otras personas de seguir o apoyar una causa, doctrina, ideología o religión”.

Cuando usamos la palabra proselitismo, nos referimos a las personas que se abordan como “prosélitos”. Un prosélito es una persona seguidora de una religión o partido, quienes a su vez se convierten en proselitistas, usando diversas técnicas de persuasión, a veces agresivas, para seguir convenciendo a otras personas de unirse a su pensamiento (Sginificados.com. 2000).

Como proselitismo político se conoce toda aquella “actividad encaminada a convencer o atraer nuevos seguidores o partidarios a una causa política, bien mediante actos, mítines, concentraciones o campañas”.

El proselitismo político, en cambio, puede hacerse con fines electorales, de rebelión, o para ganar seguidores para cualquier tipo de movimiento político. Dentro de una campaña electoral, hacer proselitismo es intentar inducir a las personas a cambiar su preferencia política en favor de otra. La palabra, en este contexto, también suele ser empleada con carga negativa para acusar a los políticos de hacer jugadas o maniobras que rompen las



reglas del juego político para influir sobre las preferencias de los electores.  
(Sginificados.com. 2000).

## CAPITULO IV

### 4. MARCO METODOLÓGICO

#### 4.1 Metodología de la Investigación

El objetivo de la selección de la presente metodología va desde un análisis a profundidad de las capacidades, creencias y prácticas de los alumnos hasta la sistematización de la información sobre la participación política de la comunidad universitaria.

Para el presente estudio, elaboramos un cuestionario en base a las variables ya establecidas en esta investigación, que permitirán determinar tanto el repertorio, frecuencia o intensidad de la participación política que ejercen los estudiantes, mismo que se entregará a una muestra por conveniencia dentro de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Guayaquil, y dichos datos serán analizados a fin de que nos permita llegar a una conclusión.

Enfatizando los objetivos planteados hemos determinado este estudio de tipo descriptivo, ya que se desea caracterizar el fenómeno a estudiar, sin relacionarlo con otro fenómeno que se desarrolle de forma paralela (Veiga, J., De la Fuente, E. & Zimmermann, M. 2008. p. 83).

Es decir que, en este tipo de estudios, el investigador se limita a medir la presencia, características o distribución de un fenómeno en una población en un momento de corte en el tiempo, pero siempre referido a un momento concreto y, sobre todo limitándose a describir uno o varios fenómenos sin intención de establecer relaciones causales con otros factores.

#### 4.2 Enfoque metodológico

Este estudio es de enfoque cuantitativo, sin embargo y a fin de retroalimentar el resultado de la investigación se utilizaron técnicas de tipo cuali-cuantitativo o método mixto, en donde se llevan a cabo encuestas y entrevistas.



En consecuencia, existen varias herramientas metodológicas que buscan lograr la transparencia del estudio y de su contenido.

La investigación es cuantitativa, partiendo desde los datos medibles en el análisis de la información, de la literatura existente para la elaboración del marco teórico y de la realización de las encuestas que nos permitirá exponer los grupos de edad, y medir las percepciones referentes a la participación política.

El diseño es no experimental de tipo transeccional, ya que analizaremos la realidad y observaremos la situación, a través de la recolección de datos, la descripción de variable y análisis de incidencia e interrelación en un momento determinado.

### **El enfoque cuantitativo:**

Para que el conocimiento se desarrolle, el enfoque cuantitativo hace uso del método hipotético-deductivo mediante el cual se diseña una teoría que deriva en una hipótesis y esta se somete a prueba utilizando los diseños de investigación apropiados; si los resultados aprueban la hipótesis, se aporta evidencia en su favor; si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones e hipótesis.

Como expresa María José Albert Gómez, en su libro: "La investigación educativa: claves teóricas" editado en 2007 afirma que:

(...) De forma general, y señalando lo fundamental del proceso de investigación cuantitativa, diremos que lo primero es elegir una idea; esta idea debe someterse a una transformación a la que se llega desglosándola en forma de preguntas que aportará de manera significativa a la investigación; después de este paso obtendremos una hipótesis de la que saldrá algunas variables y luego deberá diseñarse un plan para aprobar y medir estas variables, los resultados se miden y procesan estadísticamente y llegando a las conclusiones que la hipótesis requiere. (Albert, M.J. 2007. P. 67).

**El enfoque cualitativo:** Como refieren Taylor y Bogdan, “el objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven”.

Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva del interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana. (Taylor, S.J. & Bogdan, R. 2000. P.19).

**La Encuesta:** Los estudios que obtienen datos mediante entrevistas a personas se denominan encuestas. Si los entrevistados constituyen una muestra representativa de la población, estos estudios se denominan encuestas por muestreo. Algunos autores expresan lo que significa su utilización en la investigación y recopilación de datos:

“La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz”. (Casas, J., Repullo, J.R., Donado, J. 2003. P. 527).

Monje refiere que: “El método de encuesta resulta adecuado para estudiar cualquier hecho o característica que las personas estén dispuestas a informar”. Su utilización se puede asumir bajo distintos enfoques: investigaciones descriptivas; investigaciones comparativas y evaluativas complementadas con observaciones u otro tipo de medidas; estudios retrospectivos, exceptuando los estudios históricos, y experimental aunque no es lo más indicado. (Monje, C. 2011. P. 134).

En este caso, el modelo de encuesta aplicado puede consultarse en el Anexo 1.



## La Entrevista estructurada

La entrevista es un método diseñado para obtener respuestas verbales a situaciones directas entre el entrevistador y el encuestado. Ahora, una entrevista estructurada es la que emplea un cuestionario (o guion de entrevista) con el objeto de asegurarse que a todos los encuestados se les hacen las preguntas de manera estandarizada, esto es, de igual modo y en el mismo orden. El contenido exacto de cada pregunta se especifica de antemano y estas deben ser presentadas en la misma forma a cada entrevistado. (Monje, C. 2011. P. 134).

En el curso de una entrevista estructurada el entrevistador seguirá un guion preestablecido para realizar las mismas preguntas a todos los candidatos. Pero estas preguntas tienen una modalidad específica, tal como menciona Izuriaga (2018):

Con frecuencia son preguntas cerradas que dejan poco margen al entrevistado para contestar con amplitud. La razón de ello es que el entrevistador utilizará un sistema de puntuación para dar un valor a cada opción de respuesta. Esto le ayudará a unificar los criterios para valorar a cada candidato. Así al final de una entrevista estructurada el entrevistador obtendrá una puntuación por respuesta de cada candidato y le será más fácil seleccionar aquel o aquellos con mejores puntuaciones. (Izuriaga, B. 2018. P. 2).

### 4.3 Variables sociales más representativas

Las variables acogidas para la elaboración del cuestionario se detallan a continuación en la Tabla 3:

**TABLA 3**  
**Variables y sus respectivas dimensiones**

| VARIABLES              | DIMENSIÓN                                          | SUB-DIMENSIÓN       |
|------------------------|----------------------------------------------------|---------------------|
| PARTICIPACIÓN POLÍTICA | CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y EDUCACIONALES | SOCIO - DEMOGRÁFICA |
|                        |                                                    | EDUCACIONAL         |
|                        | VOTACIÓN O SUFRAGIO                                | SUFRAGIO ACTIVO     |
|                        |                                                    | SUFRAGIO PASIVO     |

|                                                                                                                                         |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| INTERÉS POLÍTICO (GRADO DE INFLUENCIA, AMPLITUD DEL RESULTADO, NIVEL DE INICIATIVA PERSONAL, GRADO DE CONFLICTO Y GRADO DE COOPERACIÓN) | PROSELITISMO                          |
|                                                                                                                                         | PETICIÓN COLECTIVA AL GOBIERNO        |
|                                                                                                                                         | EXPRESIONES DE DENUNCIAS INDIVIDUALES |
|                                                                                                                                         | MANIFESTACIONES Y REUNIONES PÚBLICAS  |
| ORIENTACIÓN POLÍTICA                                                                                                                    | HUELGAS POLÍTICAS                     |
|                                                                                                                                         | PREFERENCIA                           |
|                                                                                                                                         | MILITANCIA                            |

Fuente: Elaboración Propia 2020.

#### 4.4 Selección del método de muestreo

La metodología a utilizar para la selección del tamaño de la muestra es denominada muestreo intencional o de conveniencia, por lo que se encuestará a una muestra conveniente (100) estudiantes de la escuela de Sociología, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil, con el fin de asegurar la alta tasa de participación y aprovechamiento logístico. Se resume en la siguiente Tabla N°4

| <b>TABLA N°4</b>                  |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| <b>Ficha Técnica Metodológica</b> |                                    |
| Universo                          | Estudiantes                        |
| Ámbito geográfico                 | Ciudad de Guayaquil                |
| Método para recolección de datos  | Encuestas personales               |
| Técnica de muestreo               | No probabilística por conveniencia |
| Tamaño de la muestra              | 100                                |
| Fuente: Elaboración Propia, 2020. |                                    |

#### 4.5 Diseño de la encuesta

Para Álvarez (2001), la encuesta es un método que consiste en adquirir información de un grupo determinado, para luego ser analizada de forma cualitativa o cuantitativa y así poder sacar conclusiones de los datos recogidos. Es por esto que, elaboraremos un cuestionario con preguntas



claras y objetivas de fácil comprensión, que nos permitan medir los objetivos propuestos, para lo cual estará conformado por una breve introducción, datos de identificación y por la información solicitada (Ver Anexo 1).

## CAPÍTULO V: RESULTADOS

### 5. Análisis de los Resultados

**5.1 Características sociodemográficas y educacionales:** En numerosos análisis, como en el planteado por Anduiza, E. & Bosch, se ha constatado que existe una relación directa entre la abstención a realizar una participación política que aporte significativamente y las características sociodemográficas, como las consultadas en este muestreo, por ello es necesario establecer, por ejemplo, el rango de edad a la que mayoritariamente pertenece el grupo muestreado puesto que se infiere que a mayor edad, mayor participación, el sexo que quienes participan, cómo se identifican étnicamente, el nivel de educación con el que llegaron a las aulas universitarias y su situación actual con respecto al desempleo.

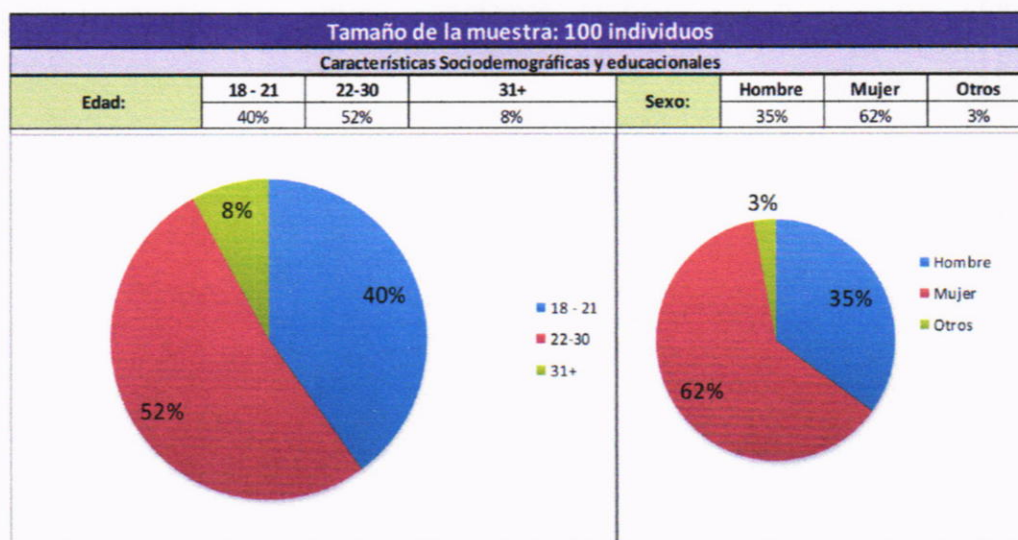
Con respecto al primer marcador, el correspondiente a la edad, es conocido que según van cumpliendo años, el ser humano va adquiriendo recursos que les facilitan una participación efectiva: se integra socialmente, desarrolla habilidades políticas, se familiariza con partidos y candidatos y con los diferentes procesos sociales, como por ejemplo, con el electoral.

También, con el tiempo, se tienden a reforzar los vínculos con las diferentes tendencias políticas. Además, la edad, al menos hasta un cierto umbral, incrementa la intensidad de la integración y los contactos sociales, y, por lo tanto, la posibilidad de estar expuesto a estímulos políticos. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P 123).

Tomando como base el estado de los movimientos universitarios en 3 distintas etapas, se dividió al grupo encuestado en 3 rangos de edades: 18 a 21 años (estudiantes que ingresaron a la Universidad durante el gobierno actual y bajo el mandato de la Comisión Interventora), 22 a 30 años (estudiantes que ingresaron a la Universidad durante la fracción de las federaciones estudiantiles universitarias en el gobierno del Ec. Rafael Correa) y más de 31 años (estudiantes que ingresaron a la Universidad antes de la



gratuidad de la educación pública y fue testigo de las movilizaciones estudiantiles durante el gobierno del Crnel. Lucio Gutiérrez). Tal y como se observa en la Figura N°1, el grupo mayoritario de participantes fue los comprendidos en el rango de 22-30 años, es decir, quienes ingresaron a la Universidad durante el contexto político de la Revolución Ciudadana.



**FIGURA. 1:** Porcentajes de participación en la encuesta según rango de edades y sexo de los estudiantes encuestados.  
Fuente: Elaboración propia.

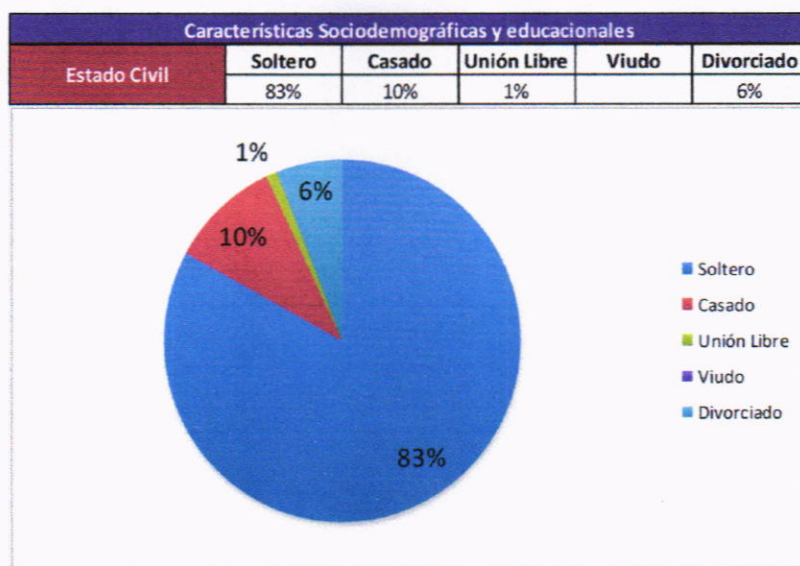
Con respecto al sexo, las mujeres resultaron ser más colaboradoras que los hombres (Ver Figura N°1), llegando a participar en este muestreo 62 de ellas, versus los 35 hombres que aceptaron ser encuestados. Un pequeño margen (3%) se identificó dentro del colectivo LGBTTI. Establecemos entonces que la muestra es mayoritariamente femenina, lo cual concuerda con la población de estudiantes matriculados en la Carrera de Sociología, en la cual también predomina el estudiantado femenino (321 mujeres matriculadas vs 179 hombres matriculados, ver Tabla N° 5) (Universidad de Guayaquil, 2016).

**TABLA N°5**

*Descripción de los estudiantes matriculados en el periodo lectivo 2018-2019 en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil.*

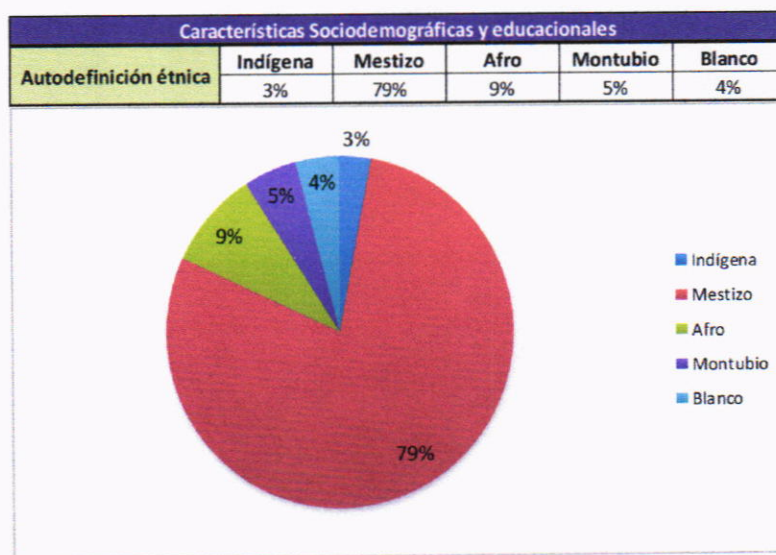
| CARRERA    | CIUDAD    | MODALIDAD | SISTEMA    | ESTUDIANTES |          |       |
|------------|-----------|-----------|------------|-------------|----------|-------|
|            |           |           |            | MASCULINO   | FEMENINO | TOTAL |
| DERECHO    | Guayaquil | Anual     | Presencial | 1362        | 1454     | 2816  |
| DERECHO    | Guayaquil | Semestral | Presencial | 740         | 855      | 1595  |
| SOCIOLOGÍA | Guayaquil | Semestral | Presencial | 179         | 321      | 500   |

Fuente: Cuadro de Alumnos matriculados 2018-2019, Pregrado-Universidad de Guayaquil.



**FIGURA. 2:** Porcentajes de participación en la encuesta según estado civil de los estudiantes encuestados.  
Fuente: Elaboración propia.

Respecto al estado civil de los estudiantes de Sociología, los solteros encuestados se impusieron en mayoría (83%), ante quienes son casados (10%), divorciados, (6%) y aquellos que están en una relación de unión libre (1%) no llegándose a registrar estudiantes en estado de viudez, como podemos apreciar en la Figura N°2.

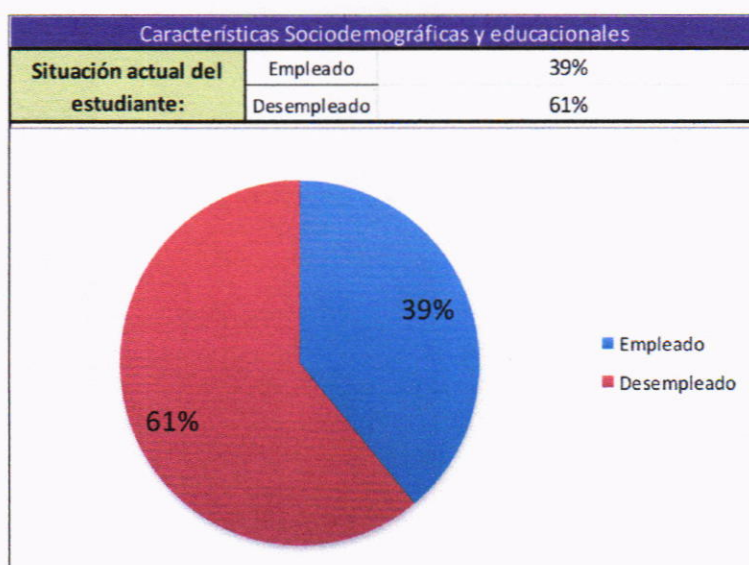


**FIGURA. 3:** Porcentajes de participación en la encuesta según la autodefinición étnica de los estudiantes encuestados.  
Fuente: Elaboración propia.

Siendo un país de mestizos no es raro que el rango mayoritario obtenido con respecto a la autoidentificación étnica sea precisamente el perteneciente



a ellos con 79 individuos, siendo mucho menor la participación de los afrodescendientes (apenas nueve), de montubios (cinco), indígenas (tres) y quienes se consideran blancos con apenas cuatro aportantes a esta muestra.

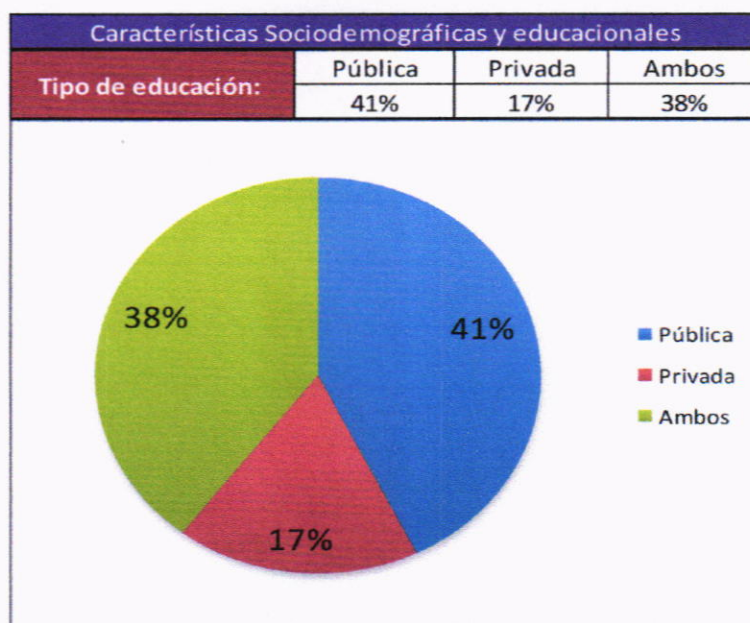


**FIGURA. 4:** Porcentajes de participación en la encuesta según la situación económica de los estudiantes encuestados.  
Fuente: Elaboración propia.

Otro de los recursos que puede favorecer la participación por varias razones. En primer lugar, los recursos económicos permiten dedicar tiempo y energía a la actividad política, y entre otras cosas, a informarse y votar. Sin embargo, también es posible pensar que un mayor nivel de ingresos puede suponer un mayor costo de oportunidad para el individuo, que estaría ganando más dinero si continuara trabajando que si dedica parte de su tiempo a informarse, reflexionar y votar.

En segundo lugar, se puede pensar que las personas con mayores niveles de recursos económicos se juegan más con cada elección, o al menos perciben sus intereses y la influencia que distintos partidos políticos pueden tener en los mismos de manera más clara. Los que más tienen suelen tener más estudios y por lo tanto mayor facilidad para estar al tanto de cuestiones políticas e identificar sus preferencias. En tercer lugar, un mayor nivel de ingresos también está relacionado con un entorno social y profesional que favorece la participación electoral.

En el caso de esta muestra, como observamos en la figura N°10, de cien, 61 personas declararon estar desempleadas en ese momento mientras 39 se registraron como dentro de algún tipo de relación laboral.



**FIGURA. 5:** Porcentajes de participación en la encuesta según el tipo de educación cursado en Escuela/Colegio/Universidad de los estudiantes encuestados.  
Fuente: Elaboración propia.

Otra de las variables que puede favorecer la participación es a través de la educación, por medio de la cual se aprende a entender y a trabajar con conceptos abstractos y complejos y se accede con la mayor facilidad a la información política. La educación proporciona habilidades como la lectura o la capacidad de hablar en público y de participar en discusiones sobre política que a su vez pueden incrementar el interés por la política y la participación electoral. Para algunos autores este factor es uno de los determinantes más importantes de la participación política y electoral.

Es posible que la educación no sea un recurso tan importante para una forma de participación relativamente poco costosa como la electoral, o que el incremento en los niveles generales de estudios haya producido un descenso en el efecto de esta variable. Pero en cualquier caso la educación no parece ser ya un factor facilitador de la participación de manera generalizada, como así sucede en el caso de la edad. (Anduiza, E. & Bosch, A. 2004 – 2012. P 124).



Para este análisis se consultó cuántos tenían educación pública, cuántos solo privada, además, de cuántos de ellos experimentaron los dos tipos, siendo mayor el rango entre quienes fueron a escuelas públicas, 41 personas, versus los 17 que declararon provenir de escuelas privadas, sin embargo, 38 personas declararon haber tenido ambos tipos de educación, tanto pública como privada, lo que podría aportar con un mayor nivel de interacción social y relaciones.

De este ítem además se puede extraer la información correspondiente al nivel socio-económico, ya que se infiere que aquellos que han tenido una educación privada provengan de una posición económica mejor o por lo menos más holgada que quienes solo tuvieron educación pública.

Es bastante generalizada la tendencia que el porcentaje de participación aumente según se incrementa el nivel de integración social. Desde esta perspectiva, la importancia de la posición social del individuo no reside en sus recursos, sino en la centralidad de la posición que éste ocupa con respecto a su entorno y en los flujos de comunicación e interacción social en los que participa. Así, cuanto más central es la posición social de un individuo, mayores serán sus contactos personales y mayor, su nivel de participación electoral. (Lazarsfeld, P., Berelson, B., & Gaudet, H. 1944. P.125 - 126).

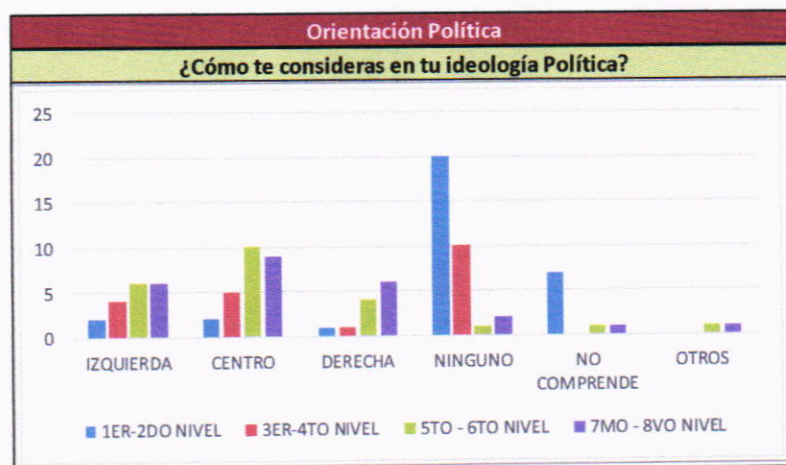
### **Pregunta 1-DIMENSIÓN ORIENTACIÓN POLÍTICA: ¿Cómo te consideras en tu ideología política?**

De acuerdo a lo que refiere la Figura N°6, de los cien encuestados, 18% de individuos se identificaron con la izquierda, 10% con la derecha y 27% determinaron que se sienten cómodos en el centro, sin embargo, el ítem más alto corresponde a aquellos que no se identifican con ninguna tendencia (34%). Sin embargo, el rasgo de distancia entre quienes se describen como centristas y aquellos que prefieren no identificarse con ninguna tendencia es de apenas 7 individuos, por lo que podríamos inferir una posible migración entre estos dos rangos que juntos representan el 61% de encuestados.

Una minoría (9%), expresó no comprender la identificación con alguna ideología política y otro 2% describieron tendencias diferentes a las preguntadas.



**FIGURA. 6:** Porcentajes de estudiantes encuestados según la ideología política que consideran acorde a su orientación política.  
Fuente: Elaboración propia.



**FIGURA. 7:** Relación Nivel de Estudios vs Ideología Política.  
Fuente: Elaboración propia.

Respecto al análisis de la relación entre el nivel de estudios vs la elección de ideología política que se muestra en la Figura N° 7, se muestran descripciones muy interesantes. Los estudiantes de niveles inferiores caracterizan al gran porcentaje que no se identifica con ideología alguna de acuerdo a lo que pudimos observar en la Figura N°6, siendo la segunda opción más fuerte la denominada "No comprende", lo cual nos puede dejar



un claro mensaje de la poca o nulo involucramiento y entendimiento de ideologías políticas que tuvieron en la educación secundaria o colegial.

Los estudiantes de niveles medios, es decir 3er y 4to semestre, la mayoría responde no corresponder a ninguna ideología, tomando en cuenta las respuestas “No comprende”, “Ninguno” y “Otros”. Comparando los que sí muestran identificación ideológica, predomina la tendencia centro-izquierda.

A medida que vamos avanzando en el nivel académico (5to a 8vo semestre), se percibe un panorama distinto al rango académico anterior, ya que la mayoría de los que se identifican con una ideología, se identifican con la tendencia centro-derecha. Surge una pregunta luego todo el análisis antes mencionado ¿Qué tipo de proceso interno provoca que los estudiantes cambien de ideología a medida que avanzan en sus niveles de estudio?

Es importante mencionar que la identificación con una ideología política se fortalece a medida que avanzan en niveles de estudio, mostrando mayor dominancia en niveles superiores.

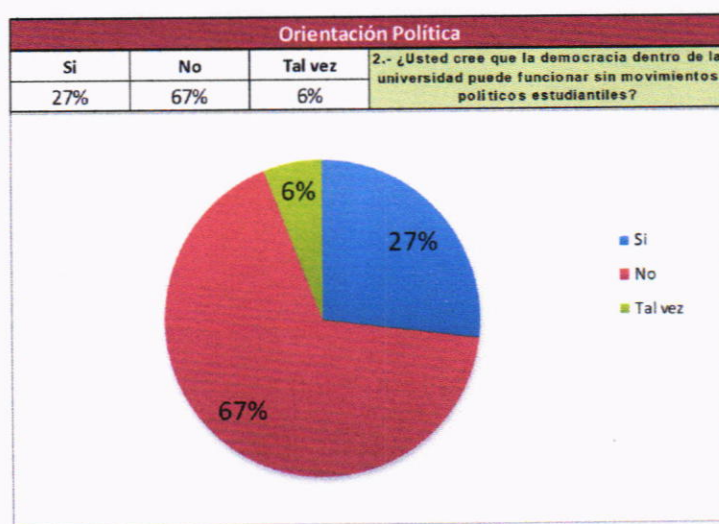
**Pregunta 2-DIMENSIÓN ORIENTACIÓN POLÍTICA: ¿Usted cree que la democracia dentro de la universidad puede funcionar sin movimientos políticos estudiantiles?**

Primero, hay que dejar claro que esta pregunta no está planteada con referencia a la Escuela de Sociología ni a la Facultad de Jurisprudencia específicamente sino al panorama de la Universidad en general, tampoco se especifica si la consulta es únicamente con respecto a la Universidad de Guayaquil (pública) o a cualquier otra con la que el encuestado haya tenido experiencia previa. De acuerdo a la pregunta N°8, el resultado es revelador pues no queda margen de duda que de los cien, 67 encuestados opinan que los movimientos estudiantiles cumplen con el propósito de mantener la gestión estudiantil en pro de sus derechos.

Podríamos inferir con esta respuesta de los encuestados que si bien la gran mayoría es de centro o no se identifica con ninguna tendencia, reconocen la utilidad, gestión y el servicio de los movimientos estudiantiles al interior de la universidad para el sano ejercicio de la democracia.

Este resultado obtenido en la pregunta nos muestra un contenido importante: los estudiantes confirman lo indicado por Sartori (2000) sobre la importancia de los partidos políticos en el contexto nacional, porque los movimientos políticos estudiantiles cumplen las mismas funciones, determinadas por el autor antes citado: "son un grupo de personas que a través de la socialización entre ellos proporciona poder a sus dirigentes, esperando que este luche por sus ideales y los objetivos en común ya establecidos dentro de dicho partido, en la actualidad son considerados como la base de la democracia, son muy cuestionados, pero sin embargo son fundamentales para el escenario político actual llegando a resultar inconcebible un sistema político sin partidos", con lo cual también podríamos afirmar que el escenario político universitario sería inconcebible sin movimientos estudiantiles.

Se expresaron en contra, 27 personas, quienes anotaron que sí era posible la sobrevivencia de la democracia sin ellos y apenas 6 plantearon la posibilidad de que tal vez podría ser posible el ejercicio sin la interferencia de dichos movimientos.



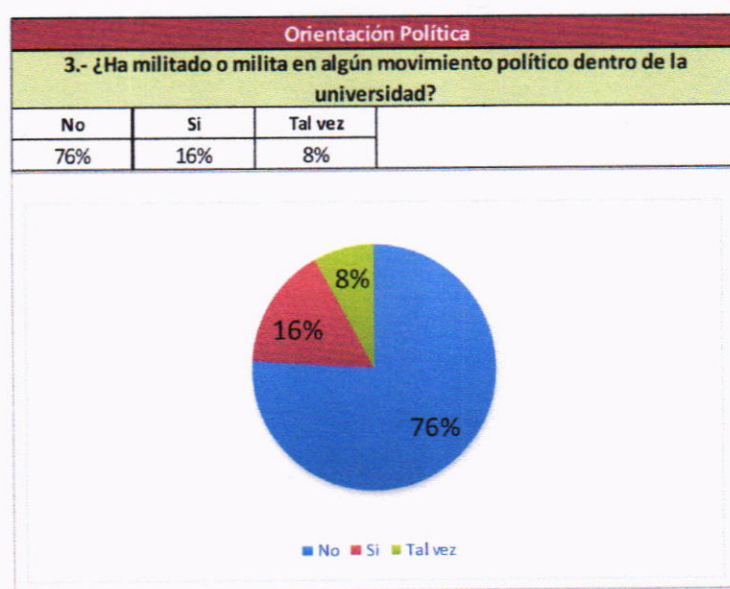
**FIGURA. 8:** Porcentajes de percepción de estudiantes sobre la necesidad de la presencia de movimientos políticos estudiantiles dentro de la Universidad.  
Fuente: Elaboración propia.



### Pregunta 3 DIMENSIÓN ORIENTACIÓN POLÍTICA: ¿Has militado o militas en algún movimiento político dentro de la universidad?

De acuerdo a lo que expone la Figura N° 9, del total de encuestados, el 76% indicó que no militan ni han militado en ninguna organización de tipo político al interior de la universidad, un 16% indicó que sí y un 8% respondió que quizá ha participado en algún momento, lo que revela que de haberlo hecho no lo ejecutaron por convencimiento sino movidos por otras razones o circunstancias.

Esto nos dice, si citamos además la consulta anterior, que nuestros encuestados saben y están conscientes sobre el servicio y la importancia de los movimientos estudiantiles, pero que ni aun así se han logrado convencer de participar en ellos, desconociendo quizá la fuerza de transformación en la educación superior que podría representar formar parte de un movimiento político estudiantil y participar activamente, teniendo en cuenta que las grandes e históricas transformaciones o reformas universitarias surgieron de gestiones políticas estudiantiles de diversa índole a nivel de Latinoamérica. Las propuestas ofrecidas por los movimientos que militan dentro de la universidad / facultad / escuela, podrían no llenar sus expectativas personales.

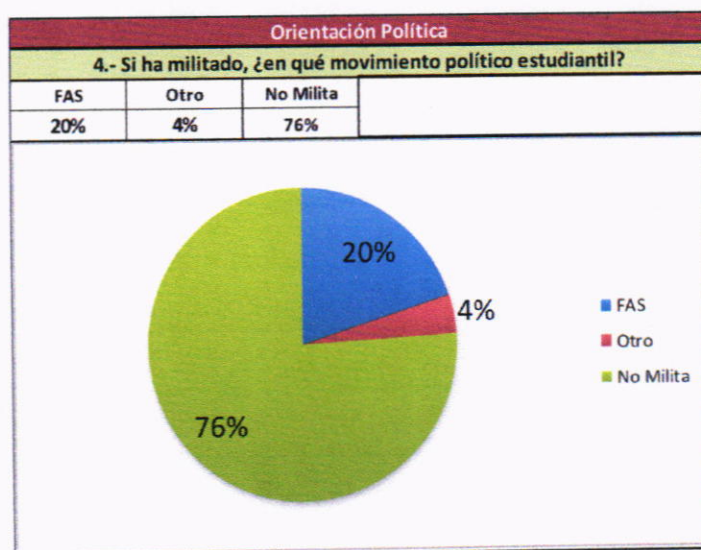


**FIGURA. 9:** Porcentajes de participación de estudiantes dentro de movimientos políticos universitarios.  
Fuente: Elaboración propia.

#### Pregunta 4- DIMENSIÓN ORIENTACIÓN POLÍTICA: Si ha militado, ¿en qué movimiento político estudiantil?

De los 24 que respondieron esta consulta, 20 afirmaron militar o haber militado en algún momento al interior del Frente Amplio de Sociología (FAS), que en su perfil de Facebook exhibe 923 miembros y seguidores y solo 4 pertenecientes a otros movimientos sin identificar (Ver Figura N°10).

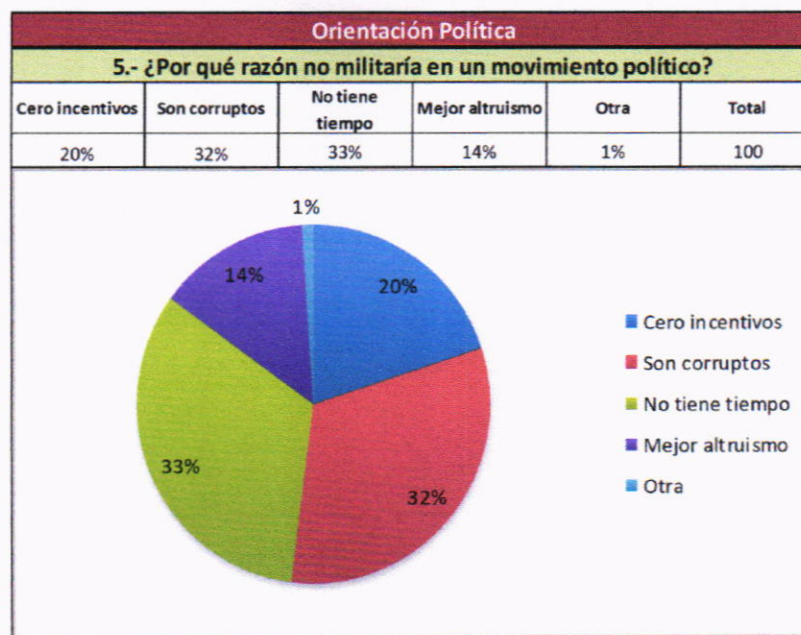
Hay que recalcar que además del FAS, existe otro movimiento al interior de la Facultad de Sociología llamado “Fuerza Sociología UG” con 594 miembros en Facebook, pero estos no fueron mencionados por los encuestados, ni en referencias verbales, ni anotaciones al margen, aun cuando en la encuesta participaron diversos estudiantes de acuerdo a su semestre de estudio.



**FIGURA. 10:** Porcentajes de estudiantes que militan/no militan en movimiento universitarios según la agrupación política de la carrera de Sociología.  
Fuente: Elaboración propia.



## Pregunta 5 – DIMENSIÓN ORIENTACIÓN POLÍTICA: ¿Por qué no militaría en un movimiento político?



**FIGURA. 11:** Porcentajes indicadores de las razones por las cuales los estudiantes no militan en un movimiento político universitaria.

Fuente: Elaboración propia.

Las tres mayores razones dividen casi la totalidad de la muestra y responden muy bien la pregunta, de acuerdo a lo que expresa la Figura N°11: de cien, 20 mencionaron como causa para su no militancia que no existen incentivos para hacerlo, esto podría referirse a que los objetivos y propuestas no llenan sus expectativas o no son novedosas, a que su diálogo o discurso no les resulta convincente, a que su gestión es llevada muy lejos de quienes los eligieron o simplemente a que las nuevas generaciones de alumnos que llegan no conocen estos movimientos estudiantiles ni saben sobre su gestión, lo cual podemos corroborar con su desinterés de identificarse con

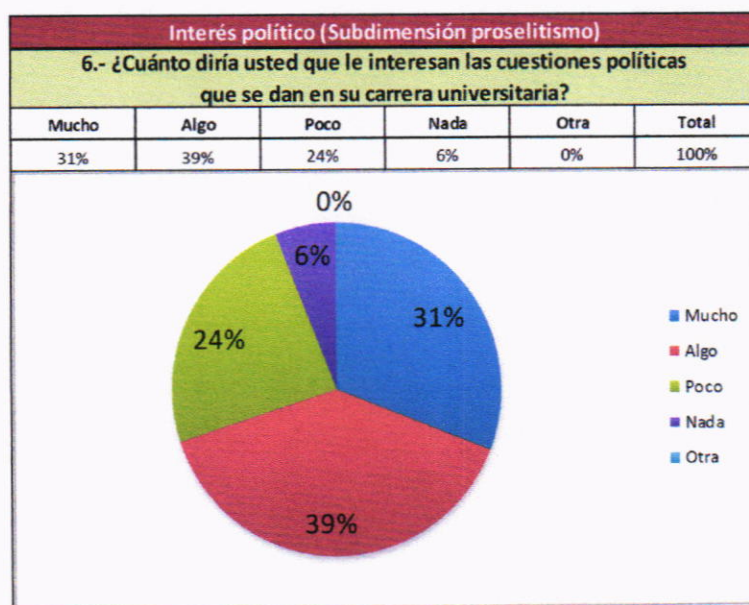
El segundo rango mayor (32/100) es el que se refiere a que no militan dentro de algún movimiento porque todos les parecen corruptos, sea porque su gestión haya sido poco transparente, quizá debido a promesas electorales no cumplidas, por pruebas de un manejo deshonesto o por campañas sucias en contra de uno u otro movimiento, esta respuesta es el reflejo del

pensamiento de estas 32 personas que citan esta razón como la causa de su no participación en movimientos estudiantiles de política universitaria.

Finalmente, el tercer gran grupo y el de mayor número (33 personas) acusó a la falta de tiempo como razón fundamental de su no participación, un criterio que también debe ser evaluado pues quizá la solución para ello sea trazar una estrategia para diseñar una participación que no implique una mayor exigencia de tiempo para el ejercicio de sus deberes dentro del movimiento.

El margen minoritario (14) fue para quienes prefieren dedicarse a labores altruistas, de contenido social y de servicio a la comunidad y para el 1% que no citó un motivo específico dentro de la consulta.

**Pregunta N°6 – DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub-dimensión Proselitismo: ¿Cuánto diría usted que le interesan las cuestiones políticas que se dan en su carrera universitaria?**



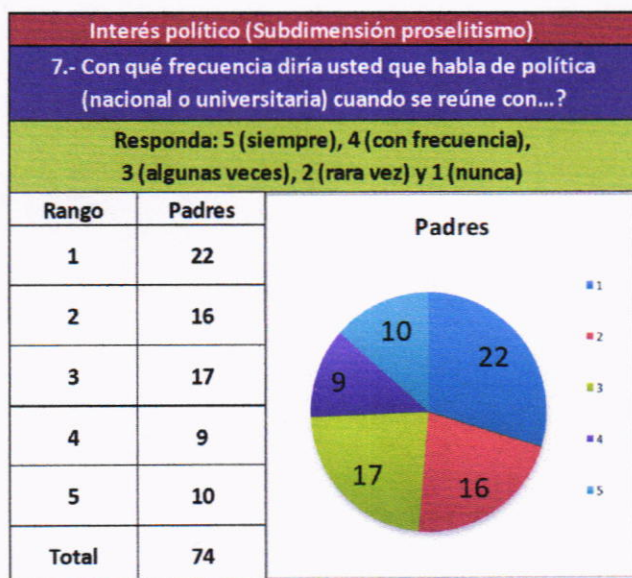
**FIGURA. 12:** Porcentajes de estudiantes que militan en movimiento universitarios según la agrupación política de la carrera de Sociología.  
Fuente: Elaboración propia.



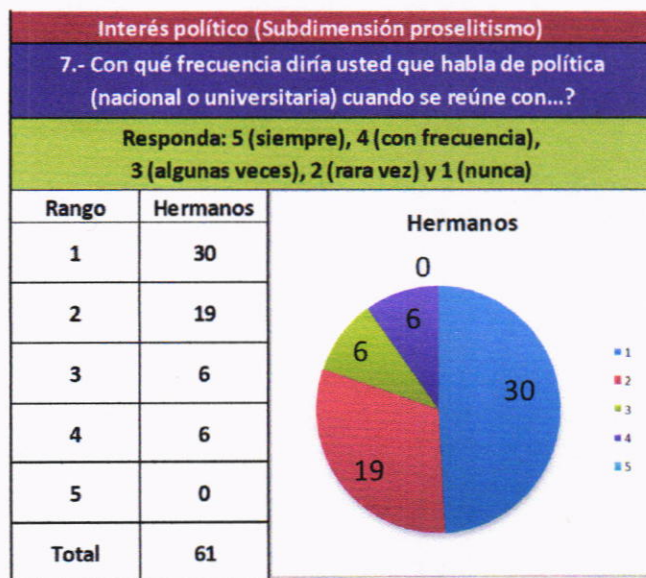
En relación al análisis de la Figura N°12, “Algo” fue el rango más alto agrupando a 39/100 que sumados a los 31 que declararon sentirse muy interesados sobre lo que ocurre al interior de la Facultad de Sociología aportan con un total de 70 personas, por lo que podemos concluir que no todo está perdido con respecto a la participación política estudiantil al interior de la Carrera de Sociología de la Universidad de Guayaquil, que lo que hace falta es un cambio de estrategia que atraiga a estos grupos humanos hoy distanciados. Incluso los 24/100 que refirieron sentirse “poco” atraídos o interesados por lo que ocurra al interior de la carrera se puede definir un trabajo que busque ampliar este rango de atención.

### 7.- Con qué frecuencia diría usted que habla de política (nacional o universitaria) cuando se reúne con amigos, compañeros de trabajo, hermanos, padres y parejas.

En esta consulta además se solicitó que a cada uno se diera un rango de frecuencia, ubicado entre 1 y 5, siendo 5 “siempre”, 4 “con frecuencia”, 3 “algunas veces”, 2 “rara vez” y 1 “nunca”.



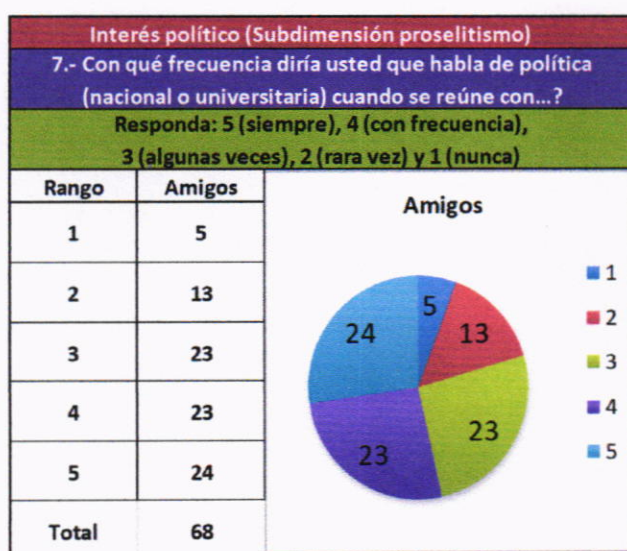
**FIGURA. 13:** Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con sus padres.  
Fuente: Elaboración propia.



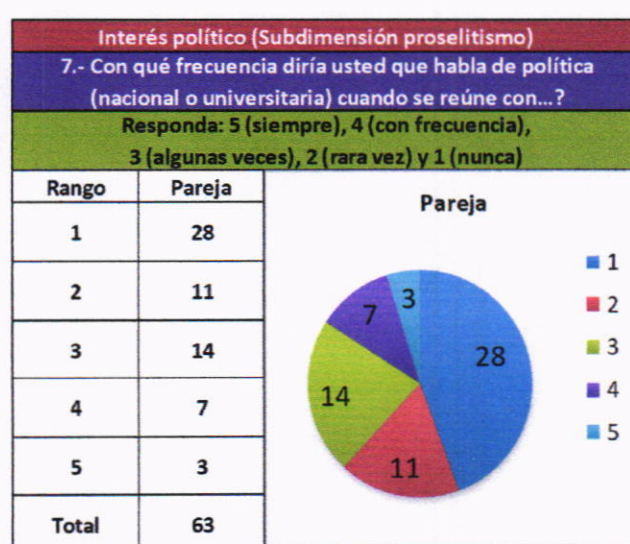
**FIGURA. 14:** Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con sus hermanos.  
Fuente: Elaboración propia.



Como observamos, entre quienes respondieron esta pregunta no están los que prefieren hablar de política al interior de la familia pues con los hermanos (Ver Figura N°14) conversan sobre estos temas “rara vez” (30) y “nunca” (19) mientras que con los padres el único ítem esperanzador es el que registra que 17 personas hablan con sus progenitores “algunas veces” sobre estos temas, primando nuevamente aquellos que lo hacen “rara vez” y los que prefieren no hablar jamás con sus padres sobre temas políticos, bien sean de interés nacional o de la universidad, como se encuentra representado en la Figura N°13.



**FIGURA. 15:** Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con sus amigos.  
 Fuente: Elaboración propia.



**FIGURA. 16:** Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con su pareja sentimental.  
 Fuente: Elaboración propia.

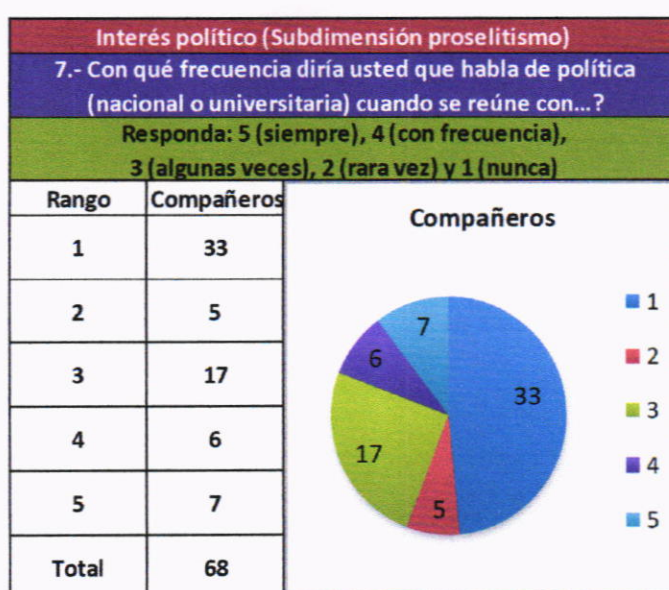
Así tenemos en el rango de quienes hablan con sus amigos sobre política que 24 de los encuestados anotaron que hablan “siempre” con ellos, 23, “con frecuencia”, otros 23 que hablan “algunas veces”, 13 que lo hacen “rara vez” y 5 que jamás lo hacen. Este detalle es revelador puesto que nos dice que gran parte de nuestros encuestados, al hablar de política, prefieren hacerlo con sus amigos, antes que con cualquier otro grupo de los citados (Ver Figura N°15)

Aquellos que tienen pareja tampoco conversan con ellas sobre temas políticos de ningún tipo, pues el rango de “nunca” aparece representado por 28 individuos de los 63 que respondieron esta consulta y el rango de “rara vez” por 11 personas (Ver Figura N°16).



Los compañeros de trabajo obtuvieron un rango menor de frecuencia a la hora de hablar de política pues 33 personas de los 68 que respondieron esta consulta anotaron que jamás hablan con sus compañeros de trabajo sobre temas relacionados con la política. Solo 17 respondieron que algunas veces de acuerdo a lo que se puede apreciar en la Figura N°17.

Si tomamos en cuenta que nuestro grupo de muestra es mayoritariamente desempleado se comprende que los sujetos conversen con sus amigos, puesto que no tienen compañeros de trabajo o estos son ocasionales. Este rango que podría variar al tratarse de familiares cercanos como sus padres o hermanos.



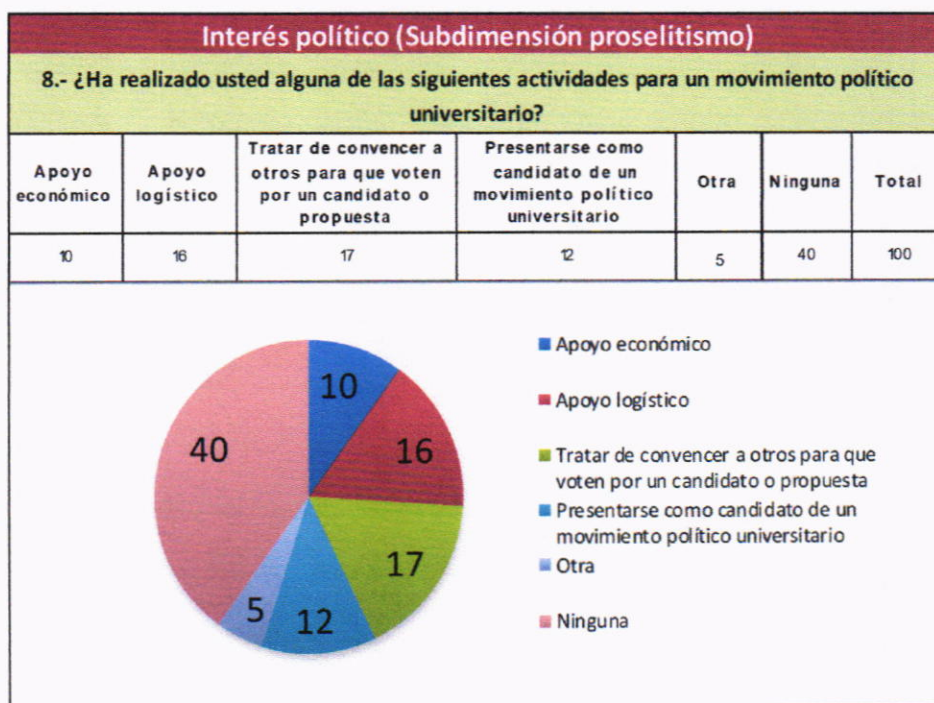
**FIGURA. 17:** Distribución de las frecuencias con las que los estudiantes conversan de asuntos políticos con sus compañeros de trabajo.  
Fuente: Elaboración propia.

Hay que anotar que ninguna de las respuestas logró captar el 100% de los encuestados.

Definitivamente los jóvenes de entre 21 a 30 años, que son nuestros mayores contribuyentes en esta encuesta, hablan más de política con sus amigos que con cualquier otro sujeto, prefiriendo incluso hacerlo con ellos antes que con familiares cercanos como padres o hermanos e incluso con sus parejas. Es posible que esto se deba a que en la relación social, los amigos son seres con quienes si pueden discutir de igual a igual, generando

un debate e incluso una discusión en la que ambos pueden expresar sus criterios en todo sentido, incluso muchos de ellos compartirán o serán afines a tendencias e ideología, mientras que hacerlo con sus padres, hermanos y parejas podría no ser beneficioso para las relaciones sociales.

**Pregunta N°8 – DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Proselitismo: ¿Ha realizado usted alguna de las siguientes actividades para un movimiento político?**



**FIGURA. 18:** Descripción de actividades que realizan los estudiantes para un movimiento político universitario.  
Fuente: Elaboración propia.

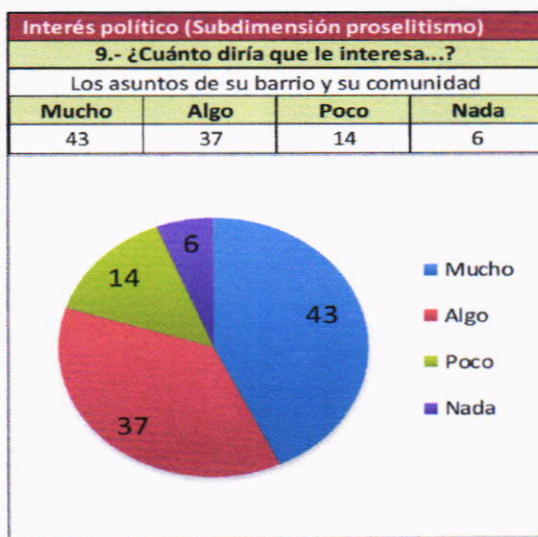
En este caso, de acuerdo a lo que presenta la Figura N°18, el ítem correspondiente a “ninguna de ellas” es la mayoritaria con 40 individuos de un total de cien entrevistados. Se confirma según las respuestas a anteriores preguntas que los estudiantes se muestran interesados, están pendientes de lo que ocurra políticamente al interior de su escuela / facultad / universidad, pero que al momento de participar o involucrarse no lo hacen.

Debemos anotar que, dentro de los ítems consultados, estos varían en nivel de compromiso, puesto que no es lo mismo simplemente aportar con logística o fondos, lo que requiere un impulso menor, que convencer a otros para que compartan una ideología o presentarse como candidatos a alguna

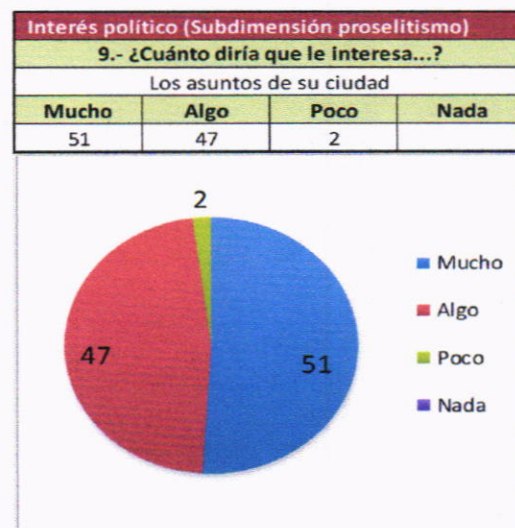


dignidad, pues en estos últimos casos debe existir un nivel de compromiso superior que quizá no se tiene con los dos primeros. El apoyo logístico e incluso el aporte económico puede darse sin involucrarse mayormente, no así la acción de promulgar una ideología, convencer a alguien de votar por tal o cual candidato o considerar trazar una estrategia que nos lleve a ganar una elección y a comprometernos para llevar a buen fin esa gestión.

**Pregunta N°9 – DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Proselitismo: ¿Cuánto diría que le interesa...? Los asuntos de su barrio y comunidad, los asuntos de su ciudad, los procesos políticos de la Facultad de Jurisprudencia, los procesos políticos de la Escuela de Sociología o los procesos políticos de la Universidad de Guayaquil?**



**FIGURA. 19:** Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su barrio o comunidad.  
Fuente: Elaboración propia.



**FIGURA. 20:** Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su ciudad.  
Fuente: Elaboración propia.

Como observamos, a 43/100 les importan mucho las cuestiones de su barrio y comunidad, lo que es normal pues se trata de su entorno inmediato, sin embargo, los asuntos de su ciudad, le importan a 51 individuos de los 100 entrevistados, esta diferencia de 8+ entre un ítem y otro da cuenta que a los encuestados les interesa lo que ocurra en su entorno social y por ello se mantienen informados, si se informan dialogan, si lo hacen, escuchan a los demás y el debate sano aporta ideas y soluciones a problemas comunes, bien si se trata solo de la comunidad o de los temas de la ciudad.

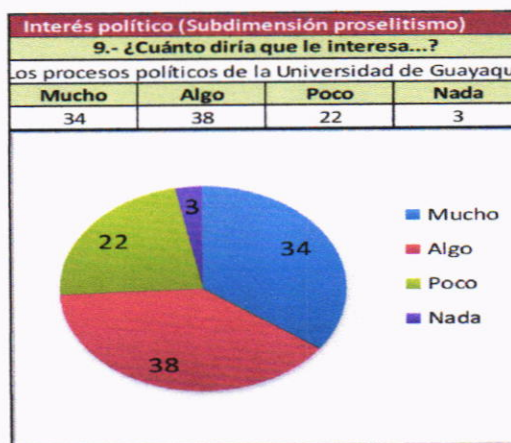
Sin embargo, cuando se trata de los procesos de la Escuela de Sociología, de la Facultad de Jurisprudencia o de la Universidad de Guayaquil (Ver Figura 21-22-23), hay una disminución del interés, no llegando a registrarse ni 35 individuos en ninguno de los ítems. El desglose de cada uno de los casos reporta 34 de 100, 27 de cien y 34 de cien entrevistados respectivamente, de igual forma, en el ítem de a quienes les importa “algo” se obtiene un registro de 47, 45 y 38 individuos. Notamos que esta banda se ha ampliado considerablemente recibiendo sin duda la migración de los que en el anterior ítem se mostraban muy interesados por los asuntos de la ciudad o de su comunidad y que ahora, en el caso de los asuntos relativos a la Universidad o su facultad, ya no se muestran con el mismo interés. No es que los encuestados detestan los asuntos públicos o la política, sino que les interesan más los temas de ciudad o comunidad.



**FIGURA. 21:** Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su carrera universitaria.  
Fuente: Elaboración propia.



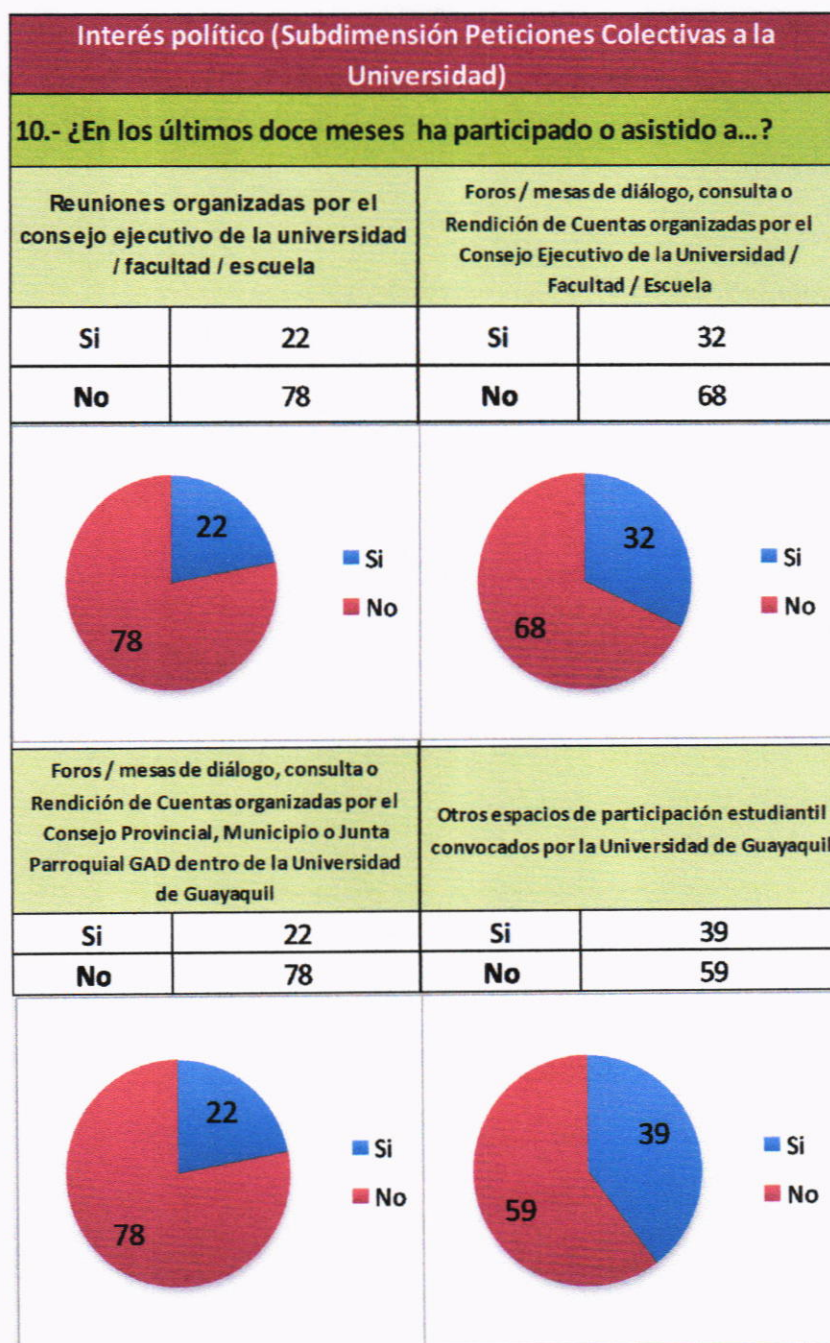
**FIGURA. 22:** Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de su Facultad.  
Fuente: Elaboración propia.



**FIGURA. 23:** Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a los asuntos de la Universidad.  
Fuente: Elaboración propia.



**Pregunta 10 – DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Subdimensión**  
**Peticiones Colectivas a la Universidad: ¿En los últimos 12 meses ha**  
**participado o asistido a...?**

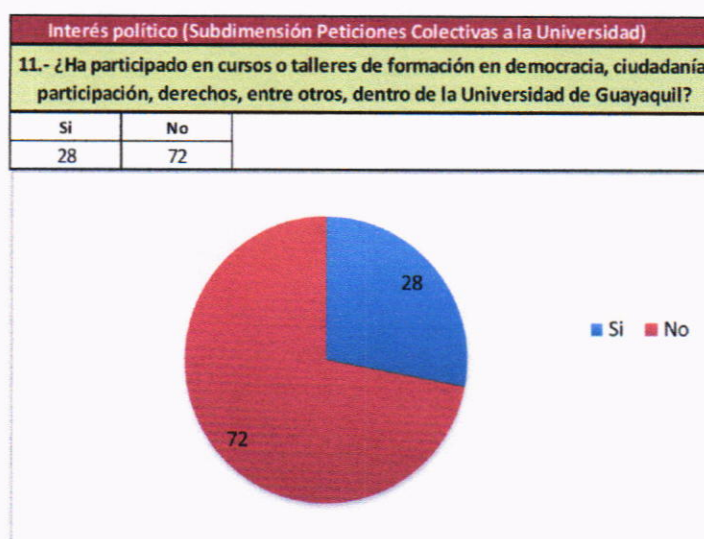


**FIGURA. 24:** Descripción relativa del interés de los estudiantes respecto a eventos asistenciales de participación política universitaria de diversa índole.  
 Fuente: Elaboración propia.

En este caso, de acuerdo a la figura N°24 los encuestados dejaron sentir su apatía por la concurrencia, (que equivale a un compromiso de tiempo) a cualquier tipo de eventos relacionados políticamente con la universidad,

facultad y con la política de la ciudad, quedando los parámetros de la siguiente forma: Los rangos altos corresponden al de la “no asistencia” con 78, 68, 78 y 59 de los cien entrevistados. Lo que determina, si tuviésemos que traducirlo a un diálogo: “me intereso y escucho, me mantengo pendiente y hasta converso sobre estos temas, pero a la hora de apoyar con una concurrencia a un evento de cualquier tipo, no lo hago”.

**Pregunta N°11 – DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Peticiones Colectivas a la Universidad: ¿Ha participado en cursos, talleres, de formación en democracia, ciudadanía, participación, derechos, entre otros, dentro de la Universidad de Guayaquil?**

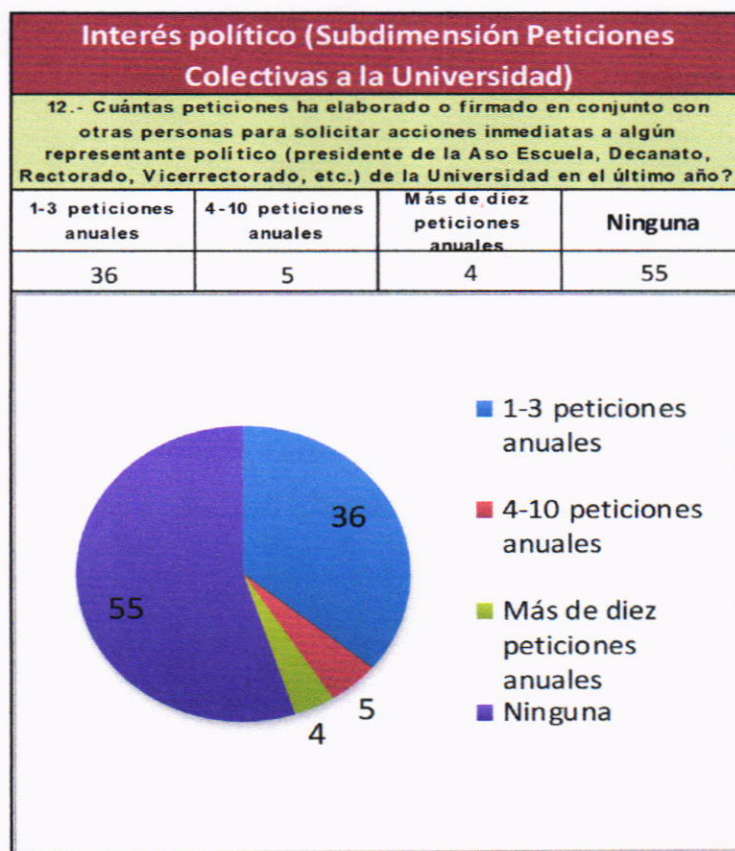


**FIGURA. 25:** Descripción relativa de la participación de los estudiantes en espacios de formación política universitaria.  
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a lo expresado en la Figura N°25, se puede analizar lo siguiente: bien sea porque la Universidad de Guayaquil ha descuidado la capacitación de sus movimientos estudiantiles y no proporciona estos talleres, o porque no convoca a los interesados, sino a un grupo selecto, dejando al resto sin oportunidad de informarse; o porque se dan, pero al ser mal publicitados no cuentan con la concurrencia necesaria, podría justificarse dicho resultado. Por la razón que fuere, el “no”, con 72 individuos de los cien entrevistados, se adjudica otro punto y que juega en contra de la participación de los integrantes de los movimientos estudiantiles.



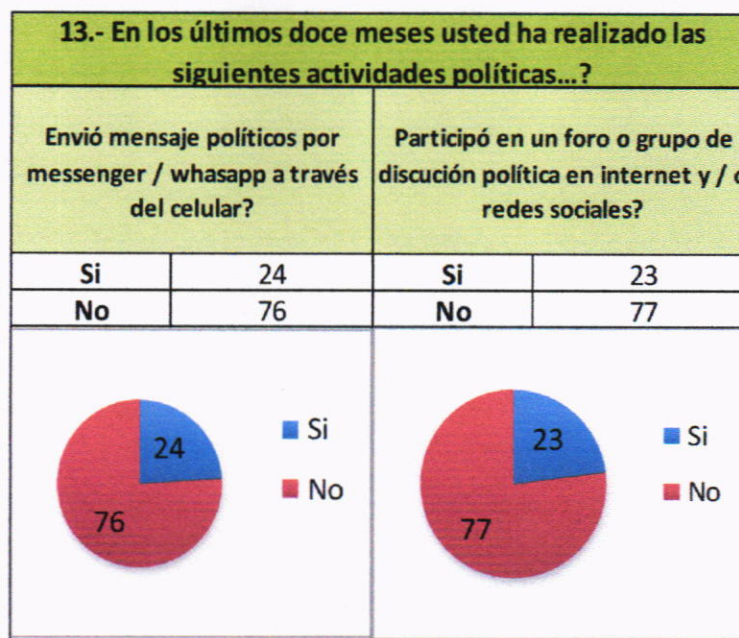
**Pregunta N°12 – DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Peticiones Colectivas a la Universidad: ¿Cuántas peticiones ha elaborado o firmado en conjunto con otras personas para solicitar acciones inmediatas a algún representante político (Presidente de la Aso Escuela, Decanato, Rectora, Vicerrectorado, etc.) de la Universidad en el último año?**



**FIGURA. 26:** Descripción relativa del número de peticiones individuales o en conjunto que los estudiantes han realizado a la Universidad.  
Fuente: Elaboración propia.

Una respuesta que aglutina a 55/100 entrevistados que reconocen no haber firmado absolutamente ninguna petición, mientras 36 de estos cien si aceptan haber firmado entre 1 y 3 peticiones anuales por diferentes razones. Consultados los líderes de los dos movimientos (FAS y FSUG) sobre las peticiones con que durante el año se solicita apoyo con firmas a los estudiantes, entre estas se encuentran las que tienen que ver con mejoras de infraestructura, logística para eventos o solicitudes para reserva de espacios para charlas, talleres, asambleas y de más actos que tienen que ver con la militancia.

**Pregunta N°13 DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión**  
**Expresiones de Denuncias Individuales y Manifestación:** En los últimos doce meses ¿usted ha realizado las siguientes actividades?: ¿Envío mensajes políticos por Messenger / WhatsApp a través de celular? ¿Participó en un foro o grupo de discusión sobre temas políticos en internet y /o redes sociales?



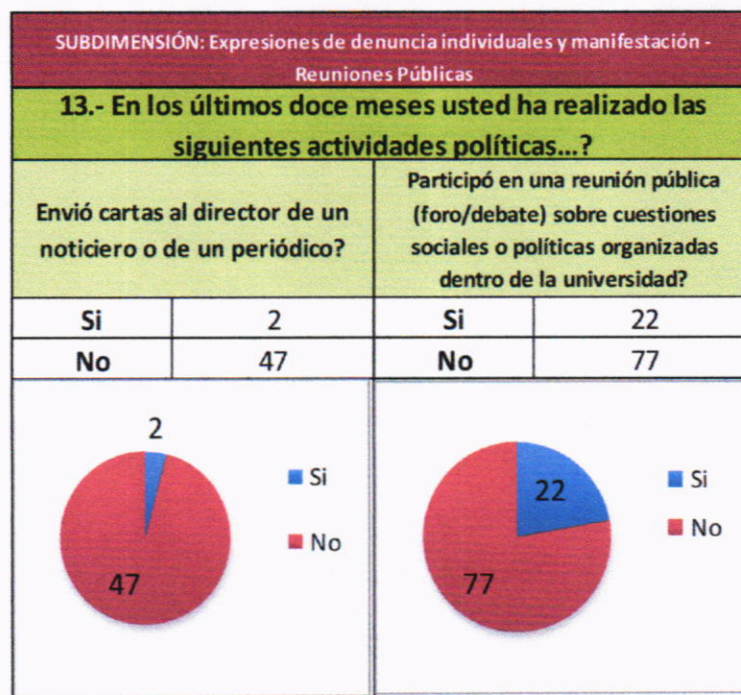
**FIGURA. 27:** Descripción relativa de actividades que han realizado los estudiantes respecto a temas con información política, específicamente por vía digital.  
 Fuente: Elaboración propia.

No se puede decir que la participación es nula, porque al menos 24 de los cien y 23 del mismo rango han declarado haber contribuido, sin embargo, quienes declaran que en el último año no ejecutaron ninguna de estas dos acciones superan, en gran margen, a quienes sí lo hicieron: 76 y 77 personas de un rango de cien personas entrevistadas, quienes anotaron que no ejecutaron ninguna de estas dos acciones por lo que la incidencia de la participación continúa siendo baja (Ver Figura N°27).

Probablemente el mensaje que deben compartir o el tema que se debe debatir no empata con sus aspiraciones personales o interés a corto plazo, tomando en cuenta que estamos en una era de tipo digital donde cualquier mensaje es viral en minutos a nivel mundial, aun así, dicho recurso no goza de aceptación por parte de los jóvenes.



**Pregunta N°13 DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión**  
**Expresiones de Denuncias Individuales y Manifestación:** en el último año los encuestados ¿enviaron cartas al director de algún noticiero o periódico? o si ¿participaron en reuniones públicas, (foros/debates) sobre cuestiones sociales o políticas organizadas dentro de la universidad?

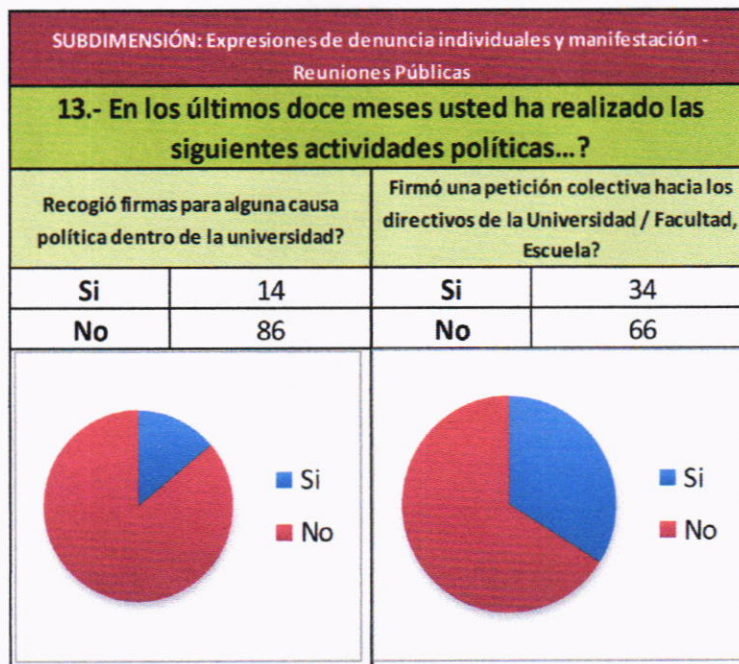


**FIGURA. 28:** Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente mediante envíos de oficios a entidades de prensa y participación en reuniones políticas dentro de la Universidad.

Fuente: Elaboración propia.

Y nuevamente la tendencia al alza en la respuesta negativa, 47/100 y 77/100 de los encuestados respectivamente declara “no” haber ejecutado esas acciones. Respecto a lo que muestra la Figura N°28, la poca participación de los estudiantes en espacios de debate político se relaciona directamente con la poca actividad política presencial que en preguntas anteriores se ha podido corroborar. Mientras que en la consulta sobre las cartas al diario se evidencia un ausentismo de 51 de los cien entrevistados quienes ni siquiera respondieron esta pregunta, con lo cual podríamos inferir que los estudiantes no conocen esta forma de realizar un cambio o simplemente no se sienten motivados a realizarlo por la evidente incidencia de la prensa ecuatoriana en los conflictos políticos actuales.

**Pregunta N°13 DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Expresiones de Denuncias Individuales y Manifestación:** en el último año los encuestados ¿Recogió firmas para alguna causa política o firmó una petición colectiva hacia los directivos de la universidad / facultad o escuela?



**FIGURA. 29:** Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente mediante recolección de firmas por diferentes causas universitarias.  
Fuente: Elaboración propia.

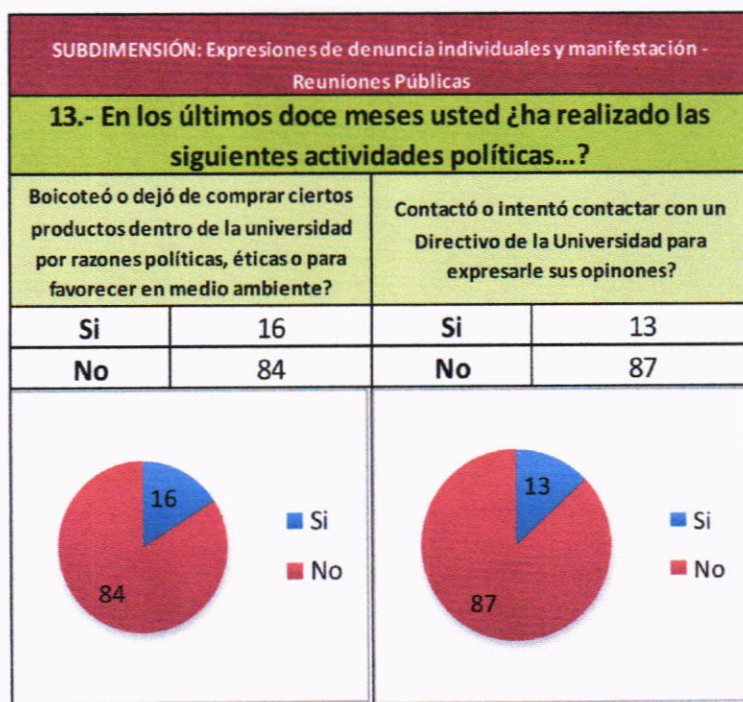
Un resultado que va en concordancia con otros ya obtenidos pues si no enviaron mensajes por Messenger, WhatsApp, ni realizaron proselitismo en redes sociales, ni escribieron cartas ni asistieron a reuniones, es lógico que tampoco recogieran firmas dentro de la universidad por iniciativa propia ni firmaran peticiones colectivas en nombre de algún movimiento o causa.

De acuerdo a lo que expresa la Figura N°29, un alto índice inclina la balanza hacia en "no" con 86 y 66 personas respectivamente sobre los cien encuestados. Llama la atención además entre quienes declaran haber recolectado las firmas que son apenas 14 y quienes firmaron una petición colectiva que son 34, puesto que siempre será más fácil el aporte comprometido de recorrer un recinto universitario explicando los objetivos para convencer a alguien de firmar y el de simplemente asentar una firma



como apoyo en una petición colectivo. Por ello, no se justifica, pero se comprende el margen de diferencia entre uno y otro ítem.

**Pregunta N°13 DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Expresiones de Denuncias Individuales y Manifestación:** en el último año los encuestados ¿Boicoteó o dejó de comprar ciertos productos dentro de la universidad por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente? y ¿Contactó o intentó contactar con un directivo de la universidad para expresarle sus opiniones?

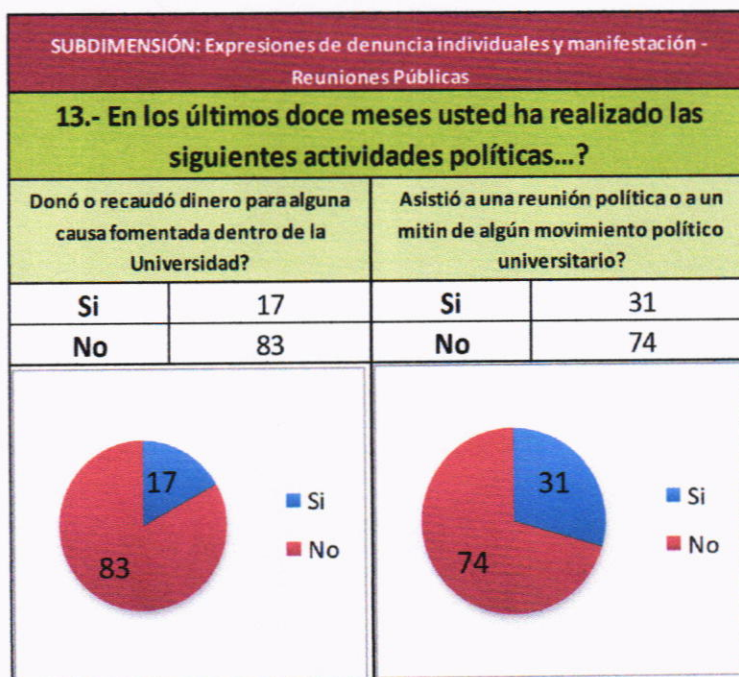


**FIGURA. 30:** Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente de boicot por razones políticas/éticas/ambientales y contactos directos a directivos de la Universidad.  
Fuente: Elaboración propia.

En la figura N°30, podemos observar resultados de dos extremos de una consulta. Los encuestados declaran "no" mayoritariamente en ambos casos: 84/100 declaran no haber boicoteado y 87/100 declaran no haber contactado a nadie. Dos extremos porque una cosa es dejar de comprar un producto, una especie de protesta pasiva por la que pocos pueden objetar y otra, muy diferente, es contactar a un directivo de la Universidad para expresar una opinión, positiva o negativa, airada o pacífica, sobre cualquier tema. Muchas veces los estudiantes no optarían por el contacto directo con autoridades

pensando que podría no ser buena idea realizarlo con temor a no ser bien recibido el comentario/sugerencia, sin embargo, sorpresivamente, 13 personas determinaron haberlo hecho, así que si hay quienes están dispuestos a una confrontación de cualquier tipo para resolver una situación.

**Pregunta N°13 DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Expresiones de Denuncias Individuales y Manifestación:** en el último año los encuestados ¿Donaron o recaudaron dinero para alguna causa fomentada dentro de la Universidad? Y ¿Asistió a una reunión política o a un mitin de algún movimiento político universitario?



**FIGURA. 31:** Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente de recaudación de dinero y asistencia a reuniones/mítines de movimientos políticos universitarios.  
Fuente: Elaboración propia.

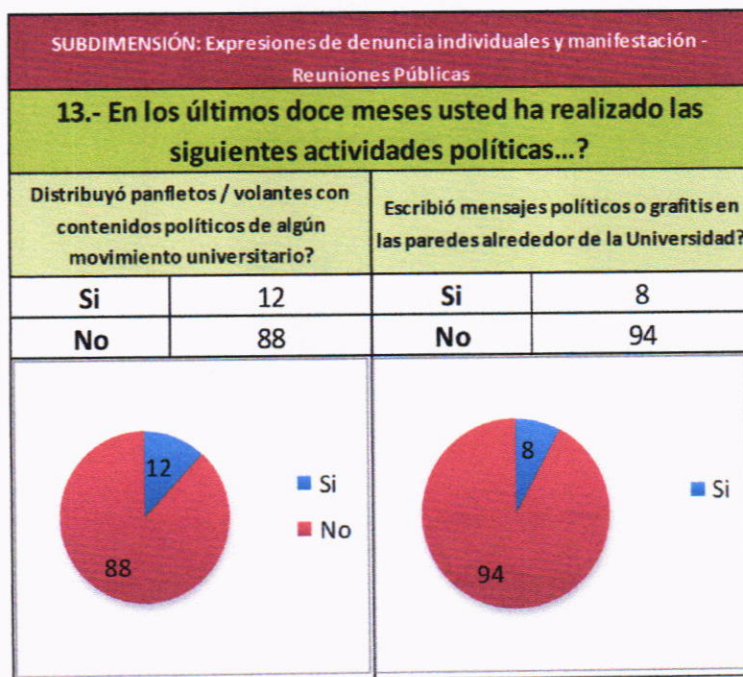
Vuelve a primar el “no” en las respuestas en que se consulta si de donó o recaudó dinero para alguna causa fomentada dentro de la universidad o si asistió a alguna reunión o a un mitin de algún movimiento político universitario, 83 y 74 del total de cien entrevistados anotaron que “no” lo hicieron mientras 17 y 31 respectivamente anotaron que “sí”. Respecto a la recaudación de dinero, generalmente dichas actividades se limitan a los líderes de movimientos políticos universitarios y su círculo de confianza, éste resultado nos muestra que no existe iniciativa de gestión estudiantil individual o grupal sin depender del aval de un movimiento universitario, lo cual confirma



la alta aceptación que tuvo la pregunta N°2, donde más del 60% indica que es necesaria la presencia de movimientos estudiantiles.

En relación a lo que indica la Figura N°31 sobre la asistencia a mítines de algún movimiento universitario, podría deberse a que no existen concentraciones frecuentes previo a las Elecciones de Directiva Estudiantil para la Aso-Escuela de Sociología, se limitan a eventos puntuales denominados “cierres de campaña”, no existen debates entre postulantes, ni espacios de participación de estudiantes sobre lo que esperan de las directivas electas.

**Pregunta N°13 DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Expresiones de Denuncias Individuales y Manifestación:** en el último año los encuestados ¿Distribuyó volantes con contenidos políticos de algún movimiento universitario? y ¿Escribió mensajes políticos o grafitis en las paredes alrededor de la Universidad?



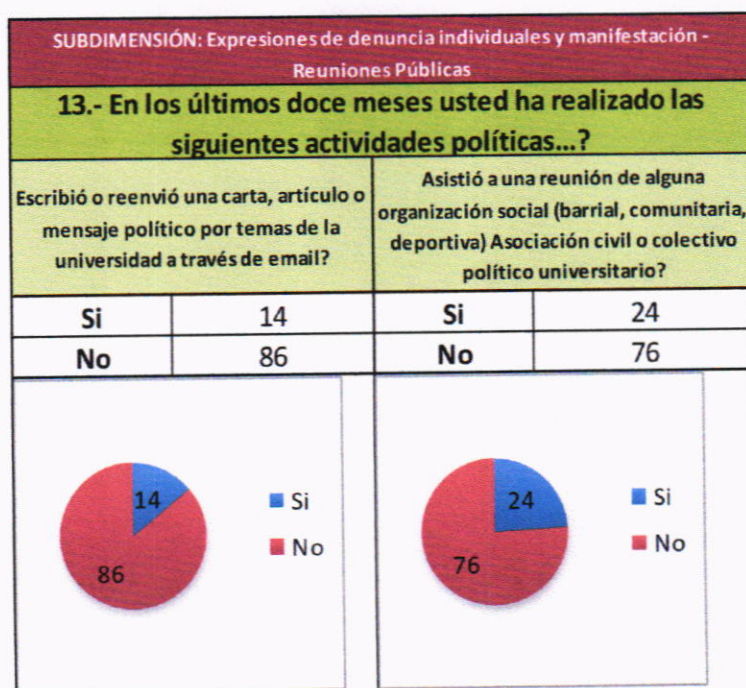
**FIGURA. 32:** Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente de distribución de volantes con contenidos políticos y realización de grafitis alrededor de la Universidad.  
Fuente: Elaboración propia.

Una consulta que marca una participación y otra un tanto comprometedor. En estas preguntas, 88 personas anotaron que “no” lo

hicieron mientras 12 refirieron que “sí”. De acuerdo a la figura N°32, cuando se consultó sobre actividades relacionadas a grafitis con contenidos políticos, la respuesta mayoritaria se inclinó nuevamente hacia el “no” con 94/100. Probablemente la forma de comunicación política de los movimientos estudiantiles se limite únicamente a redes sociales, dejando la comunicación por medios físicos como volantes limitado a tiempos de campaña electoral únicamente.

En relación a la realización de grafitis con contenidos políticos, puede inferirse el rotundo “no” en este cuestionamiento, pues pintar grafitis en las paredes de un lugar público está catalogada como contravención menor que tiene incluso una multa sobre el daño o la alteración o daño a la propiedad pública y por ello, es difícil que si alguien, por alguna razón o en algún momento, ejecutó este acto, lo admita, a pesar de ello, 8 personas reconocieron haberlo realizado.

**Pregunta N°13 DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Expresiones de Denuncias Individuales y Manifestación:** en el último año los encuestados ¿Distribuyó volantes con contenidos políticos de algún movimiento universitario? y ¿Escribió mensajes políticos o grafitis en las paredes alrededor de la Universidad?

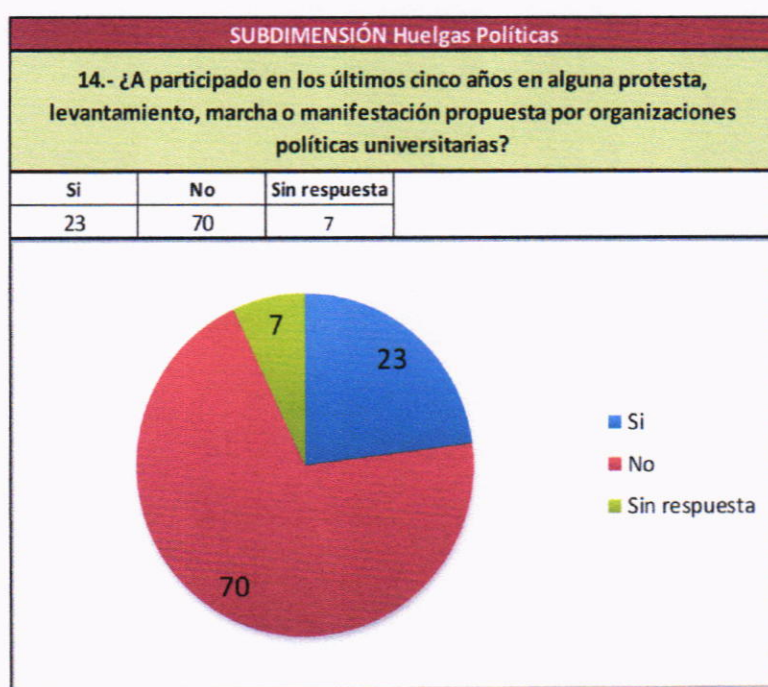


**FIGURA. 33:** Descripción relativa de actividades realizadas por los estudiantes, específicamente escritos vía e-mail sobre asuntos universitarios y asistencia a reuniones gremiales universitarias.  
Fuente: Elaboración propia.



Las acciones correspondientes a los militantes y simpatizantes de los movimientos políticos universitarios como enviar mensajes, cartas o artículos por e-mail sobre temas de política universitaria o asistir a reuniones de organizaciones sociales o políticas sobre estos temas, siguen inclinando la balanza hacia el “no” y en este caso es casi rotunda la expresión con 86 y 76 entre los cien entrevistados dejando apenas un rango de 14 y 24 para el “sí” (ver Figura N°33).

**Pregunta N°14 – DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Huelgas Políticas: ¿A participado en los últimos cinco años en alguna protesta, levantamiento, marcha o manifestación propuesta por organizaciones políticas universitarias?**

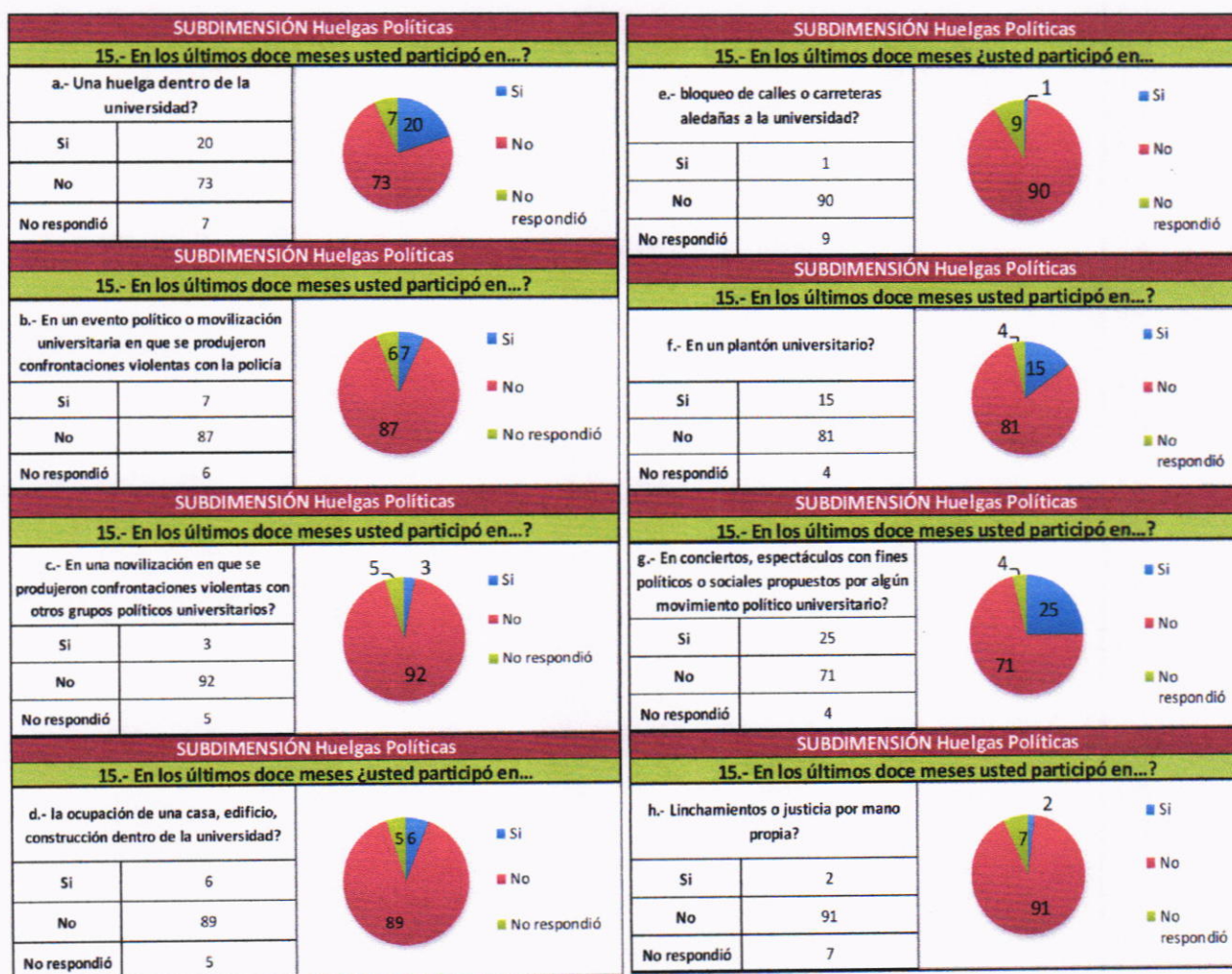


**FIGURA. 34:** Descripción relativa de la participación de estudiantes en protestas, movilizaciones, marchas o manifestaciones organizadas por movimientos universitarios.  
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a lo que podemos observar en la Figura N°34, el “no” vuelve a hacerse presente en las respuestas de 70 personas de los cien encuestados, dejando un margen de 23 personas que declararon sí haber participado y apenas 7 que no respondieron este ítem. Una respuesta lógica si tomamos en cuenta que los encuestados, a esta altura, han respondido que normalmente no participan en ninguna clase de eventos, como charlas,

mesas redondas u otros, menos lo van a hacer de tratarse de movimientos más radicales como levantamientos, marchas o manifestaciones. Este tipo de contribución requiere un nivel de convencimiento que ha quedado establecido que los encuestados no experimentan.

### Pregunta N°15 – DIMENSIÓN INTERÉS POLÍTICO – Sub dimensión Huelgas Políticas: En los últimos doce meses ¿Usted participó en?



**FIGURA. 35:** Descripción relativa de la participación de estudiantes en diferentes actividades relacionadas a Huelgas Políticas.  
Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la sub-dimensión Huelgas políticas se consulta por las acciones y actividades que están acordes a ella (ver Figura N°35) como, por ejemplo, si en los últimos doce meses los encuestados participaron en huelgas, eventos políticos, manifestaciones que ocasionaron confrontaciones violentas con grupos o policía o en la toma u ocupación de recintos de cualquier tipo.



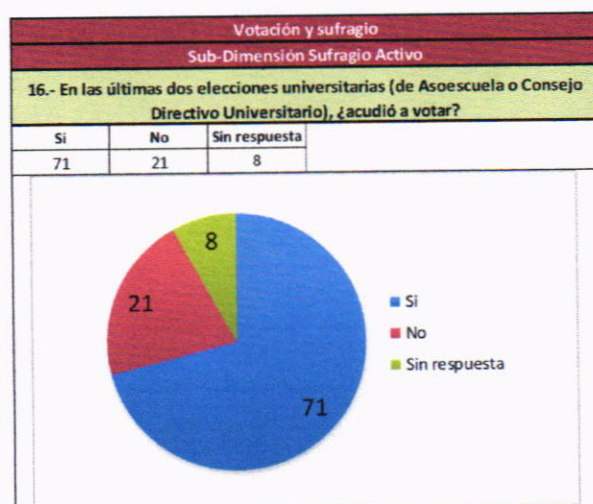
Se detalla una participación directa relacionada ya con un compromiso ideológico por el cual se está dispuesto a ir hasta las circunstancias extremas para promulgar una idea, defender una posición, hacerse escuchar o conseguir que alguna fuerza o autoridad decline en algún objetivo, que como en el caso de la consulta anterior, no se da entre los encuestados.

En las ocho consultas el “no” es la respuesta mayoritaria de los encuestados dejando apenas una minoría sin respuesta. La consulta que recibió un “no” contundente (92 /100) es la que describe una confrontación violenta con otros grupos políticos universitarios.

De las misma forma tenemos a las que describen acciones como bloqueo de calles, plantones y hasta linchamientos o aplicación de justicia por mano propia en que los encuestados vuelven a expresarse con un “no” rotundo exceptuando en la que se consulta sobre acudir a un concierto como apoyo político en que igualmente la respuesta mayoritaria es “no”, pero con un 71/100, mientras los que se expresan sobre el “si” representan un 25/100.

Estas respuestas dejan claro que los encuestados prefieren otro tipo de participación alejada de acciones radicales como estas, por lo cual podríamos definir que el nivel de conflicto en la participación política estudiantil es muy bajo.

**Pregunta N°16 – DIMENSIÓN VOTACIÓN O SUFRAGIO – Sub dimensión Sufragio activo: En las dos últimas elecciones universitarias (De Aso-escuela o Consejo Directivo Universitario) ¿usted acudió a votar?**

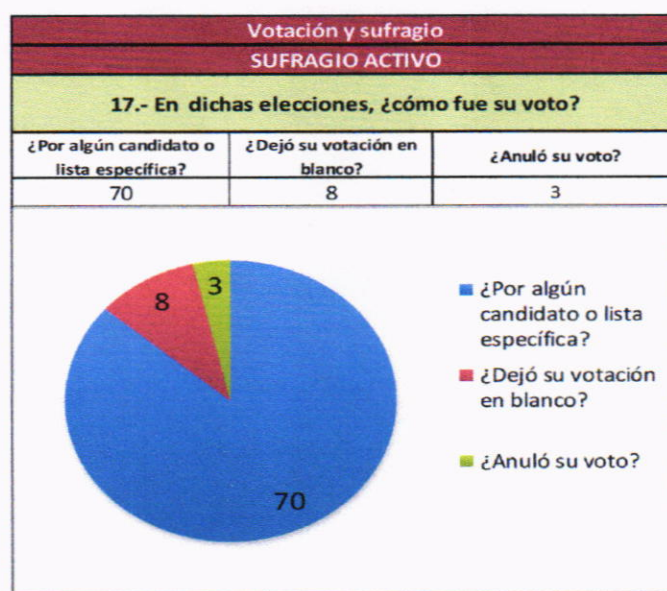


**FIGURA. 36:** Descripción relativa de la participación de estudiantes en las últimas elecciones universitarias.

Fuente: Elaboración propia.

La única consulta en que gana el “sí” con un 71/100 que anotan quienes acudieron y contribuyeron con los escrutinios universitarios y un 21/100 que no (Ver Figura 36). Apenas 8 personas no respondieron esta consulta. Es decir, que la participación que refiere al voto si es una práctica que convence y cuenta con la aprobación de los encuestados, tomando en cuenta que ninguna elección de participación estudiantil fue realizada en época de vacaciones entre semestres. Es importante recalcar que, ante la dominancia de respuestas negativas sobre actividades diversas de índole política, los estudiantes están considerando como participación política únicamente “el voto” cuando se requiere dentro de la Universidad, concepto que no abarca totalmente la participación política efectiva de un ciudadano.

**Pregunta N°17 – DIMENSIÓN VOTACIÓN Y SUFRAGIO – Sub dimensión Sufragio Activo: En dichas elecciones, ¿cómo fue su voto? Por algún ¿candidato o lista específica? ¿La dejó en blanco? O ¿la anuló?**

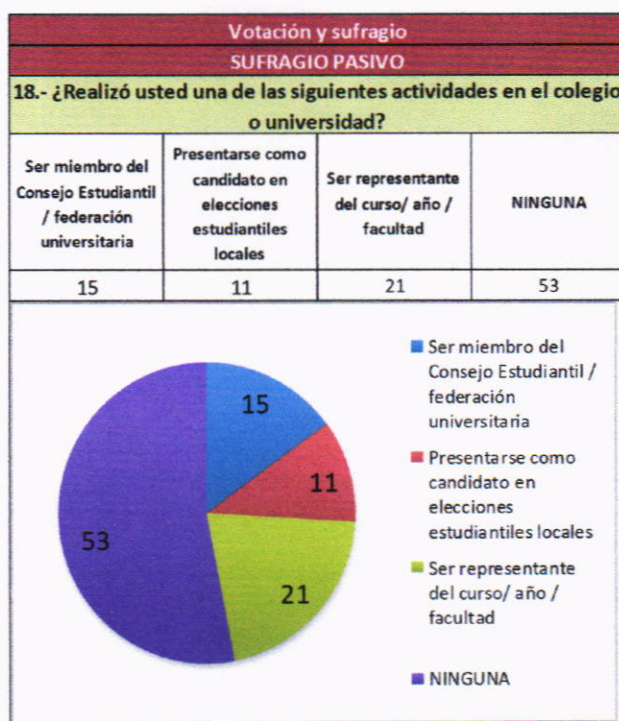


**FIGURA. 37:** Descripción relativa de la forma de votación de los estudiantes en las últimas elecciones universitarias.  
Fuente: Elaboración propia.

De los consultados, 70 personas declararon haberse identificado con una lista en particular y por un candidato, aunque no fue parte de la consulta por qué lo hicieron, además 8 y 3 personas respectivamente fueron quienes respondieron que dejaron su voto en blanco o que este fue anulado.



**Pregunta N°18 – DIMENSIÓN VOTACIÓN Y SUFRAGIO – Sub Dimensión Sufragio Pasivo:** Realizó usted alguna de las siguientes actividades en el colegio o la universidad: ¿Ser miembro del consejo estudiantil/ federación universitaria? ¿Presentarse como candidato en elecciones estudiantiles locales? ¿Ser representante del curso, año, facultad? o ninguna de las anteriores.



**FIGURA. 38:** Descripción relativa de la participación de los estudiantes en elecciones o postulaciones de cargos directivos universitarios.  
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la Figura N°38, en esta consulta, 53/100 se inclinaron por la respuesta "ninguna de las anteriores", dominando la mitad más tres de los encuestados. Lo que si causa algo de sorpresa es que 21/100 declare haber sido representante de su curso, año o facultad, que 15/100 hayan sido miembro de consejo o federación y que 11/100 declaren que se presentaron como candidatos en alguna elección, lo que determina que al menos 47 personas de las cien entrevistadas ejercieron una participación política alguna vez en su vida, resultado que podría asociarse a que los estudiantes consideran actividad política únicamente la postulación a cargos universitarios y posterior sufragio.

## Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones

La muestra, representada en cien encuestados, estuvo definida mayoritariamente por jóvenes entre 21 y 30 años, quienes se auto identificaron étnicamente como mestizos, correspondientes en su mayoría al género femenino, en gran parte solteras y desempleadas. Su pensamiento y tendencia, según se estableció, es producto de una educación pública, aunque se determinó gran influencia de educación mixta, lo que además dejó claro que los colaboradores no correspondían a una clase social alta, sino, más bien, a un nivel socio-económico de ingresos medios.

Los encuestados confirmaron, a través de respuestas a múltiples preguntas, que la política a nivel universitario, de escuela y facultad, sí les interesa, asimismo aquella que compete a la comunidad o de su ciudad. Que son receptivos a estos mensajes, que debaten con sus amigos y que están incluso dispuestos a cierta colaboración, pero que al momento de ejecutar o comprometerse activamente con algún movimiento, no se animan, lo cual se fundamenta con las respuestas de las preguntas que tenían que ver con ejecutar acciones específicas, dichas preguntas recibieron una negativa mayoritaria. Otras que también recibieron una respuesta negativa rotunda fueron aquellas que describían acciones más radicales como protestas, huelgas, tomas de recintos o choques con policía o con otros grupos, definiendo que no son partidarios de los actos de protesta airada o en que se veía comprometida la propiedad privada, por lo cual su nivel de conflicto es muy bajo respecto a la participación política que ejercen.

Un rasgo que vale la pena resaltar es las razones por las cuales los encuestados no participan en política universitaria, mayoritariamente la falta de tiempo, la sospecha de corrupción y la falta de incentivos que benefician sus intereses personales.



Sin embargo, los encuestados apoyaron, por ejemplo, la necesidad de que los movimientos estudiantiles continúen ejerciendo su labor al interior de las facultades para asegurar el buen ejercicio de la democracia, la mayoría de los consultados acudieron a votar y haberse identificado con al menos un candidato y muchos de ellos confesaron además haber ejercido alguna vez una política activa y eso es esperanzador para cualquier gestión.

## **Recomendaciones**

Los movimientos universitarios estudiantiles han tenido presencia significativa a través de la historia y por ello han reiniciado el camino por consolidar su participación, impulsando acciones y causas democráticas y populares y reinventándose cada vez que la sociedad requiera que lo hagan.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación las recomendaciones planteadas son las siguientes:

El presente estudio deja sentada una línea base sobre el pensamiento del estudiante universitario de la Carrera de Sociología respecto a la percepción que ellos tienen sobre participación política universitaria, pero se recomienda estudio más amplio que incluya otras carreras para efectos comparativos, que permitan determinar una tendencia más exacta del tipo de participación política que ejerce un estudiante universitario en todos sus niveles académicos. Asimismo, se recomienda un estudio más exhaustivo dentro de la carrera de Sociología para comprender con más detalle los procesos que configuran el pensamiento político del estudiante.

Los movimientos políticos estudiantiles que operan dentro de la Escuela de Sociología deben plantearse una renovación que atienda todos los puntos focales mencionados en el muestreo, que atienda a su militante de forma íntegra y específica, en cumplimiento con el bien común, educarlo de acuerdo a sus características políticas y motivarlo a ser parte de actividades propias de un movimiento universitario.

En la estrategia definida debe ser inclusiva y dirigir sus nuevos objetivos a todos los estudiantes tanto antiguos como novatos de la Carrera de Sociología. Dentro de este nuevo diseño de objetivos y metas a corto-mediano -largo plazo debe incluirse el componente altruista para cumplir con la necesaria vinculación con la comunidad que todo movimiento de este tipo requiere, además de ser un noble aporte a la comunidad, más aún sabiendo que dichas actividades forman el perfil profesional de un sociólogo que a largo plazo la gran mayoría de ellos formarán parte de proyectos sociales.

Lograr una verdadera sinergia con las autoridades de la escuela y facultad para que sean partícipes de las necesidades del estudiantado y de cómo se van cumpliendo los planes y objetivos propuestos. Es importante enriquecer las estrategias de comunicación entre la Universidad y sus estudiantes.

Cada movimiento, evento, o nueva estrategia debe ser de acciones completamente transparentes, que alejen de una vez por todas la sombra de la corrupción del pensamiento de quienes están involucrados y de quienes son solo observadores, muchos de ellos quizá proyectan los casos de corrupción de partidos políticos nacionales en los movimientos políticos universitarios, lo cual justificaría su pensamiento sobre dicha situación.

Debe incluirse una campaña de comunicación que levante y mejore la imagen de los movimientos políticos estudiantiles tratando que su planteamiento sea cercano, frecuente y expansivo. Las nuevas acciones no deben estar dirigidas a las confrontaciones ni al radicalismo sino más bien, estar dirigidas a la cooperación, al convencimiento y al diálogo.

Debemos recordar en todo momento que, como movimientos políticos y sociales estudiantiles, estos tienen la obligación de funcionar como promotores y propulsores de otros movimientos que fortalecen las luchas por la igualdad y la justicia social.



## Referencias Bibliográficas

- Alarcón, L. Gómez, I. & Rodríguez, L. (2004). Actores y participación ciudadana en el actual escenario sociopolítico. *Frónesis*, 11(3), 65-120. Recuperado en 18 de febrero de 2020, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-62682004000300004&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682004000300004&lng=es&tlng=es).
- Almagro Castro, D. (2016). La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo xxi. *Revista de Estudios Políticos*, 174, 173-193. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.174.06>
- Anduiza, E. & Bosch, A. 2015. "Comportamiento Político y Electoral". Editorial Planeta S.A.: Barcelona – España.
- Arcos Ramírez, F. 2012. Dimensiones de la Participación Política y Modelos de Democracia. *Revista Derechos y libertades*. Pp. 39-79.
- Arnoletto, E.J. *Glosario de Conceptos Políticos Usuales*, Ed. EUMEDNET 2007, texto completo en <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>
- Asamblea Nacional Del Ecuador. La Constitución de la Republica, Pub. L. No. 449 (2008). Recuperado a partir de [http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/leytransparencia/literal\\_a/norma\\_s\\_deregulacion/constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008.pdf](http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/leytransparencia/literal_a/norma_s_deregulacion/constitucion_republica_ecuador_2008.pdf) Accedido: 2014-10-13 08:44:48
- Barnes, S. H. y Kaase, M. (1979): *Political action. Mass participation in five western democracies*. Londres: Sage.
- Beigel, F. 1995. Agustín Cueva: Estado, Sociedad y Política en América Latina. Casa de la Cultura Ecuatoriana, "Benjamín Carrión". Quito. Ecuador.
- Bobbio, N. (1996) *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Calderón, A. (5 de enero de 2013). La democracia en Ecuador. *Diario El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas/1/la-democracia-en-ecuador>
- Cantos, M. & Muñoz, E. (2019). *La masacre del 29 de mayo y la lucha de los estudiantes por el libre ingreso*. Guayaquil – Ecuador: Editorial Claridad.

- Carrera, F. La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación. F. A. Vol. (2) Núm. (1) 2015.
- Casas, J., Repullo, J.R., Donado, J. 2003. La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). Aten Primaria 2003;31(8):527-38.
- Celi, P. Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción. 2019. <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=2629&tipo=doc>
- Constant, B. (1989). Escritos políticos. Clásicos Políticos. Madrid – España.
- Cordourier Real, Carlos Román. (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. *Estudios sociológicos*, 33(99), 579-605. Recuperado en 05 de enero de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-64422015000300579&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000300579&lng=es&tlng=es)
- Chambers, W. Y R. Salisbury (1967) *La democracia en la actualidad*, México, Editorial Hispano Americana.
- Cpccs, 2009. Ley 0 N° SAN-09-047. Registro Oficial: Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 9 de septiembre de 2009.
- Dahl & LINDBLOM (1953) *Politics, Economics and Welfare*. EEUU – Washington D.C. Editorial TECNO.
- Dahl, Robert. (1971). "Teoría de la Democracia". EEUU – Washington D.C. Editorial TECNO.
- Dahl, Robert. (1971). "La Poliarquía". EEUU – Washington D.C. Editorial TECNO.
- Dahl, R. (1991) *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Dalton, Russell. 1996. *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Democracies*. Nueva Jersey: Chatham House Publishers.
- Delfino, Gisela I, & Zubieta, Elena M. (2010). PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CONCEPTO Y MODALIDADES. *Anuario de Investigaciones*, XVII( ), undefined-undefined. [Fecha de Consulta 13 de Noviembre de 2019]. ISSN: 0329-5885. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3691/369139946011>



- Diario El Comercio, (11 de marzo de 2019). Estudiantes de Medicina reclaman por falta de cupos para prácticas. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/estudiantes-medicina-universidad-guayaquil-practicas.html>
- Diario El Telégrafo, 2019. 3.940 universitarios pertenecen a alguna organización estudiantil. (21 de septiembre de 2019). Diario El Telégrafo: P. 20. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/universitarios-organizacion-estudiantil>
- Durand Ponte, V. M. (1998). La cultura política de los alumnos de la UNAM. México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Espinosa, Mario. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109. Recuperado en 18 de febrero de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es).
- González Ballar, Rafael, citado por Juan Pablo Morales Viteri, Constitución del 2008 en el contexto andino, análisis de la doctrina y el derecho comparado, Los nuevos horizontes de la participación, Ramiro Ávila Santamaría edit., primera edición, (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2008), 157.
- Huntington, S. & J. Nelson. 1976. *No Easy Choice: Political Participation in Developing Countries*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Honoran, I Enfoques republicanos contemporáneos sobre la democracia y supotencia Icosmopolita. School of Politics and International Relations, University College Dublin. ISEGORN33(2005)pp.16H74.
- Izuriaga, B. (2018). Todo lo que necesitas saber sobre una entrevista de trabajo estructurada. Recuperada de: <https://www.turijobs.com/blog/que-es-una-entrevista-estructurada/>
- Kelle, W. & Kovalzón N. 1977. Sociología Marxista. Editor Akal. España.
- Kelsen, H. (2005) *Teoría pura del Derecho*, Buenos Aires, Eudeba editorial.
- Klandermans, Bert (1992), "La construcción social de la protesta política y los campos pluriorganizativos", en Laraña, E. [coord.], *Los nuevos movimientos*

sociales. *De la ideología a la identidad*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Korstanje, Maximiliano Emanuel. (2007). La democracia y sus supuestos: una perspectiva comparativa entre los conceptos de democracia Procedimental y Estructural. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 15(30), 46-78. Recuperado en 17 de enero de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572007000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572007000200002&lng=es&tlng=es).
- Lozano, E. (2015). Participación política y estudiantes universitarios en México. Aproximación desde sus representaciones sociales. P 3.
- Maya, E. (2014). "Métodos y Técnicas de Investigación". Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México. México D. F.: Delegación Coyoacán.
- Mcadam, Doug; Tarrow, Sidney G.; TILLY, Charles (1 de enero de 2005). *Dinámica de la contienda política*. Editorial Hacer. ISBN 9788488711700. Consultado el 28 de octubre de 2016.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- Milbrath, L. y M. Goel: *Political Participation*, 2.<sup>a</sup>. Edición, University Press of America, Boston, 1977.
- Molina, J. & Pérez, C. 2001-2002. Participación política y derechos Humanos. *Revista IIDH*. P. 16).
- Moncada, A. (2012). La Participación Ciudadana y el control social en el Ecuador, el aporte del CPCCS. *Voces Ciudadanas*, 1, 21-23.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales se Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2. Disponible en: <http://blues.uab.es/athenea/num2/mora.pdf>.
- Montaña, D. Salvador M. *La participación política y sus garantías: contribución al estudio de la representación popular, el régimen electoral y el reordenamiento de los partidos políticos*, Buenos Aires: Víctor P. de Zavalía, 1971.
- Morales, L. 2005. *Instituciones, movilización y participación política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.



- Molina. J. & Pérez. C. Participación Política y Derechos Humanos.
- Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Universidad Sur-colombiana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Programa de Comunicación Social y Periodismo.
- Moscovici, S. (1961). El psicoanálisis su imagen y su público. Editorial Huemul: Buenos Aires, Argentina.
- Murga Frassinetti, Antonio. (2009). La participación política de los estudiantes universitarios en el primer gobierno de alternancia en México. *Región y sociedad*, 21(45), 45-63. Recuperado en 13 de noviembre de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252009000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252009000200002&lng=es&tlng=es).
- Ok Diario. (2019). Conoce el método de observación directa. Recuperado de: <https://okdiario.com/curiosidades/conoce-metodo-observacion-directa-3628568>
- Oviedo, G. (2004). LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE PERCEPCIÓN EN PSICOLOGÍA CON BASE EN LA TEORÍA GESTALT. *Revista de Estudios Sociales*, no. 18, agosto de 2004, 89-96.
- Pino, L. La 2013. Dimensión Social de la Universidad del Siglo XXI. Trabajo de Tesis de la Universidad Complutense de Madrid.
- Presno, M. A. (2003). *El derecho de voto*. Madrid: Tecnos.
- Ramirez. H. 1997. Cómo se constituyó la Escuela de Sociología de la Universidad de Guayaquil. *Revista La Simiente*, P.5.
- Revista Educativa Tiposde.Com. Equipo de redacción profesional. (2016, 11). Observación indirecta. Escrito por: Periodista Raul E. Encarnacion. Obtenido en fecha 02, 2020, desde el sitio web: [https://www.tiposde.com/observacion\\_indirecta.html](https://www.tiposde.com/observacion_indirecta.html).
- Revista De La Federación Española De Sociología. (2018). Qué es la Sociología. Recuperado de: <http://www.fes-sociologia.com/que-es-la-sociologia/pages/27/>
- Revista La Simiente. Escuela de Sociología. Reformas educativas. 1994. P. 8.
- Rivero, A. 2009. "Representación política y participación", en R. DEL ÁGUILA, (ed), *Manual de Ciencia Política*, pp. 225-226. Ediciones: Trotta, Madrid.

- Rojas, A. & Fernández, J. ESCALA DE ACCIÓN POLÍTICA NO CONVENCIONAL Análisis de fiabilidad y validez. Universidad de Almería. Psicología Política, Nº 26, 2003, 41-55.
- Rovira, I. 2009. Qué es la teoría de las representaciones sociales? Recuperado de: <https://psicologiymente.com/social/teoria-representaciones-sociales>
- Rodríguez Hernández, Gabriela. (2007). De la participación a la protesta política. *Convergencia*, 14(45), 77-93. Recuperado en 18 de febrero de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352007000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352007000300004&lng=es&tlng=es).
- Sartori, G. (1988) *Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Sartori, G. *Teoría de la democracia 1. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 2000.
- Significados.Com "Proselitismo". Disponible en: <https://www.significados.com/proselitismo/> Consultado: 23 de enero de 2020, 03:44 pm.
- Sousa, B. de y Avritzer, L. (2004). Introducción: para ampliar el canon democrático. En B. de Sousa (coord.). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa* (pp. 35-74). México: Fondo de Cultura Económica.
- Tafur, Raúl. (2008). Tesis Universitaria. Editorial Montero. Tercera Edición. Lima Perú.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Alianza Universidad. ISBN 84-206-2877-8. Consultado el 1 de octubre de 2018.
- Universidad Central Del Ecuador. 1973. Universidad Central del Ecuador. "Alternativas de las Ciencias Sociales en América Latina de Aníbal Quijano". Revista Economía. UCE-Quito. Ecuador.
- Universidad Central Del Ecuador, 1976. Política y Sociedad. Revista Ciencias Sociales Nro. 1. 1976. Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador. P. 35-56.
- Uhlaner, Carole J. (1986). Political participation, rational actors, and rationality: a new approach. *Political Psychology*, 7(3), 551-573. Recuperado de [https://www.jstor.org/stable/3791256?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/3791256?seq=1#page_scan_tab_contents)



- Vargas, Luz. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. [fecha de Consulta 17 de Enero de 2020]. ISSN: 0188-7017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74711353004>
- Veiga De Cabo, Jorge, Fuente Díez, Elena de la, & Zimmermann Verdejo, Marta. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(210), 81-88. Recuperado en 18 de febrero de 2020, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es&tlng=es).
- Vera, S., (2015). La corrupción, mecanismos de participación ciudadana y control social; y, el Plan Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción del Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Verba, Sidney, Norman NIE y Jae-on KIM, *Participation and Political Equality*. Cambridge University Press, Cambridge, 1978.
- Verdesoto, N. (26 de marzo de 2014). El Derecho al voto cambió nueve veces en el periodo republicano. *Diario el Comercio*. Recuperado del: <https://www.elcomercio.com/actualidad/derecho-al-voto-cambio-nueve.html>
- Vilaregut, R. & Viejó, R. (2009). *Teoría y significado de la participación no institucionalizada en la Comunidad de Aragón*. Universidad Autónoma de Barcelona / Instituto de Gobierno y Políticas Públicas.
- Zambrano, P. J. (2013). Pensamiento sociológico en el Ecuador. Blogutmach. Recuperado de: <http://blog.utmachala.edu.ec/?p=244>
- Zambrano, R. (2019, 2 de junio). La división diluye la fuerza de los movimientos estudiantiles en Ecuador. *Diario El Universo*, pp. 8 - 9.

## ANEXOS

ANEXO 1: FORMATO DE LA ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA APLICADA A LOS ESTUDIANTES  
DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA – UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL



## ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Universidad de Guayaquil – Carrera de Sociología

Nombre del encuestador: JENIFFER BRAVO INTRIAGO

Nº de encuestador: 01

Escuela: \_\_\_\_\_

Nº de encuesta: \_\_\_\_\_

Hora de comienzo: \_\_ : \_\_

Hora de finalización: \_\_ : \_\_

### Presentación del encuestador

Buenos días/tardes,

Mi nombre es JENIFFER BRAVO INTRIAGO, pertenezco a la Carrera de Sociología de la Universidad de Guayaquil. Estamos haciendo una encuesta de participación política de los jóvenes de nuestra carrera, en el marco de nuestro proyecto de tesis de pregrado denominada ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Estamos interesados en conocer su opinión, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? La información que nos proporcione será utilizada para nuestra investigación y poder compartirla con ustedes como estudiantes de esta carrera. El cuestionario dura 3 minutos aproximadamente. Gracias.

### CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y EDUCACIONALES

Edad \_\_\_\_\_

Sexo ☐ Hombre ☐ Mujer

#### Estado Civil:

- ( ) Soltero(a)                      ( ) Casado(a)  
( ) Divorciado(a)                ( ) Viudo(a)  
( ) Unión Libre

#### Autodefinición étnica:

- ( ) Indígena                      ( ) Montubio  
( ) Mestizo                      ( ) Blanco  
( ) Afroecuatoriano

¿Cuál de estas descripciones refleja mejor tu situación actual?

Estudiante y Empleado ( )

Estudiante y Desempleado ( )

¿Tus estudios de la escuela y/o colegio los realizaste sólo en la educación pública, sólo en la educación privada o en ambos?

( ) Educación pública            ( ) Educación privada            ( ) Ambos

### ORIENTACIÓN POLÍTICA

1.- ¿Cómo te consideras en tu ideología política?

- De izquierda
- De derecha
- De Centro
- Ni de izquierda, ni de derecha, ni de centro
- No sé lo que significa

Otra: \_\_\_\_\_ (ESPECIFICAR)



10 de ene.

## ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Universidad de Guayaquil – Carrera de Sociología

2.- ¿Usted cree que la democracia dentro de la Universidad puede funcionar sin movimientos políticos estudiantiles?

SÍ ( ) NO ( )

3.- ¿Ha militado o milita en algún movimiento político de la Universidad?

SÍ ( ) NO ( ) Tal vez ( )

4.- Si has militado, ¿En qué movimiento político estudiantil?

Movimiento: \_\_\_\_\_

5.- ¿Por qué razón no militaría en un movimiento político universitario?

( ) No encuentro un incentivo que ayude a mi desarrollo profesional.

( ) Todos los movimientos políticos estudiantiles son corruptos y velan por los intereses únicamente de sus partidarios.

( ) No cuento con tiempo disponible por ahora para militar.

( ) Prefiero instituciones altruistas o de voluntariado sin ideología política que se formen dentro de la universidad.

### INTERÉS POLÍTICO

#### SUBDIMENSIÓN PROSELITISMO

6.- ¿Cuánto diría usted que le interesan las cuestiones políticas que se dan en su carrera universitaria?

☐ MUCHO ☐ ALGO ☐ POCO ☐ NADA

7.- ¿Con qué frecuencia diría usted que habla de política (nacional o universitaria) cuando se reúne con...?

RESPONDA 5 (SIEMPRE), 4 (CON FRECUENCIA), 3 (ALGUNAS VECES), 2 (RARA VEZ), 1 (NUNCA).

( ) PADRES ( ) HERMANOS ( ) AMIGOS(AS) ( ) PAREJA ( ) COMPAÑEROS DE TRABAJO

8.- ¿Ha realizado usted alguna de las siguientes actividades para un movimiento político universitario?

- Apoyar económicamente una campaña electoral universitaria ( )
- Apoyar con gestión de logística (materiales) una campaña electoral universitaria ( )
- Tratar de convencer a otros para que voten por el candidato o por las propuestas de un movimiento político universitario ( )
- Presentarse como candidato de un movimiento político universitario a los procesos democráticos internos de la Universidad ( )
- ¿Alguna otra?: \_\_\_\_\_
- NINGUNA

9.- ¿Cuánto diría que le interesa...?

|                                                                                                                   | MUCHO | ALGO | POCO | NADA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|------|------|
| Los asuntos de su barrio/comunidad                                                                                |       |      |      |      |
| Los asuntos de su ciudad                                                                                          |       |      |      |      |
| Los procesos políticos de la Escuela de Sociología<br>(Ejemplo: Elecciones de Directiva de Aso escuela)           |       |      |      |      |
| Los procesos políticos de la Facultad de Jurisprudencia<br>(Ejemplo: Nombramientos de Directores de cada Escuela) |       |      |      |      |
| Los procesos políticos de la Universidad de Guayaquil<br>(Ejemplo: Elecciones de Consejo Directivo)               |       |      |      |      |



Universidad de Guayaquil – Carrera de Sociología  
**SUBDIMENSIÓN: PETICIONES COLECTIVAS A LA UNIVERSIDAD**

**10.- ¿En los últimos doce meses usted ha participado o asistido a.....?**

|                                                                                                                                                                     | SI | NO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Reuniones organizadas por el Consejo Ejecutivo de la Universidad/Facultad/Escuela                                                                                   |    |    |
| Foros / Mesas de diálogo, consulta O RENDICIÓN DE CUENTAS organizadas por el Consejo Ejecutivo de la Universidad/Facultad/Escuela.                                  |    |    |
| Foros/ Mesas de diálogo, consulta O RENDICIÓN DE CUENTAS abiertos por Consejo Provincial, Municipio o Junta Parroquial (GAD) dentro de la Universidad de Guayaquil. |    |    |
| Otros ESPACIOS DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL convocados por la Universidad de Guayaquil                                                                              |    |    |

**11. ¿Ha participado en cursos o talleres de formación en democracia, ciudadanía, participación, derechos, entre otros dentro de la Universidad de Guayaquil?**

SI ( ) NO ( )

**12. ¿Cuántas peticiones a elaborado o firmado en conjunto con otras personas para solicitar acciones inmediatas a algún representante político (presidente de Asoescuela, Decanato, Rectorado, Vicerrectorado, etc.) de la Universidad en el último año?**

( ) 1-3 peticiones anuales ( ) 4-10 peticiones anuales ( ) Más de 10 peticiones anuales ( ) Ninguna

**SUBDIMENSIÓN: EXPRESIONES DE DENUNCIA INDIVIDUALES Y MANIFESTACIÓN – REUNIONES PÚBLICAS**

**13. ¿En los últimos doce meses usted.....? SI RESPONDE SÍ, ¿Con qué frecuencia la ha realizado?**

| CADA SEMANA                                                                                                                                 | UNA VEZ AL MES | CADA TRES MESES | UNA VEZ AL AÑO | NUNCA      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|------------|
| ACTIVIDADES POLÍTICAS                                                                                                                       |                |                 |                |            |
|                                                                                                                                             |                |                 |                | FRECUENCIA |
|                                                                                                                                             |                |                 |                | SI NO      |
| ¿Envío mensajes políticos por Messenger/Whatsapp a través del celular?                                                                      |                |                 |                |            |
| ¿Participó en un foro o grupo de discusión política en Internet y/o redes sociales?                                                         |                |                 |                |            |
| ¿Envío cartas al director de un noticiero o de un periódico?                                                                                |                |                 |                |            |
| ¿Participó en reunión pública (foro/debate) sobre cuestiones sociales o políticas organizadas dentro de la Universidad?                     |                |                 |                |            |
| ¿Recogió firmas para alguna causa política dentro de la Universidad?                                                                        |                |                 |                |            |
| ¿Firmó una petición colectiva hacia los directivos de la Universidad/Facultad/Escuela?                                                      |                |                 |                |            |
| ¿Boicoteó o dejó de comprar ciertos productos dentro de la Universidad por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente?    |                |                 |                |            |
| ¿Contactó o intentó contactar con un Directivo de la Universidad para expresarle sus opiniones?                                             |                |                 |                |            |
| ¿Donó o recaudó dinero para alguna causa fomentada dentro de la Universidad?                                                                |                |                 |                |            |
| ¿Asistió a una reunión política o a un mitin de algún movimiento político universitario?                                                    |                |                 |                |            |
| ¿Distribuyó panfletos/volantes con contenidos políticos de algún movimiento universitario?                                                  |                |                 |                |            |
| ¿Escribió mensajes políticos o grafitis en las paredes alrededor de la Universidad?                                                         |                |                 |                |            |
| ¿Escribió o reenvió una carta, artículo o mensaje político por temas de la Universidad a través de email?                                   |                |                 |                |            |
| ¿Asistió a una reunión de alguna organización social (barrial, comunitaria, deportiva) asociación civil o colectivo político universitario? |                |                 |                |            |
| OTRA: ESPECIFIQUE _____                                                                                                                     |                |                 |                |            |



### SUBDIMENSIÓN: HUELGAS POLÍTICAS

14. *¿Ha participado en los últimos 5 años en alguna protesta, levantamiento, marcha o manifestación propuesta por organizaciones políticas universitarias?*

SI (    )                      NO (    )

15. *¿En los últimos doce meses usted participó en...*

|                                                                                                                    | SI | NO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Una huelga dentro de la Universidad?                                                                               |    |    |
| En un evento político o movilización universitaria en que se produjeron confrontaciones violentas con la policía?  |    |    |
| En una movilización en que se produjeron confrontaciones violentas con otros grupos políticos universitarios?      |    |    |
| En la ocupación de una casa, edificio, construcción dentro de la Universidad?                                      |    |    |
| En el bloqueo de calles o carreteras aledañas a la Universidad?                                                    |    |    |
| En un plantón Universitario?                                                                                       |    |    |
| En conciertos, espectáculos con fines políticos o sociales propuestas por algún movimiento político universitario? |    |    |
| Linchamientos o justicia por mano propia?                                                                          |    |    |

### VOTACIÓN Y SUFRAGIO

#### SUFRAGIO ACTIVO

16) *En las 2 últimas elecciones universitarias (de Asoescuela o Consejo Directivo Universitario)*

*¿Acudió a Votar? ESCOJA UNA OPCIÓN*

SI (    )                      NO (    )

17) *En dichas elecciones, ¿Cómo fue su voto? ESCOJA UNA OPCIÓN.*

- (    ) Por algún candidato o lista en específico  
 (    ) Dejó su votación en blanco  
 (    ) Anuló su voto.

#### SUFRAGIO PASIVO

18. *¿Realizó usted alguna de las siguientes actividades en el colegio o universidad? ESCOJA UNA OPCIÓN*

- (    ) Ser miembro del consejo estudiantil/federación universitaria.  
 (    ) Presentarse como candidato en elecciones estudiantiles o locales.  
 (    ) Ser representantes del curso / año / facultad.  
 (    ) NINGUNA.

## ANEXO 2: INFOGRAFÍA DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

**1880**

**Estudiantes de la Universidad Central** protestan contra el gobierno dictatorial de Ignacio de Ventimilla por el decreto que autoriza al Ejecutivo destituir a los profesores de sus cátedras. →



**25 de abril de 1907**

**Marcha de estudiantes** universitarios para oponerse a la firma del contrato Chamace. La represión gubernamental deja un saldo de 3 estudiantes muertos en Quito.

**30 de octubre de 1918**

**El Congreso Nacional** decreta la implementación del cogobierno universitario. Lo que significa que los estudiantes de cada facultad tienen derecho a hacerse representar por un delegado en la junta general con voz y voto en las elecciones de esta junta.

**6 de octubre de 1925**

**El gobierno juliano** expide una Ley de Educación Superior que reconoce la autonomía universitaria.

**1935**

**José Velasco Ibarra** ordena clausurar la Universidad Central. Los estudiantes se declaran en huelga.

**1936**

**Durante la dictadura** de Federico Páez se vuelve a clausurar la Universidad Central por las protestas estudiantiles.

**1941**

**En la Universidad de Guayaquil** el Frente Estudiantil promueve la formación de una organización nacional que coordine las acciones de los estudiantes universitarios y proteste contra el gobierno de Arroyo del Río y su rechazo al fascismo.

**3-6 de diciembre de 1942**

**En Guayaquil se crea la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE)**, con la asistencia de delegados de universidades de Quito, Loja, Cuenca y Guayaquil. →



**6 de diciembre de 1943**

**En Quito se realiza el I Congreso de la FEUE.** En este encuentro se pronuncia en contra del gobierno al que acusa de fraude, se crea la Unión Democrática Universitaria.

**20 de mayo de 1944**

**En una marcha contra el gobierno** de Carlos Arroyo del Río, la Policía reprime duramente y cae abatido el estudiante Héctor Pauta.

**30 de marzo de 1946**

**Decenas de estudiantes** de la Universidad Central son detenidos cuando Velasco Ibarra se declara dictador.

**6 de noviembre de 1961**

**Una marcha contra el alto costo de la vida** y contra el gobierno de Velasco Ibarra, protagonizada por estudiantes del colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil, es reprimida con violencia por la policía. 6 estudiantes son asesinados. ↓



**Mayo 1965**

**Estudiantes a nivel nacional** protagonizan movilizaciones contra la dictadura militar.

**25 de marzo de 1966**

**Tropas del Ejército** invaden los predios de la Universidad Central para disolver una manifestación. Decenas de estudiantes son vejados y detenidos, hay dos muertos durante la represión. Los estudiantes siguen manifestándose en todo el país, en Guayaquil también hay detenidos. El 29 de marzo cae la Junta Militar.

**5 de octubre de 1966**

**Se crea en Quito la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE).** →



**27 de mayo de 1969**

**Organizaciones estudiantiles** rechazan la presencia del enviado especial del gobierno de EE.UU., Nelson Rockefeller, quien visitará Quito; se expresa solidaridad con Vietnam.

**29 de mayo de 1969**

**Desalojo por parte del cuerpo de paracaidistas** del Ejército de los estudiantes que se tomaron la Casona Universitaria de Guayaquil pidiendo la eliminación de los exámenes de ingreso. Según versión oficial, el saldo fue 6 muertos, 32 heridos y 67 detenidos. →



**Abril de 1970**

**Movilizaciones estudiantiles** en contra del gobierno de Velasco Ibarra; es asesinado en Quito Milton Reyes, presidente de la FEUE nacional.

**30 de agosto de 1970**

**Es asesinado por elementos de seguridad** Rafael Brito Mendoza, presidente de la Asociación de Escuela de Derecho de la Universidad de Guayaquil después de dirigir protestas contra la dictadura de Velasco Ibarra.

**11 de agosto de 1973**

**Muere durante una marcha** de protesta la profesora y exmiembro de la FESE, Rosa Paredes.

**12-13 de agosto de 1973**

**Los estudiantes Edgar Jijón y Erdwin Valencia** son asesinados durante manifestaciones contra la dictadura militar de Rodríguez Lara.

**Octubre de 1973**

**El presidente de la FESE, Jorge Tinoco,** es asesinado en Guayaquil por agentes de seguridad.

**Abril de 1978**

**Estudiantes de todo el país** se movilizan en contra del alza del pasaje. El gobierno militar deroga el alza.

**Octubre de 1987**

**Estudiantes de la FESE y FEUE** participan en la huelga nacional con el Frente Unitario de Trabajadores para pedir la destitución del ministro Luis Robles Plaza, por violación a los derechos humanos durante el gobierno de León Febres-Cordero.

**Febrero de 1996**

**La FEUE y FESE** se movilizan y participan en la caída de Abdalá Bucaram.

**21 de enero de 2000**

**Miles de estudiantes** secundarios y universitarios participan en la insurrección para deponer a Jamil Mahuad. →



**2004-2006**

**Estudiantes realizan** marchas por todo el país en contra de la firma del Tratado de Libre Comercio.

**29 de mayo de 2019**

**Se realizan dos eventos por separado** en la Universidad de Guayaquil para conmemorar los 50 años de la masacre estudiantil del 29 de mayo de 1969. Uno organizado por la FEUE dirigida por Andrés Soto. El segundo fue realizado por la FEUE liderada por Mauricio Chiluza. ↓





## ANEXO 3: CAPTURE DEL INFORME DE RICARDO ZAMBRANO A DIARIO EL UNIVERSO

SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS HAN PERDIDO PODER DE CONVOCATORIA

# La división diluye la fuerza de los movimientos estudiantiles

**Especialistas afirman que los líderes estudiantiles deben actualizar sus consignas y objetivos para poder movilizar a las nuevas generaciones.**

RICARDO ZAMBRANO, EL UNIVERSO

**E**l movimiento estudiantil ha sido, tradicionalmente, el eje central en eventos sociales del mundo. Desde la ocupación de la Plaza de Mayo en Buenos Aires, hasta la revolución cubana, los estudiantes han sido protagonistas de los cambios más importantes de la historia reciente.

La historia reciente del movimiento estudiantil en Ecuador, sin embargo, ha sido marcada por la fragmentación y la falta de unidad.

Además, la falta de comunicación y la descoordinación entre los diferentes grupos estudiantiles ha sido una constante.

En el siglo XX, en especial

entre las décadas del 40 y 50, los grupos estudiantiles universitarios y secundarios tenían peso en la política nacional. Las protestas de los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, eran un hecho.

En la última década, sin embargo, la presencia estudiantil en la política nacional se ha reducido drásticamente.

La división del movimiento estudiantil, por lo tanto, ha sido una constante.

Los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, han sido protagonistas de las protestas más importantes de la historia reciente.

El hecho es que, en la actualidad, los estudiantes de la facultad de Medicina

del 29 de mayo y de la fecha de la constitución por el libre ingreso, indican que la facultad autónoma tiene planes de hacer elecciones en la universidad pública.

Se estima que la actividad política de los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, ha sido una constante.

Con esto, se estima que la actividad política de los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, ha sido una constante.

Los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, han sido protagonistas de las protestas más importantes de la historia reciente.

El hecho es que, en la actualidad, los estudiantes de la facultad de Medicina

del 29 de mayo y de la fecha de la constitución por el libre ingreso, indican que la facultad autónoma tiene planes de hacer elecciones en la universidad pública.

Además, la falta de comunicación y la descoordinación entre los diferentes grupos estudiantiles ha sido una constante.

Los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, han sido protagonistas de las protestas más importantes de la historia reciente.

El hecho es que, en la actualidad, los estudiantes de la facultad de Medicina

del 29 de mayo y de la fecha de la constitución por el libre ingreso, indican que la facultad autónoma tiene planes de hacer elecciones en la universidad pública.

Además, la falta de comunicación y la descoordinación entre los diferentes grupos estudiantiles ha sido una constante.

no termina en el sector más.

Y el segundo, anuncia una gran movilización para el próximo mes de julio.

Los dirigentes también coinciden en que la presencia de los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, ha sido una constante.

Los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, han sido protagonistas de las protestas más importantes de la historia reciente.

El hecho es que, en la actualidad, los estudiantes de la facultad de Medicina

del 29 de mayo y de la fecha de la constitución por el libre ingreso, indican que la facultad autónoma tiene planes de hacer elecciones en la universidad pública.



El 29 de mayo de 1968, un grupo de estudiantes universitarios y secundarios que se tomaron la Casa de la Universidad de Guayaquil fue desalojado de forma violenta.

## Libre ingreso a la universidad costó vidas hace 50 años

**L**a vista del vicepresidente Jorge Zúñiga Díaz, el 29 de mayo de 2018, de la alerta

La orden del presidente Jorge Zúñiga Díaz, el 29 de mayo de 2018, de la alerta

Los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, han sido protagonistas de las protestas más importantes de la historia reciente.

El hecho es que, en la actualidad, los estudiantes de la facultad de Medicina

del 29 de mayo y de la fecha de la constitución por el libre ingreso, indican que la facultad autónoma tiene planes de hacer elecciones en la universidad pública.

La Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE) también emitió una

La orden del presidente Jorge Zúñiga Díaz, el 29 de mayo de 2018, de la alerta

Los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, han sido protagonistas de las protestas más importantes de la historia reciente.

El hecho es que, en la actualidad, los estudiantes de la facultad de Medicina

del 29 de mayo y de la fecha de la constitución por el libre ingreso, indican que la facultad autónoma tiene planes de hacer elecciones en la universidad pública.

La Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE) también emitió una

La orden del presidente Jorge Zúñiga Díaz, el 29 de mayo de 2018, de la alerta

Los estudiantes de la facultad de Medicina, por ejemplo, han sido protagonistas de las protestas más importantes de la historia reciente.

El hecho es que, en la actualidad, los estudiantes de la facultad de Medicina

del 29 de mayo y de la fecha de la constitución por el libre ingreso, indican que la facultad autónoma tiene planes de hacer elecciones en la universidad pública.



Los estudiantes universitarios de medicina realizaron manifestaciones, semanas atrás, en varias ciudades del país para rechazar la reducción del estipendio por parte del Gobierno Central. Varias protestas terminaron en incendios con la Policía Nacional.